



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TECDMX

<b>Exdiputado de Morena, al registro de agresores</b>	2
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Georgina Olson ( Nota Informativa )	

### TEPJF

<b>Esencia de Mujer / Mónica Soto: no evada su responsabilidad</b>	4
24 Horas - Nación - Pág. 11 - Yazmin Alessandrini ( Columna )	
<b>Desplegado / TEPJF</b>	5
Reforma - Primera - Pág. 7 - Sin autor ( Desplegado )	
<b>Desplegado / TEPJF</b>	6
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Sin autor ( Desplegado )	

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	8
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F.Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	10
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	11
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	12
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	13
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	15
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Impuestos a cruceros</b>	16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>365 días / Las familias mexicanas nos cuidamos</b>	18
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Cuidado con la carta china</b>	19
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>Sobreaviso / Autocontención y reubicación</b>	21
El Financiero - Opinión - Pág. PP-35 - René Delgado ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / Patricia Aguayo no, acarreados sí</b>	23
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / Trump no cambia ni cambiará</b>	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<b>Razones / Fentanilo y vapeadores en el Congreso</b>	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / Reviviendo al ogro filantrópico</b>	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Seguridad y Defensa / Otra vez</b>	29
24 Horas - Nación - Pág. PP-10 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<b>Día con Día / Ayuda de memoria. La voz de Trump, 2016</b>	30

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>A Puerta Cerrada / La gangrena de la 4T</b>	31
El Universal - Primera - Pág. 7 - Marcela Gómez Zalce ( Columna )	
<b>Astillero</b>	32
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>El informe Oppenheimer / La esperanza de Machado</b>	33
Reforma - Internacional - Pág. 12 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	
<b>En Petit Comité / Mucho ruido y pocas nueces</b>	35
El Financiero - Opinión - Pág. 41 - Óscar Mario Beteta ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	38
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	39
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital Político / Exigen a Janecarlo echar a Nazario</b>	40
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Definiciones / Otra revancha consumada</b>	42
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Manuel López San Martín ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	43
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida</b>	44
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	46
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuenets ( Columna )	
<b>Binoculares.</b>	47
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / ¡Pura vida!</b>	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Agotado</b>	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Capricho consumado</b>	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Algo no Quadri</b>	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo ( Cartón )	
<b>Cartón / La última diva</b>	53
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Productos satanizados</b>	54
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Papiroflexia</b>	55
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Amor con amor se paga</b>	56
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / La última diva</b>	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Adiós a la última diva</b>	59

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal para cual</b>	<b>60</b>
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Debo, no niego. Pago...</b>	<b>61</b>
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Programas de gobierno</b>	<b>62</b>
El Financiero - Opinión - Pág. 40 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	<b>63</b>
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Noroña</b>	<b>64</b>
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Consejero presidencial</b>	<b>65</b>
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	<b>66</b>
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )	

## IECM

<b>Alistan consulta del Presupuesto Participativo</b>	<b>68</b>
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Por segunda ocasión falsea firmas Lorena Osornio; dan vista a fiscalía</b>	<b>69</b>
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Se aferran INE y Morena a sus posturas sobre el costo de la elección de jueces</b>	<b>71</b>
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Taddei va a cabildear presupuesto</b>	<b>72</b>
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	
<b>Niega Taddei desacato a suspensión contra comicios judiciales; rechaza multa</b>	<b>73</b>
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Solicita SAT datos de consejeros del INE para cobrar multa por desacato</b>	<b>74</b>
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Rubén Mosso ( Nota Informativa )	
<b>Nombran Secretaria Ejecutiva de INE</b>	<b>76</b>
Reforma - Primera - Pág. 6 - Jorge Ricardo ( Nota Informativa )	
<b>Designa INE a nueva secretaria Ejecutiva</b>	<b>77</b>
El Universal - Primera - Pág. 7 - otillia Carvajal ( Nota Informativa )	
<b>Arlett Espino, a la Secretaría Ejecutiva del INE; "no es cheque en blanco"</b>	<b>79</b>
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez / Julián Hernández ( Nota Informativa )	
<b>INE impone a acusada de malversar fondos</b>	<b>80</b>
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>INE toma protesta a secretaria ejecutiva</b>	<b>81</b>
El Financiero - Nacional - Pág. 50 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<b>Completan el Consejo del INE</b>	<b>82</b>
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - F. García ( Nota Informativa )	
<b>INE designa, por fin, a su Secretaria Ejecutiva</b>	<b>83</b>
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Confidencial</b>	<b>85</b>
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	<b>87</b>
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	

<b>Reconoce a 6,800 trabajadores</b>	89
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Frida Valencia ( Nota Informativa )	
<b>Arranca programa "Colibrí de Plata" en CDMX: Turismo popular para adultos mayores</b>	91
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12-13 - Banderazo Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Va IP y Gobierno de la CDMX por 180 mil casas asequibles</b>	93
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<b>Al menos 75 inmuebles en el Centro Histórico son utilizados como bodegas por asiáticos</b>	95
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Elba Mónica Bravo ( Nota Informativa )	
<b>Migran por violencia a la CDMX y venden droga</b>	96
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - Juan Carlos Williams ( Nota Informativa )	
<b>Cae una docena criminal</b>	98
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Abel Barajas ( Nota Informativa )	
<b>Planea tu viaje con precisión: la AppCDMX incorpora tiempos de arribo del Metrobús</b>	102
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Dejan abandonada red de bebederos</b>	104
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<b>Acuerdan reunirse por albergue animal</b>	106
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Bernardo Uribe / Andrea Ahedo ( Nota Informativa )	
<b>La CDMX tendrá una gran cartelera de conciertos gratuitos</b>	107
+Chilango - Primera - Pág. PP-4 - Edgar Segura ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Dos años inmóviles</b>	111
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Fallan en intento de ganar minutas</b>	114
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Crónica )	
<b>Aprueban en el Congreso la reforma sobre prisión preventiva oficiosa</b>	115
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Propone Morena iniciativa para garantizar derecho al olvido digital</b>	116
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Conminan a atender la problemática de perros peregrinos</b>	118
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Arturo R. Pansza ( Nota Informativa )	

## Info CDMX

<b>Los comisionados de Transparencia van a la elección judicial</b>	121
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Rafael Montes ( Nota Informativa )	
<b>Violencia contra mujeres y niñas. CNV: una oportunidad</b>	122
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - María del Carmen Nava Polina ( Artículo )	

## INAI

<b>Ponen fin a Inai y autónomos; extinción pasa a Congresos</b>	124
El Universal - Primera - Pág. 8 - Luis Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>Consuma la 4T la extinción de los autónomos</b>	126
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Silvia Arellano / Lilita Padilla ( Nota Informativa )	
<b>Concreta aplanadora extinción del Inai y seis autónomos más</b>	128
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>El INAI elabora propuestas para preservar la Plataforma Nacional de Transparencia</b>	130
La Jornada - Política - Pág. 9 - Artruro Sánchez Jiménez ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Piden tomar en serio amagos de Trump</b>	132
Reforma - Primera - Pág. 4 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Le rinden homenaje en el Senado</b>	133
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Revisan diputados ruta para liquidar Fobaproa</b>	134
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Retomarán dictamen para reducir jornada laboral</b>	136
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Pasan en comisiones Ingresos y 'Ley Silla'</b>	137
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>"Prioriza la austeridad y la disciplina fiscal"</b>	138
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Héctor Figueroa ( Nota Informativa )	
<b>Senadores aprueban en comisiones LIF 2025 por 9.3 bdp y Ley de Derechos</b>	139
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-8 - Sebastián Díaz Mora ( Nota Informativa )	
<b>"Aberración", dar prisión automática por presunción de facturas falsas</b>	141
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>PAN respalda a Sheinbaum ante amenazas</b>	144
El Universal - Primera - Pág. 6 - Luis Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>PAN promete abrir sus puertas de par en par</b>	145
Excélsior - Primera-Nacional 3 - Pág. 10 - Héctor Figueroa ( Nota Informativa )	
<b>MC plantea reunión interparlamentaria</b>	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Héctor Figueroa ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Adiós de Aguilar; critica reforma al PJ</b>	149
Reforma - Primera - Falla de origen - Pág. 2 - Víctor Fuenes ( Nota Informativa )	
<b>Corte se despide del ministro Luis Aguilar</b>	151
El Universal - Primera - Pág. 9 - Manuel Espino ( Nota Informativa )	
<b>"Reforma judicial atenta contra independencia e Imparcialidad"</b>	153
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>Poder fáctico acechará a juzgadores: ministro</b>	154
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Descarta Sheinbaum potencial "guerra arancelaria" con EU</b>	157
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Asegura Claudia Sheinbaum: "Nunca se habló de cerrar la frontera".</b>	159
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Claudia Sheinbaum se ríe de versión de "invasión suave" al país</b>	161
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Inversiones para trenes en 2025 ascenderán a \$157,000 millones</b>	162
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-26 - Arturo Rojas ( Nota Informativa )	
<b>Zona -T-MEC es prioridad, aclaró Sheibaum a China</b>	166
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Gaspar Vela ( Nota Informativa )	
<b>El amago de Trump, solo para iniciar la negociación: Ebrard</b>	168

Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Alejandro Domínguez ( Nota Informativa )	
<b>Decomiso de piratería china supera el cuarto de millón de artículos</b>	170
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Ángel Hernández / Giselle Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Protesta buenrostro</b>	172
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Pemex confirma suspensión de nuevos contratos no esenciales</b>	173
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Alejandro Alegría ( Nota Informativa )	
<b>Diseñan México y EU nuevo protocolo para exportación de ganado: Berdegué</b>	174
La Jornada - Política - Pág. 5 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia / Daniel González ( Nota Informativa )	
<b>Mesas de paz serán coordinadas por Segob</b>	175
La Razón - Primera - Pág. 5 - Redacción ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Entrevista / "Una mejor conectividad privilegiará los consensos de agenda México-EAU"</b>	177
ContraRéplica - Global - Pág. PP-14 - Johnny la Mont ( Entrevista )	

## Violencia de Género

<b>Guanajuato, el estado donde a más mujeres matan; 304 en 10 meses</b>	181
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Carlos García ( Nota Informativa )	
<b>Aprehenden al agresor de dos adolescentes en Six Flags durante festejo de Halloween</b>	182
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Josefina Quintero Morales ( Nota Informativa )	
<b>Propone Morena iniciativa para garantizar derecho al olvido digital</b>	183
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	



TECDMX



PANISTA PIDE RECONSIDERAR CARGO EN GAM

## Exdiputado de Morena, al registro de agresores

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gmm.com.mx

La exdiputada local del PAN, Luisa Gutiérrez, pidió al alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, que reconsidere tener al frente del área de Participación Ciudadana a Nazario Norberto Sánchez.

Ello luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) inscribió a Norberto Sánchez en el Registro de Personas Sancionadas por Ejercer Violencia Política Contra las Mujeres por haber acosado sexualmente a Gutiérrez.

La acusación la realizó la panista hace tres años, cuando afirmó que el entonces diputado de Morena "la abrazó de manera indebida por la cintura apretando su pelvis contra ella, y no la dejó hasta que ella pidió que la soltara".

Ayer, el TECDMX analizó el caso y determinó que sí se cometió violencia política de género en su modalidad psicológica y sexual.

Sin embargo, al tratarse de una sentencia de carácter electoral y no penal, la inscripción al registro no le impide a Norberto Sánchez



Foto: Archivos

El TECDMX determinó que Nazario Norberto ejerció violencia política de género.

contender por un cargo de elección popular.

Además, el morenista deberá cumplir "ofrecerme una disculpa pública en sus redes sociales y tomar un curso de violencia de género para evitar que otra mujer sea agredida", dijo Gutiérrez en un comunicado.

Por ello, la panista insistió en el llamado al edil de Gustavo A. Madero para que "sea aliado de las mujeres y que no dé cabida a violentadores en su equipo de trabajo".

Y urgió al Congreso local a tomar medidas para evitar la violencia de género.



TEPJF





## Mónica Soto: no evada su responsabilidad

**Y**ava siendo hora de que en México nos empecemos a acostumbrar de que la rendición de cuentas y la transparencia ya no forman parte del vocabulario cotidiano de los funcionarios públicos. El pasado lunes, Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en un hecho que pasó desapercibido por casi todos los medios de comunicación, aprovechó su participación en el encuentro anual de magistraturas electorales para improvisar una perorata que hizo pasar como su informe anual de actividades, dejando en claro que en los tiempos estelares de la *cuatroté* todos hacen lo que se les pegue la gana.

En términos legales y jurídicos, el titular del **TEPJF** está obligado a rendir su informe anual de labores de manera presencial en una sesión especial ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y con el pleno de la Sala Superior. Sin embargo, por primera vez en los 30 años que lleva nuestro sistema electoral no fue así, porque Soto Fregoso prefirió enviarlo por escrito para “que me den la oportunidad de rendirles cuentas a ustedes, no de manera extensa, no se preocupen”.

¿A quiénes “ustedes”? Al pueblo no creo. Porque con esta acción (la de enviar un informe por escrito y negándose a presentarse ante la Sala Superior de la SCJN) el mensaje que le está enviando a todos los mexicanos, esos mismos que con sus impuestos le pagan hasta el último peso de su salario, es que no le interesa rendir cuentas sobre lo que ha hecho (o no ha hecho) al frente del **TEPJF**. ¿Dónde quedó, pues, la arenga de *que con el pueblo*

*todo y sin el pueblo nada?*

En su monólogo del lunes, Soto Fregoso se pavoneó al señalar que ante la reforma judicial en marcha, las magistraturas electorales en funciones son la última generación institucional que le dio identidad al sistema jurídico electoral mexicano. Esto es una mentira, porque la elección de jueces y magistrados todavía no se lleva a cabo... ni siquiera se han definido las reglas del juego, por lo que todavía no se ha requerido la intervención del **TEPJF**. Así que, ¿cuál “última generación institucional” y cuál “identidad al sistema jurídico electoral mexicano”? Con estas palabras, la magistrada presidenta ya está politizando dicho proceso.

A los mexicanos nos importa saber cuál fue el proceder del **Tribunal Electoral** durante la etapa de conclusión del pasado proceso electoral federal; también queremos una explicación sobre el proceder del **TEPJF** respecto al tema de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, el cual avalaron dízque “apegándose a la Constitución”. Hay muchas dudas que la señora Soto Fregoso está obligada a aclarar no sólo a los integrantes de la Primera Sala de la SCJN, sino a todo México y con su “informe por escrito” lo único que hizo fue evadir su responsabilidad. O qué, ¿sólo porque está afirmando, frente a las cámaras y los micrófonos, que el **Tribunal Electoral** cumplió con sus funciones estamos obligados a creer en sus palabras?

Señora Soto: usted tiene la obligación de rendirle cuentas al pueblo de México, no a un partido político.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

 **A FAVOR DE LAS MUJERES** 

El TEPJF resolvió **954** casos de violencia política en razón de género y **369** sobre paridad.

Atendió **16,355** promovidos por mujeres.



**CONSÚLTALO AQUÍ**

*Tu Tribunal protege tus derechos político-electorales.*

**INFORME DE LABORES**  
2023 | 2024



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

 **A FAVOR DE LAS MUJERES** 

El TEPJF resolvió **954** casos de violencia política en razón de género y **369** sobre paridad.  
Atendió **16,355** promovidos por mujeres.



[CONSÚLTALO AQUÍ](#)

*Tu Tribunal protege tus derechos político-electorales.*

INFORME DE LABORES  
2023 | 2024



# PRIMERAS PLANAS



# ADIÓS A LA DIVA

Silvia Pinal, la última diva de la llamada Época de Oro del cine mexicano, falleció ayer a los 93 años de edad. Fue una pionera en el cine, la televisión y el teatro, y dejó un legado de más de 90 películas. Mañana tendrá un homenaje en el Palacio de Bellas Artes. **GENTE • NACIONAL 7**



LA ÚLTIMA ENTREVISTA

## DOLOROSO ERROR

Pumas regaló un penal casi al final del encuentro y perdió ante Rayados.

1-0



MONTERREY PUMAS



Alejandro Garza

VIERNES 29 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,286 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Van por 'extinción de dominio' de edificio en Izazaga

## Ante presión de Trump, dan golpe a plaza china

Arma operativo Marina y Economía y logran decomisar 260 mil productos

EDUARDO CEDILLO

Ante las presiones del Presidente electo de EU, Donald Trump, contra los productos chinos, México ya comenzó a tomar acciones.

Con el apoyo de marinos, agentes policiacos, personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía (SE), ayer dieron un fuerte golpe a uno de los puntos más grandes de almacenamiento y venta de productos provenientes de China: una plaza de 16 pisos ubicada en Izazaga 89.

El lugar ya había sido clausurado a mediados de junio, pero por incumplimientos de protección civil.

Ayer, en cambio, la intervención fue en respuesta a cuatro denuncias por comercialización de mercancía apócrifa.

El operativo inició alrededor de las 12:00 horas y, cuando todavía estaba en curso, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que irían más allá del decomiso.

"Al propietario (del edificio) ya le voy a mandar una notificación vía la Fiscalía de que ya vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van tres o cuatro operativos", aseguró en entrevista con Joaquín López Dóriga.



El Gobierno federal y elementos de la Marina realizaron un operativo en la principal plaza de productos de origen chino en el Centro Histórico.

"La extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal, así lo establece la ley vigente", agregó después en un mensaje a través de X.

Durante su campaña electoral en EU, Trump dijo que aplicaría aranceles de hasta el 60% a productos procedentes de China. Hace unos días, anunció un impuesto adicional del 10%.

Oficialmente, las autoridades federales reportaron que tras 11 horas de operativo, se decomisaron más de 260 mil productos.

La mayoría eran textiles (playeras, toallas, almohadas, entre otros) y también juguetes y maquillajes, principalmente imitaciones de las

marcas Disney, Marvel y Sanrio, esta última fabricante de la línea de la figura animada Hello Kitty.

Se trata de la primera vez en la actual Administración federal que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio asiático en la Ciudad de México.

Santiago Nieto, titular del IMPI, afirmó en entrevista con REFORMA que la intervención de ayer forma parte del "Operativo Limpieza" y que es sólo la primera de una serie más amplia.

"Pensamos que es la punta del Iceberg", dijo en entrevista, "a partir de ahora, la instrucción que tengo del Secretario Ebrard es seguir la trazabilidad de los objetos, de dónde provinieron y cómo

## SILVIA, UN CASO DE LA VIDA REAL

GUADALUPE LOAEZA

Hace muchos años, vino Silvia Pinal a comer a mi casa. De adolescente yo ya la conocía, porque era la madrastra de mi mejor amiga, en la época en que ella estaba casada con Gustavo Alatríste; entonces, Gaby me platicaba del guardarropa en su residencia del Pedregal de San Ángel, donde colgaban largos abrigos de mink y chinchilla.

Alatríste, era un productor y empresario muy rico dueño, entre otras cosas, del hotel y de la mueblería "Francis", que estaban en el Paseo de la Reforma. Alatríste no le negaba nada, la adoraba. Mi

amiga me decía que Silvia Pinal era la madrastra más buena y divertida del mundo y que qué diferencia con Ariadna Walter, de la que su padre se acababa de divorciar.

Gaby, imitaba en todo a la Pinal y me contaba que en la sala de su casa estaba el retrato que le había pintado Diego Rivera en 1955. Las dos teníamos 15 años y nuestra máxima ilusión era ser artistas de cine. También yo quería ser como Silvia Pinal, tener la misma cinturita, bailar cha-cha-chá, contar con unos hombros redondos y tener una sonrisa irresistible.

TEXTO ÍNTEGRO GENTE 3

## Preocupa impacto por deuda de Pemex

CHARLENE DOMÍNGUEZ, MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

A los analistas económicos y líderes políticos les preocupa el impacto que la deuda de Pemex, con sus proveedores, puede provocar en la economía del País.

A pesar de que todavía no se conocen detalles del mecanismo que aplicará Pemex para arreglar ese problema, la decisión tiene en alerta a los sectores económicos y políticos.

La magnitud de esas deudas tiene un impacto negativo en las empresas y en la economía nacional por lo que es necesario que se enfrenten, consideró el área de Estudios Económicos de BBVA México.

"Como sabemos, hay retrasos muy importantes con los proveedores de Pemex y eso tiene un impacto negativo en las propias empresas, en la cadena de proveeduría de Pemex y, por lo tanto, en la economía", dijo Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México, en la presentación del Informe Situación México.

Pemex seguirá presionando las finanzas públicas durante todo el próximo sexenio y continuará reduciendo el espacio fiscal del País, consideró Arnulfo Rodríguez, economista principal de BBVA México.

El senador panista Ri-

### SHEINBAUM OPINA

Sobre el congelamiento de contratos en Pemex

Es normal, es una revisión cuando se deja una administración y entra otra, y se van a definir mecanismos de pago".

cardo Anaya advirtió que un eventual rescate de Hacienda a los adeudados de Pemex sería un camino equivocado.

"Transferir la deuda de Pemex al Gobierno mexicano nos parece un camino equivocado y nocivo para el País; la información es grave, pero no nos sorprende porque el cambio de empresa productiva del Estado a empresa pública responde a ese objetivo: que el Gobierno responda por la deuda de Pemex", resaltó el panista.

El senador Alejandro Moreno, líder del PRI, calificó como una "irresponsabilidad" un mecanismo de rescate.

"La deuda que tienen con proveedores -a los que no se les ha pagado en tres años- va a generar un enorme desempleo en ese sector", planteó.

## Evalúan en EU combatir a narco... desde México!

REFORMA/ STAFF

WASHINGTON.- Si México no frena el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos, el futuro Presidente Donald Trump está dispuesto a enviar al Ejército al País para atacar a los cárteles en suelo mexicano, según fuentes cercanas al ex Mandatario.

De acuerdo con la revista Rolling Stone, hay quienes dentro del Gobierno entrante debaten de qué forma debería Trump atacar o incluso invadir México, tal y como lo prometió durante su campaña.

El ex Mandatario, que asumirá nuevamente el 20 de enero, habría dicho a sus asesores y a algunos legisladores republicanos que planea advertir al Gobierno mexicano que si el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos no se detiene en un lapso de varios meses enviará al Ejército.

Rolling Stone entrevistó a seis republicanos que han hablado con Trump sobre el tema, algunos de los cuales incluso lo han asesorado en estas ideas en las últimas



Según la revista "Rolling Stone", Trump analiza una estrategia para enfrentar a narcos en México.

semanas.

"¿Cuándo deberíamos invadir México?", dijo un miembro de alto rango en el equipo de transición, según la revista.

"Si las cosas no cambian, el Presidente todavía cree que es necesario emprender algún tipo de acción militar contra estos asesinos", agregó una de las fuentes, precisando que en estos momentos no

está claro hasta dónde llegará.

Otra fuente cercana al futuro Mandatario dijo a Rolling Stone que Trump podría implementar una "invasión suave" en la que fuerzas especiales estadounidenses serían enviadas de manera encubierta a México para asesinar a líderes de los cárteles, un plan que el mismo magnate aceptó en conversaciones privadas este año, de acuerdo con la revista.

### 'ES TODA UNA PELÍCULA', REVIRA SHEINBAUM

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la versión de la "invasión suave" es como de película y aseguró que México siempre defenderá su soberanía.

"Pues ya lo dijiste: es toda una película. ¿Cuál es su base? Yo en lo que me sustento es en las dos conversaciones que he tenido con el Presidente Trump", dijo al se cuestionada en su conferencia mañanera.

"México es un País libre, independiente y soberano, y eso está por encima de todo", destacó.



### SERÍA BODA EN ACAPULCO

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La boda de la Gobernadora morenista Evelyn Salgado y su jefe de gabinete, Rubén Hernández, el 14 de diciembre, sigue en pie y se alista en Acapulco, confirmaron funcionarios estatales.

"Ya se sabía que la boda se estaba preparando y podría ser en Acapulco", dijo un empleado consultado quien pidió el anonimato.

La Gobernadora tuvo ayer temprano un evento cerrado a medios y canceló otras actividades públicas. No habló de la boda, pero en el evento transmitido por redes sociales sobre la entrega de libros a estudiantes, dijo que "siempre están buscando micro machismos y se hacen comentarios sobre la vida privada".

La mesa de regalos del Palacio de Hierro sigue abierta y en ella, los novios piden dinero a sus invitados.

## La guerra de aranceles de Trump traerá estancamiento e inflación a EU

**Advierten analistas** que el próximo presidente se topará con varias realidades si cumple sus amenazas de imponer gravámenes a México, Canadá y China

**LEONOR FLORES**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Cuando Donald Trump asuma la presidencia, el próximo 20 de enero, la economía de Estados Unidos podría enfrentar una tormenta perfecta si decide seguir adelante con su plan de aplicar aranceles a las exportaciones de México, Canadá y China, advirtieron especialistas.

La Unión Americana puede caer en estancamiento, es decir, un estancamiento económico combinado con alta inflación y desempleo, fenómeno que experimentó por última vez en 1982.

La directora de Estrategias de Inversión de UBS México, Gabriela Soni, destacó que, si se aplican aranceles a importaciones clave, se va a

exacerbar la inflación para el consumidor estadounidense.

Eso haría también que las tasas de interés no bajen al ritmo que se tiene contemplado, agregó, lo que provocaría la estancamiento, con un freno para el crecimiento económico y afectación a las grandes empresas que cotizan en Wall Street, sector al que Trump buscaría favorecer.

“Trump se va a enfrentar a varias realidades. Una de ellas es la económica, por la integración tan grande entre Estados Unidos, Canadá y México”, afirmó.

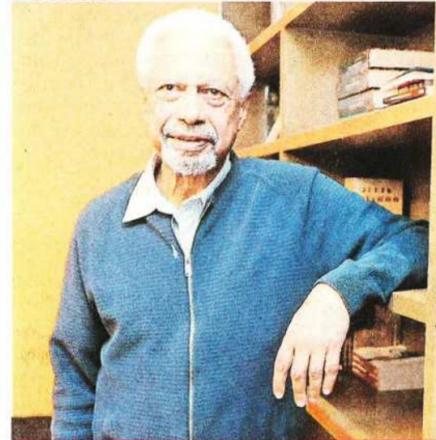
La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que no habrá guerra arancelaria y el mandatario estadounidense, Joe Biden, dijo que espera que Trump reconsidere.

| A23 Y A6 |

### EL DATO

El 80% de las exportaciones que realiza México tiene como destino el mercado de Estados Unidos.

### CULTURA



Mira con optimismo a la humanidad

El Nobel Abdulrazak Gurnah considera que el mundo se ha hecho más pequeño y hay más entendimiento. | A26 |

### TECH BIT



Reciclaje electrónico, el reto

Sólo 25% de estos desechos recibe el tratamiento adecuado, lo que representa un desafío ambiental y social. | T1 |

## Con un fraude a cuestas, Segalmex continuó con las malas prácticas

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

En el sexenio pasado, las irregularidades y malas prácticas continuaron en Segalmex, a pesar del fraude por 15 mil millones de pesos que se destapó en el organismo.

Compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz, así como adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y arrendamiento de vehículos terres-

tres, entre otros, fueron parte de las anomalías encontradas por una auditoría realizada en 2024 por la Secretaría de la Función Pública.

Son 16 contratos en los que hubo inconsistencias y en los cuales “no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos”, indica el reporte.

También se detectó que la documentación para integrar los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los procesos correspondientes.

| NACIÓN | A4

15 mil

MILLONES DE PESOS

es el desfaldo detectado en los ejercicios fiscales 2019 y 2020.



### ESPECTÁCULOS

## SILVIA PINAL

### MUSA Y DIVA ETERNA

La última gran representante de la época dorada del cine mexicano falleció ayer. Deja un legado como actriz, productora y empresaria en familiares, amigos, colegas y un público que siempre la admiró y respetó por su calidad artística y humana. | A28 A A32 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A7 Marcela Gómez Zalce
- A9 Mario Maldonado
- A10 Eunice Rendón
- A16 Raúl Rodríguez Cortés
- A16 Irene Tello Anista
- A17 Francisco Valdés Ugalde

\$20.94  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,083  
CDMX 64 págs.



## Huyen de la violencia en Sinaloa y llegan a CDMX a vender droga

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dicha entidad llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente, sostienen reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cuatro fueron detenidos en un operativo desplegado por fuerzas federales y capitalinas.

| METRÓPOLI | A18



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14503 // Precio 10 pesos

## Silvia Pinal, una historia dentro de nuestra historia

● La última gran diva mexicana de cine, teatro y tv murió ayer a los 93 años

► La Secretaría de Cultura confirmó que la consagrada actriz recibirá un homenaje mañana en Bellas Artes. Foto Uriel Santana. ANA M. RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

### Sheinbaum: no ofrecí a Trump cerrar frontera

● Descarta la mandataria guerra arancelaria con EU

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

### Respalda IP a la Presidenta contra amago

● Celebra su liderazgo en charla con el magnate

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

### Reconsiderar, pide Biden al republicano

● Será contraproducente instaurar impuesto, dice

AGENCIAS / P 16

### Sí se frenaron contrataciones nuevas: Pemex

● Adeuda la petrolera a proveedores 402 mil mdp

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17





**SILVIA PINAL (1931-2024)**

## Diosa en tránsito

La diva del cine ha muerto a los 93 años; alternó en pantalla con figuras como Tin Tan y Pedro Infante, actuó para Luis Buñuel y fue legisladora; el sábado, homenaje en Bellas Artes EQUIPO MILENIO - PÁGS. 32 A 36



## Consuma la 4T la extinción de los autónomos

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y oposición discutieron la reforma constitucional denominada "simplificación orgánica", aprobada por mayoría calificada, y con ello desaparecen siete organismos autónomos y reguladores, entre ellos el INAI, la Cofece y el IFT. PÁGS. 6 Y 7



**Letras de España: de una orilla a la otra**

*Filias: paisajes europeos*

## Supera el cuarto de millón de piezas el decomiso de piratería china

Á. HERNÁNDEZ Y G. SORIANO, CDMX  
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informa que se pedirá la extinción de dominio al edificio de Izazaga 89. PÁG. 10

**TABASCO, PRIMERO EN RATIFICAR**

# Desaparecen siete órganos reguladores

**EL SENADO DE LA REPÚBLICA aprobó la reforma de simplificación orgánica que pone fin a entes como el Inai y que transfiere sus funciones a dependencias federales**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado concretó ayer la extinción de siete órganos autónomos reguladores en materia de transparencia, energía, telecomunicaciones, competencia económica, educación y medición de la pobreza.

Con 42 votos en contra, incluido el del expanista Javier Corral, los legisladores de Morena y sus aliados desaparecieron al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); a

**LOS QUE SE VAN:**

**INAI:** Instituto Nacional de Acceso a la Información.

**IFT:** Instituto Federal de Telecomunicaciones.

**COFECE:** Comisión Federal de Competencia Económica.

**CONEVAL:** Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**MEJOREDUCIÓN:** Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

**CNH:** Comisión Nacional de Hidrocarburos.

**CRE:** Comisión Reguladora de Energía.

las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE), y a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredución), cuyas funciones serán transferidas a dependencias del Ejecutivo.

Aunque nacieron en diferentes momentos, a partir del año 2000, producto de la exigencia de los entonces partidos de oposición y de grupos sociales, así como por consecuencia por la firma de tratados comerciales multinacionales, dichos órganos reguladores fueron fortalecidos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Tras el aval en el pleno, la reforma fue enviada al Congreso locales, para su ratificación, lo que ya sucedió en Tabasco y la CDMX.

PRIMERA | PÁGINA 4



DETienen a 7

## PEGA OPERATIVO AL CÁRTEL DE SINALOA

Elementos del Gabinete de Seguridad capturaron a siete personas con armas y drogas, en un operativo en la capital del país, destacó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch. Los detenidos estarían vinculados al Cártel de Sinaloa. En tanto, en Culiacán, dos restaurantes y una clínica fueron atacados.

PRIMERA | PÁG. 14 / COMUNIDAD | PÁG. 22

**ANTICORRUPCIÓN**

## Indagan casos similares a Segalmex

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Raquel Buenrostro, titular de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, afirmó que investigan actos de corrupción en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, similares a los detectados en Segalmex.

Cuestionada en el Senado, tras ser ratificada y rendir protesta del cargo, la funcionaria dijo que se trata de casos no sólo de servidores públicos, sino, también, del sector privado.

Agregó que, por el momento, no tienen denuncias en torno a actos de corrupción que involucren a la familia del expresidente de la República.

PRIMERA | PÁGINA 6



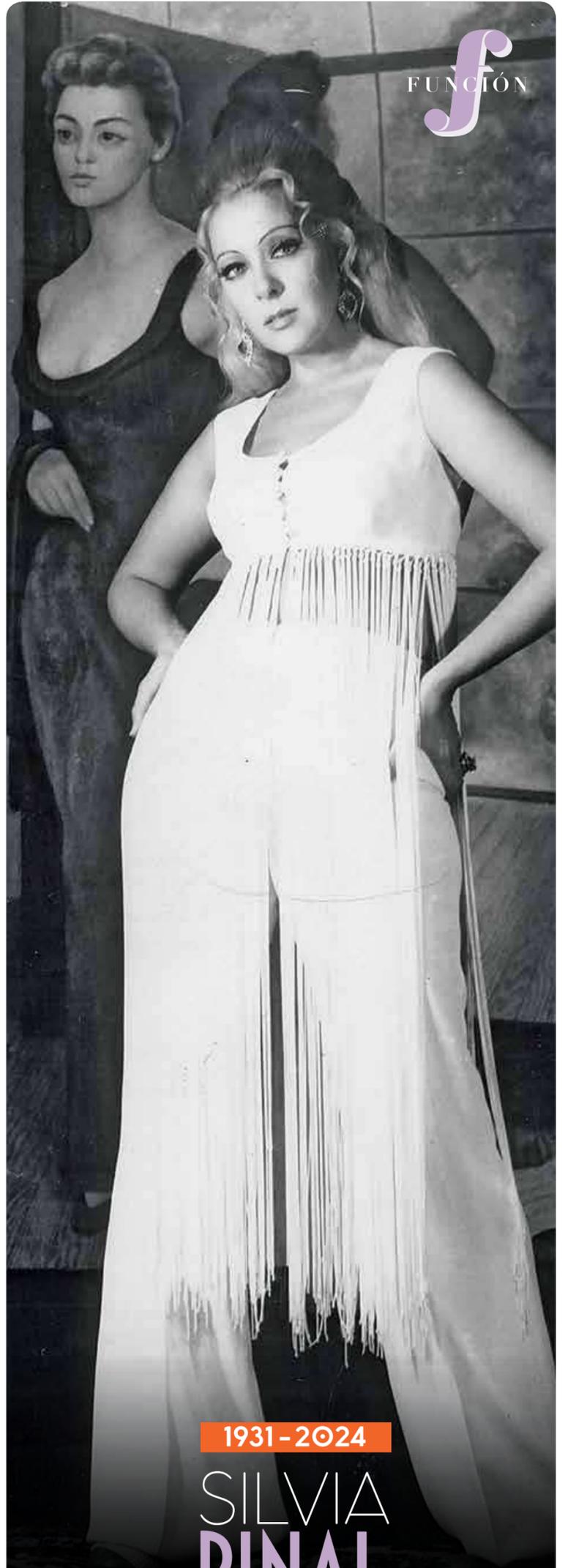
CLAUDIA SHEINBAUM

## PROYECTOS FERROVIARIOS ARRANCARÁN EN 2025

El gobierno federal iniciará, el próximo año, la construcción de cuatro tramos de la red de trenes de pasajeros: AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato, informó la Presidenta. / 11

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leticia Robles de la Rosa	13
Yuriria Sierra	14



f  
FUNCIÓN

1931 - 2024

SILVIA PINAL

# Diva, musa y pionera

CON UNA EXTENSA TRAYECTORIA en el cine, la televisión, el teatro e incluso la política, la actriz, productora y directora —inspiración de creadores como Luis Buñuel y Diego Rivera— falleció ayer, a los 93 años. Mañana tendrá un homenaje en Bellas Artes.

Foto: Archivo/Excelsior



## ADIÓS SILVIA

**SE FUE LA PINAL.** El cine, el teatro, la TV y en general el mundo del espectáculo nacional están de luto. La primera actriz y productora murió a los 93 años de edad tras pasar sus últimos días hospitalizada. Descanse en paz. **PÁG. 2**

# Plantean en Banxico bajar tasa en mayor magnitud

**Expertos.** En la reunión de diciembre podría discutirse un recorte de 1/2 punto

La minuta de la decisión de política monetaria del 14 de noviembre del Banco de México, mostró que la Junta de Gobierno está dividida en cuanto a la magnitud del siguiente recorte e incluso, dejó ver que dos integrantes apoyan un ajuste de mayor tamaño.

Economistas consultados destacan que los integrantes de la Junta tienen una opinión segmentada, pues unos apoyan un recorte de 25 puntos base y otros de 50.

Un miembro de la Junta señaló que en la próxima reunión, tomando en cuenta los niveles en los que se encuentra la inflación subyacente y la perspectiva de que siga descendiendo, podría considerarse ajustar

“... en la próxima reunión, (...) podría considerarse ajustar la tasa en una mayor magnitud”

**MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

la tasa en una mayor magnitud. La minuta exhibe que los integrantes están preocupados por la incertidumbre sobre la política económica en EU, ya que esto alteraría el ciclo de recortes de la Fed y, por ende, de Banxico. —Felipe Gazcón / **PÁG. 4**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
**Trump reconoció compromiso para frenar migración.**

**PÁG. 47**



**JOE BIDEN**  
**Aranceles no son el camino en la relación**



**ERROR.** La imposición de aranceles que impulsa el presidente electo a México y Canadá no es el camino para una buena relación trilateral. "No se deben arruinar las relaciones", dijo. **PÁG. 47**

# Sepulta el Senado 7 organismos autónomos

Ayer el Senado aprobó la reforma de simplificación orgánica en el Pleno, con 86 votos a favor y 40 en contra y en más de seis horas de discusión. Así, el INAI pasará a formar parte de la Secretaría de la Función Pública. Al Coneval lo absorberá el INEGI; al Mejoredu,

la SEP; a la Cofece, la Secretaría de Economía y al IFT, la SICT. En tanto, las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE) irán a Energía. Ahora la reforma va a Congresos estatales. —Diana Benítez / **PÁG. 50**



**Extinción.** Pese a reclamos y al morenista Javier Corral, que votó en contra.

LUCIA FLORES

**DISPUTA ENTRE 'CHAPITOS' Y 'MAYIZA'**

**CUMPLE 'NARCOGUERRA' EN SINALOA 80 DÍAS Y VAN CASI 500 HOMICIDIOS.**

**PÁG. 44**

**TREN MAYA DE CARGA**

**RECIBIRÁ 48 MIL MDP PARA DESARROLLAR SU CAPACIDAD.**

**PÁG. 22**

**NORMA PIÑA**

**EL PELIGRO PARA LA REGIÓN ES LA EROSIÓN DE LA DEMOCRACIA.**

**PÁG. 49**

**PEMEX ACLARA**

**SUSPENSIÓN DE CONTRATACIONES NO PEGARÁ A LA OPERACIÓN.**

**PÁG. 5**

**\$20.43** **TIPO DE CAMBIO.** Gana terreno el peso ante el dólar; baja nerviosismo. / **PÁG. 14**

**MÉXICO, IMÁN PARA FARMACÉUTICAS CHINAS.** **PÁG. 20**

**ESCRIBEN**

**René Delgado**  
SOBREVISO / **35**

**María Scherer**  
RETRATO HABLADO / **36**

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / **40**

**Edna Jaime**  
¿DÓNDE ESTÁ LA RAYA? / **41**

**Alejandro Moreno**  
LAS ENCUESTAS / **49**



## Empresas y Negocios

### Sheinbaum descarta una potencial guerra comercial con EU

• La presidenta aseguró que su gobierno atenderá la problemática de migración, para no dar opción a posibles aranceles.

● PÁG. 28

“No hablamos particularmente del tema de aranceles (...). No se planteó de esa manera, ni habrá guerra potencialmente arancelaria”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

## 25

### POR CIENTO

de arancel a productos mexicanos que lleguen al mercado de EU pretende aplicar Trump cuando asuma la Presidencia.

## Empresas y Negocios

### Biden pide a Trump no dañar la relación de EU con sus socios comerciales

• El presidente de EU dijo que espera que el próximo mandatario de su país reconsidere el proyecto cuando inicie su gestión.

● PÁG. 28

“La última cosa que necesitamos es comenzar a arruinar estas relaciones. Es contraproducente”.

Joe Biden, PRESIDENTE DE EU.

### Frena alza en ventas de autos chinos en México

• Algunas de las firmas del país asiático que comercializan en México no reportan sus ventas.

● eleconomista.mx

## 11.2

### POR CIENTO

sería el porcentaje de autos manufacturados en China como parte del total de las unidades vendidas en el mercado nacional este año.

## Opinión

Enrique Campos S.

● PÁG. 8

Miguel Cabrera

● PÁG. 22

Demetrio Sodi

● PÁG. 39

Alberto Aguirre

● PÁG. 41

## En Primer Plano

### Sector de la construcción se contrajo en el sexenio de López Obrador

• Aun con las megaobras de la administración de AMLO, el sexenio pasado fue el peor de, al menos, los últimos cuatro en crecimiento de la actividad.

● PÁGS. 4-5

## Empresas y Negocios

### Presentan el plan del gobierno federal

# Inversiones para trenes en 2025 ascenderán a \$157,000 millones

• El proyecto consta de cuatro fases, que entregarán más de 3,000 kilómetros de rutas férreas en los próximos cuatro años.

• Los trabajos contemplan participación de la IP; en abril arrancarán con la vía AIFA-Pachuca.

A. Rojas y A. de la Rosa

● PÁG. 26

El plan de construcción de rutas ferroviarias tiene un horizonte de al menos cuatro años, con una extensión aproximada de 3,400 kilómetros, con 13 proyectos ya definidos.

### México | Proyectos ferroviarios prioritarios 2024-2030

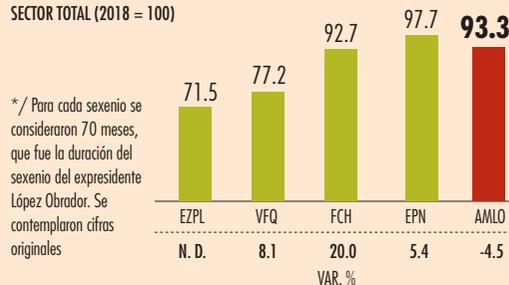
FASE 1		FASE 2		FASE 3		FASE 4	
Inicio: en curso	Término: 2026	Inicio: 2026	Término: 2027	Inicio: 2027	Término: 2028	Inicio: 2028	Término: 2029
TRAMOS	KM	TRAMOS	KM	TRAMOS	KM	TRAMOS	KM
AIFA-Pachuca	54	Querétaro-SLP	263	SLP-Saltillo	444	Tepic-Mazatlán	275
México-Querétaro	242	Irapuato-Guadalajara	206	Guadalajara-Tepic	204	Hermosillo-Nogales	277
Querétaro-Irapuato	184	Mazatlán-Mochis	441	Mochis-Guaymas	362		
Saltillo-Nuevo Laredo	306			Guaymas-Hermosillo	135		



FUENTE: SICT

### México | Promedio mensual de la actividad del sector de la construcción por sexenio\*

SECTOR TOTAL (2018 = 100)



\*/ Para cada sexenio se consideraron 70 meses, que fue la duración del sexenio del expresidente López Obrador. Se contemplaron cifras originales

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INAI DEL INEGI

### Promedio del valor de la producción del sector de la construcción, por origen de la inversión y por sector\*

2018 = 100

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	SECTOR		
	EPN	AMLO	VAR. %
Total	108.5	87.0	-19.8
Pública	104.7	101.7	-2.8
Privada	108.0	79.8	-26.1
Edificación	103.6	79.1	-23.6
Agua, riego y saneamiento	86.2	84.4	-2.1
Electricidad y telecom	105.4	67.7	-35.8
Transporte y urbanización	105.2	98.3	-6.6
Petróleo y petroquímica	192.0	147.0	-23.4
Otras construcciones	96.0	79.4	-17.3

## Política y Sociedad

### Senado concreta desaparición de siete órganos autónomos

• Turnan la reforma a legislaturas estatales para su aprobación.

● PÁG. 38

“No hay ninguna persona en la cárcel por supuesta corrupción en estos organismos”.

Claudia Anaya, SENADORA DEL PRI.

### Retomarán el análisis de reducción a la jornada laboral

● PÁG. 38

40 horas, ocho menos que el lapso actual, proponen que se cumpla a la semana.

## Finanzas y Dinero

### Comisiones del Senado avalan la Ley de Ingresos

• También dieron luz verde a la Ley de Derechos.

● PÁG. 8

## 9.3

billones de pesos en ingresos confirmaron comisiones del Senado.

## Política y Sociedad

### “Gobierno destinará fondos para fracking en el 2025”

• Existen cuatro proyectos con recursos asignados: Fundar.

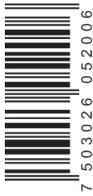
● PÁG. 39

## 12,364

millones de pesos asignó el gobierno para dichos trabajos.



7 509661 885870



# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4815

PRECIO \$10.00

## Silvia Pinal

1931 - 2024

### LA ÚLTIMA GRAN DIVA DE MÉXICO

**DE DESLUMBRANTE** belleza fue musa de Buñuel y de Rivera; protagonizó cintas de época y premias internacionalmente.

**EN TELEVISIÓN** y teatro actuó, produjo y fue empresaria; incursionó en política y es cabeza de una dinastía artística.

**MURIÓ** ayer a los 93 años; "es parte de la memoria cultural de México": Presidenta; alistan homenaje en Bellas Artes. **págs. 22 a 28**



LA PRIMERA actriz, en una foto de 1950.

Foto: Simón Flechiner/Mediateca INAH

## SE INVERTIRÁN EN TRENES 157 MMDP



**ADMINISTRACIÓN** de Sheinbaum proyecta construir 3 mil km de líneas; las principales, AIFA-Pachuca y México-Querétaro; iniciará conversión del Tren Maya a de carga; prevén 70 mil empleos directos y 140 mil indirectos. **pág. 11**

PASA EN SENADO; VA A CONGRESOS

## 4T extingue autónomos entre críticas por retroceso

SERGIO RAMÍREZ

**Con** 86 votos a favor y 42 en contra, IFT, Cofece, Coneval, CNH, CRE y Mejoredu; debaten cinco horas **pág. 4**

**Reforma** representa regreso del "ogro filantrópico", señala Beltrones; justifica oficialismo decisión por duplicidad y desvío de funciones

### Gobierno libra tensión arancelaria con EU... y golpea comercio chino

**PRESIDENTA** ve disipado amago de Trump tras conversación telefónica; Economía incauta 88 mil productos pirata y de contrabando en edificio de Izazaga 89. **págs. 6, 7 y 17**

#### HOY ESCRIBEN

Prisas, ocurrencias e improvisación **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

La llamada **pág. 6**

**CARLOS URDIALES**

Las relaciones moldean el cerebro **pág. 29**

**VALERIA VILLA**



Ofertas que te harán cantar

ATLÉTICO SAN LUIS 3-0 TIGRES UANL

**ESPERAN LA VUELTA**

1-0

*Silvia Pinal*  
deja un legado transgeneracional en el cine, la televisión y el teatro; fue la musa que inspiró a Luis Buñuel y Diego Rivera  
**VIDA+P. 18**



Adiós a la *diva* de oro

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3322 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**DEFIENDEN MÁS AL GOBIERNO QUE A TRABAJADORES, AFIRMAN**

# Sindicatos de la 4T, alineados al poder

De acuerdo con expertos, tal como ocurría bajo los Gobiernos del PRI, los líderes gremiales permanecen cercanos al poder y se ostentan como legisladores federales, entre ellos, Napoleón Gómez Urrutia, del Minero, y Pedro Haces, de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México, ambos diputados de Morena. Especialistas señalan que estos personajes sólo son “figuras relevantes”, pero no verdaderos mandos surgidos de las bases: “lo que era el sindicalismo charro ahora se ha convertido en sindicalismos de protección” **MÉXICO P. 3**



## Senado concreta extinción de órganos autónomos

Morena y aliados avalaron la desaparición del Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu; con ello, se busca recanalizar 4 mil millones de pesos del erario para destinarlo al Fondo de Pensiones del Bienestar. En tanto, en los Congresos estatales avanza la reforma sobre prisión preventiva **MÉXICO P. 4**

**TRUMP TIENE SU FORMA DE COMUNICAR: CLAUDIA SHEINBAUM** **MÉXICO P. 5**

### TRADICIÓN DE ALTURA

Desde hace 90 años, los clavadistas de La Quebrada son íconos de la cultura mexicana; Héctor Nieves es parte del espectáculo y transmite a sus hijos esta práctica **ESTADOS P. 10**



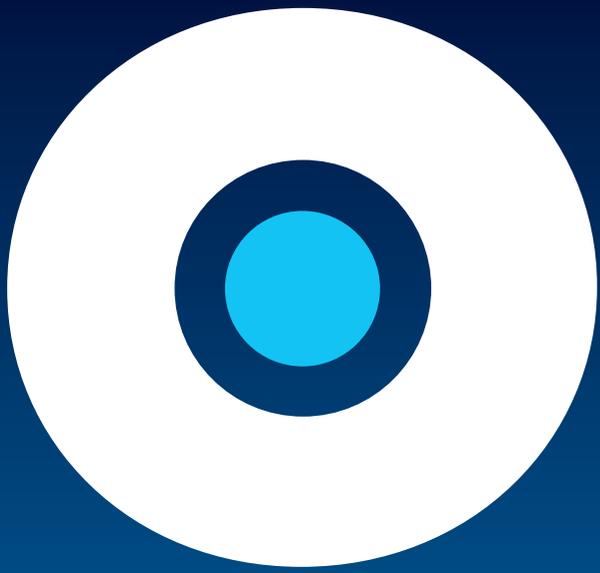
### PEDIR POSADA ESTE AÑO SERÁ HASTA 20% MÁS COSTOSO



La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes señaló que el presupuesto para organizar una reunión se incrementó de 7 mil pesos hasta cerca de 8 mil 500, para un grupo de entre 10 y 15 personas, por lo que la tradición está en vías de extinción **NEGOCIOS P. 13**

**HOY ESCRIBE** La victoria contundente del republicano sobre un desarticulado Partido Demócrata puede ser considerada como un gravísimo error en la estrategia de seguridad nacional del Gobierno mexicano, pero el asunto es más grave cuando se percibe que el primer toque de Trump contra México descolocó las estructuras de Gobierno de Palacio Nacional. **CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 10**





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No.3123 29 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

## PIENSA

### De niña soñadora a leyenda

Musa de Buñuel e ícono de la televisión mexicana, Silvia Pinal, quien murió ayer a los 93 años, fue testigo y protagonista de una vida marcada por el arte, la pasión y la polémica



30



# DESIGUALDADES EN EL TERRENO LABORAL

Las diferencias entre centros laborales se trasladan a la sociedad, haciendo imposible la movilidad social para aquellos con un bajo salario, sin prestaciones de ley y sin oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida pese a laborar largas y extenuantes jornadas

12



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	BARCELONA	VS	LAS PALMAS	-667	+760 +1350
17:00	TOLUCA	VS	AMÉRICA	+102	+250 +245
19:10	CRUZ AZUL	VS	TIJUANA	-313	+365 +950

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,066

Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO



\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS REGISTROS PERMISO DE UNO 002/2014/497 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#DELFINA  
YSODI



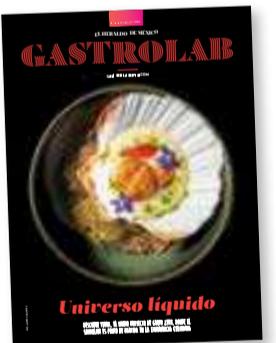
RESGUARDAN  
MEMORIA  
JUDICIAL

P26



ME  
TA  
#NFL

TRIUNFAN  
DALLAS  
Y DETROIT



#GRUPO  
ZERU

TERRA,  
EL NUEVO  
PROYECTO



Se va la última

# GRAN DIVA

#SILVIAPINAL

Caliente  
caliente.mx

CAJA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	BARCELONA VS LAS PALMAS	-667	+760	+1350
17:00	TOLUCA VS AMÉRICA	+102	+250	+245
19:10	CRUZ AZUL VS TIJUANA	-313	+365	+950

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,066

\*ALGUNOS DE LOS PREMIOS PUEDEN SER DIFERENTES A LOS MUESTRAOS. LOS PREMIOS EN EFECTIVO SON POR CADA PARTICIPANTE. LOS PREMIOS EN MONEDA DE LOS CLUBES SON POR CADA EQUIPO.

Recibe de regalo\*

\$1,000



BAJA LA  
APP



**DAN FONDOS**

Coyoacán estableció apoyos a afectados por explosión.

- Familias afectadas del Pueblo de Los Reyes, en la Alcaldía Coyoacán, recibieron 24 mil pesos cada una, de acuerdo con un programa social establecido por la demarcación.
- El monto tiene el objetivo de permitirles costear

gastos de alimentación, renta, vestido, atención médica u otros necesarios.

- La explosión se registró el 21 de septiembre y afectó a siete familias, integradas por 31 habitantes, detalló la Alcaldía al emitir la publicación del programa social.

- La Gaceta Oficial de la Ciudad de México reportó ayer modificaciones a los lineamientos del programa, que asignó 168 mil pesos.
- El siniestro ocurrió mientras se reabastecía un tanque estacionario.
- Las familias debieron ser evacuadas de sus viviendas.



**avisos**

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

✉ @reformaciudad

ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

VIERNES 29 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Reporta los casos de extorsión en la línea que fue habilitada por la CDMX. Marca 555 036 3301.



El siniestro vial se registró en la Colonia Bosques de Las Lomas la noche del miércoles.

# Ahora, por piratería

EDUARDO CEDILLO

Por tercera vez en lo que va del año, la macroplaza de productos importados de Izazaga 89, en el Centro Histórico, fue objeto de un operativo, ahora, por piratería.

Elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se apostaron al exterior del inmueble ayer al mediodía, mientras personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía federal acarreaban bultos con la mercancía asegurada, la cual era colocada en las cajas de camiones de carga.

Más de 260 mil productos apócrifos fueron confiscados tras el operativo de casi 11 horas.

El titular del IMPI, Santiago Nieto, adelantó que el de ayer fue el primero de varios operativos con los que se prevé contrarrestar el comercio de productos importados de Asia que son comercializados de manera informal.

“Generan una competencia desleal para las empresas legalmente establecidas en nuestro País. Además de ser una obligación que tiene el Estado mexicano en términos del cumplimiento de las obligaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá”, detalló.

En junio, REFORMA publicó que la llegada masiva de productos asiáticos y el crecimiento de macroplazas para venderlos y distribuirlos provocan pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos, cifra que se suma al daño por la falta de tributación al SAT.

En la plaza, también conocida como la Mexico Mart, abundan productos con personajes de marcas como Disney, Marvel y Sanrio, esta última propietaria de la franquicia Hello Kitty. Tazas, plumas, juguetes y rompecabezas de estas firmas son parte fundamental de la oferta del lugar, conformado por 16 pisos.

Javier Soria, funcionario del IMPI, señaló que la dependencia recibió un aviso sobre la presencia de mercancía apócrifa en el lugar.

“Hello Kitty, CEO Barbie, personajes de Sanrio (empresa que fabrica productos de) Hello Kitty, dibujos contenidos con Cars, Disney, Frozen, Mini, Micky Mouse, Donald, todo es lo que estamos asegurando”, explicó.

La revisión se concentró en los primeros 10 niveles. Algunos locatarios optaron por bajar las cortinas de sus negocios; sólo un puñado de establecimientos mantuvo su operación.

La plaza de Izazaga 89, emblema del comercio informal de productos asiáticos, sumó el tercer operativo en lo que va del año, el primero que realiza la actual Administración federal en contra de mercancía apócrifa.



**BLINDAN OPERATIVO.** Por primera vez, elementos de la Marina fueron desplegados en las inmediaciones de la macroplaza.



Al menos 15 toneladas de mercancía apócrifa fueron confiscadas por personal del IMPI.



Las inspecciones se concentraron en los primeros 10 de los 16 niveles con los que cuenta el edificio.

“Nos dijeron que es por la mercancía, pero no sabemos bien, nosotros mejor cerramos y estamos aquí esperando (...), no sabemos si van a clausurar, pero estamos esperando a ver qué nos dicen”, dijo una vendedora que se

encontraba en el tercer piso durante la verificación.

La locataria se encontraba junto a su empleadora, una mujer de origen asiático que no entiende español. Ambas permanecieron vigilantes a la espera de la llega-

da de las autoridades.

Apenas en julio, Izazaga 89 fue clausurada luego de que el Gobierno capitalino acreditó una serie de irregularidades en su funcionamiento, y que iban desde carecer de permisos para operar bodegas hasta la fusión irregular de predios.

Sin embargo, en agosto el edificio reabrió sus puertas.

“Siempre que vienen a cerrar vienen como a cerrar o hacer sus operativos, siempre salen con algo nuevo: ‘no, ahora no permitimos esto, no ahora no permitimos eso’, ¿entonces?, que sean congruentes y que digan qué sí podemos vender y qué no”, reclamaba otra comerciante.

En mayo, un operativo fue desplegado en Izazaga 89 con el objetivo de verificar establecimientos que comercializaban vapeadores.

**INVASIÓN EN EL CH**

Tras la pandemia, el comercio de productos asiáticos incrementó drásticamente en el Primer Cuadro.



- En junio, REFORMA publicó que al menos 13 calles del Centro pasaron a ser corredores de vivienda y comercios tradicionales a establecimientos en los que se vende de forma informal y almacena los productos importados desde China.
- Cuatro macroplazas —la más grande de estas, la de Izazaga 89— y decenas de pequeños supermercados se encargan de abastecer la demanda de este tipo de mercancía.
- Los productos se comercializan en la informalidad, pues los pagos son en efectivo y no se ofrece garantía para los compradores.
- Se estima que la llegada masiva de los productos y el crecimiento de las macroplazas provoca pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos.

## Acusan protección a un ex candidato

ALEJANDRO LEÓN

Un ex candidato del PAN en presunto estado de ebriedad provocó un choque múltiple con el Porsche que manejaba la noche del miércoles, en la Colonia Bosques de Las Lomas, pero, de acuerdo con testigos, recibió protección para que no se abriera una carpeta de investigación en su contra.

El responsable fue identificado como Camilo Campos, quien fue aspirante del Partido Acción Nacional a Jefe Delegacional de Cuajimalpa en 2015.

Los hechos ocurrieron en Avenida Paseo de Laureles, en los límites de Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Las fuentes señalaron que al menos otros seis automóviles resultaron afectados en el siniestro.

Campos se habría mostrado agresivo con uno de los conductores involucrados, razón por la que intervinieron agentes, apuntaron autoridades de la demarcación.

Policías adscritos a la Alcaldía Cuajimalpa lo detuvieron con la intención de presentarlo ante el Ministerio Público, sin embargo, no le fue abierta una investigación, pues llegó a un acuerdo con dos de los afectados, señalaron personas que presenciaron los hechos.

Uno de los conductores perjudicados narró que funcionarios del Ministerio Público se negaron a iniciar una carpeta en contra del ex candidato. Los automovilistas cuyas unidades resultaron dañadas prevén iniciar hoy una denuncia por lo sucedido.

Al respecto, personal de la Alcaldía señaló que los policías informaron que Campos tenía aliento alcohólico, pero “no estaba borracho”.

Detalló que los agentes lo presentaron ante el MP y ante un juez conciliador, tras lo cual, el acusado firmó un acuerdo con dos perjudicados mediante una audiencia de conciliación en un Juzgado Cívico.

La Alcaldía remarcó que no se abrió una carpeta de investigación debido a que presuntamente no hubo un delito que perseguir, además de que Campos se comprometió a hacerse responsable de los daños.

Aseveró que sólo se vieron involucrados tres automovilistas y que no hubo personas lesionadas.

## Acuerdan reunirse por albergue animal

BERNARDO URIBE Y ANDREA AHEDO

El Gobierno capitalino acordó sostener una mesa de trabajo con vecinos y activistas para abordar el cierre del refugio animal En Busca de un Hogar, de la Colonia Narvarte, que fue asegurado la noche del martes.

La clausura del espacio se encuentra en medio de la

polémica, pues mientras algunos vecinos acusan que en el lugar se registraban condiciones de maltrato y hacinamiento para los ejemplares, otros colonos señalan se garantiza el cuidado de perros y gatos rescatados.

Ayer, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que la mesa de trabajo se realizará el próximo mié-

ércoles y que uno de los objetivos es escuchar propuestas de grupos animalistas sobre el manejo de espacios como refugios y albergues.

“Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía y vamos a tener una reunión con ellos, en donde esté presente la Agencia de Atención Ani-

mal, la Secretaría del Medio Ambiente, la de Seguridad Ciudadana, PAOT y Secretaría de Gobierno”, dijo.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró que los animales rescatados habían sido sometidos a actos de maltrato por omisiones de cuidado, al encontrarse confinados en jaulas y en espacios sin una ventilación adecuada.

**César Cravioto, de la SecGob**

■ Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía; y vamos a tener una reunión con ellos”.

# Migran por violencia a la CDMX y venden droga

En operativo conjunto de fuerzas federales y capitalinas fueron capturadas 7 personas, cuatro procedentes de Sinaloa y Sonora, en el oriente y sur; huyeron de grupos rivales: reporte

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa y Sonora por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dichas entidades llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente. Cuatro de ellos fueron detenidos en un operativo conjunto desplegado por las fuerzas federales y capitalinas.

Según reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dichas personas han migrado de sus ciudades de origen debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control de esos estados.

En un operativo conjunto que realizaron agentes de la SSPC, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marina, FGR, Sedena, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina se detuvo a siete personas —seis hombres y una mujer— en cuatro cateos a inmuebles en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán y se les aseguraron más de 600 kilos de marihuana.

En un comunicado, las dependencias indicaron que mediante diversas denuncias ciudadanas “se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen”.



Los seis hombres y la mujer fueron detenidos en un operativo coordinado y simultáneo “sin uso de violencia”, informaron distintas corporaciones.

## La acción simultánea

Indicaron que a través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia se integraron diversas carpetas de investigación, cuyos datos de prueba fueron suficientes para que jueces les liberaran las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles.

En el operativo coordinado y simultáneo y “sin uso de violencia”, el personal ingresó a los inmuebles localizados en la calle La Rosa, en la colonia Exhacienda, de la alcaldía Tlalpan; un departamento de un conjunto habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco;

en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, otro en la calle Porto Alegre, de la colonia San Andrés Tetepilco y en una habitación de un hotel en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

Así detuvieron a los siete y aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con crystal. Además, cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturdiradoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.

ESPECIAL  
SSPC, SSC, MARINA, SEDENA, FGR, GN Y FGIJ  
Comunicado

“Se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas (...) de Sonora y Sinaloa”

Por lo anterior, los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

## Cae ligado al CJNG

La Secretaría de Marina informó que detuvieron a cinco personas y aseguraron droga y armas en un cateo en conjunto con fuerzas capitalinas en la alcaldía Xochimilco.

Entre los detenidos está Ricardo “V”, alias *El Randy*, de 35 años, sujeto que se dedica a la venta y distribución de droga, y es extorsionador en los mercados 1 y 2 y embarcaderos de la alcaldía Xochimilco. También se le vincula como colaborador del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en la zona sur de la Ciudad de México.

Además, fueron detenidas cuatro mujeres familiares de *El Randy*. ● Con información de Juan Carlos Williams

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## Vinculan a proceso a edil de Amanalco por homicidio

Cuatro mandos policiales detenidos como parte del Operativo Enjambre también irán a juicio

MIGUEL GARCÍA, EMILIO FERNÁNDEZ Y ARTURO CONTRERAS  
Corresponsales  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta municipal de Amanalco, María Elena Martínez, detenida como parte del Operativo Enjambre, fue vinculada a proceso por el delito de homicidio de dos personas, entre ellas el síndico Miguel Ángel Lara.

Durante la audiencia que se realizó en los juzgados de Distrito con sede en Almoloya de Juárez, la edil portó una sudadera color negro y un pants azul.

El juez indicó que existen elementos para determinar que fueron las rencillas de la edil con su síndico los motivos detrás del ataque y asesinato, no sólo en “ordenarlo”, sino en enviar a las víctimas al lugar donde fueron privadas de la vida.

Rodolfo “N”, director operativo de la Policía Municipal de Ixtapaluca, y Roberto “N”, jefe de región de la misma corporación, también fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro exprés con la finalidad de cometer extorsión.

Al igual que Omar “N”, subdirector de la policía de Naucalpan, por extorsión y Manuel Alejandro “N”, director de Seguridad Pública de Amanalco, por secuestro exprés. ●



La edil de Amanalco fue vinculada a proceso en Almoloya de Juárez.



La actividad comercial en la plaza continuó, mientras que elementos de la GN, Marina y de la policía de la Ciudad de México resguardaron los accesos.

## Decomisan 90 mil artículos asiáticos pirata en plaza

Secretaría de Economía despliega acciones en inmueble localizado en Izazaga 89, en el Centro

JUAN CARLOS WILLIAMS  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 90 mil productos de origen asiático fueron decomisados en la plaza Izazaga 89 en el Centro Histórico, durante un operativo conjunto realizado entre fuerzas federales y de la Ciudad de México.

Cerca del mediodía de este jueves 28 de noviembre, personal de la Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en conjunto con

elementos de la Marina, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ingresaron a las bodegas ubicadas en los pisos dos y 10 de la plaza comercial, conocida por ofertar productos chinos a bajo costo.

“Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones, hasta parece que ya sabían”, comentó Samuel, trabajador del lugar.

“Se está realizando un operativo de la Secretaría de Economía en el marco del Plan México para controlar el comercio exterior, en colaboración del IMPI, SSC y Semar para inhibir el comercio ilegal que ha ingresado al país”, dijo Luis Enrique Vázquez, secretario técnico

SAMUEL  
Trabajador de la plaza Izazaga 89

“Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones”

co de la Oficina de Control de Comercio exterior de la SE.

Al menos tres tráileres fueron llenados con bolsas negras y cajas con artículos, como calculadoras de Hello Kitty, perfumes, aparatos electrónicos y hasta drones; los bultos fueron marcados con un sello con la leyenda “Mercancía Asegurada”, mismos que fueron trasladados a las oficinas de la SE.

De acuerdo con la dependencia federal, los productos pirata correspondían a marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo.

El director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, quien

acudió hasta el lugar del operativo, señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, mantienen el compromiso de garantizar el Estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.

La actividad comercial de la plaza continuó con normalidad en los demás pisos, donde comerciantes y compradores continuaban con sus rutinas diarias, mientras que fuertemente armados policías y elementos de la Marina resguardaban los ingresos al edificio.

Apenas el 11 de julio de este año la plaza Izazaga 89 fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea), debido a que no exhibieron la documentación correspondiente para acreditar las obras que se realizaban en el lugar.

Un mes después reabrió sus puertas, luego de que cumplieran con las medidas de protección civil correspondientes, informó entonces el Gobierno capitalino. ●

11  
DE JULIO  
fecha en la que fue clausurada la plaza comercial por no cumplir con medidas de protección civil.



SE APLICARÁ LA EXTINCIÓN DE DOMINIO: EBRARD

# Decomisan 90 mil piezas de mercancía ilegal en la plaza comercial Izazaga 89

Es la tercera ocasión en este año que es intervenida // El operativo fue ordenado por Claudia Sheinbaum

BRALIO CARBAJAL  
Y DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron un operativo en una plaza comercial de productos chinos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, durante el cual se confiscaron alrededor de 90 mil piezas de mercancía ilegal, motivo por el cual se prevé aplicar la ley de extinción de dominio, advirtió el titular de la primera dependencia, Marcelo Ebrard Casaubon.

Se trata de la tercera acción en lo que va del año en contra de dicho inmueble denominado México Mart, toda vez que en marzo y julio, autoridades del gobierno de la ciudad lo clausuraron por la venta de mercancía ilegal y por violaciones en materia de desarrollo urbano, respectivamente.

Sin embargo, en las dos ocasiones la plaza volvió a abrir sus puertas, por lo que esta vez se buscará aplicar la extinción de dominio, toda vez que la ley establece que ésta procede "con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal", señaló Ebrard Casaubon en su cuenta de la red social X.

El funcionario agregó que el operativo fue ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que la mercancía asegurada será destruida.

La acción se llevó a cabo a las 15 horas de ayer y es la primera de varias que la Secretaría de Economía planea realizar en todo el territorio nacional en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal del Consumidor, el IMPI y el Servicio de Administración Tributaria, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales, informó la dependencia en un comunicado.

"El operativo se enmarca en las directrices nacionales del combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país y el contrabando, que tiene como propósito proteger las industrias textiles y del juguete, entre otras, así como erradicar estas prácticas ilícitas que afectan a la población y a la economía nacional", apuntó la dependencia.

En el operativo, detalló, hubo 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Semar, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio, quienes

▲ Personal de dependencias federales realizó un operativo en la plaza de productos asiáticos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, donde decomisaron toneladas de productos. Foto Alfredo Domínguez

aseguraron alrededor de 90 mil productos, hasta los apócrifos de origen asiático de las marcas Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo, entre otras.

En la diligencia también participaron 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con acciones de contención y resguardo de la zona aledaña a la plaza comercial México Mart, de 16 pisos.

En tanto, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario Marcelo Ebrard mantienen el compromiso de garantizar el estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.

## Al menos 75 inmuebles en el Centro Histórico son utilizados como bodegas por asiáticos

En cuatro calles están 55% // Hasta uno que fue escuela opera como tal

ELBA MÓNICA BRAVO

En calles del primer cuadro de la capital hay 75 bodegas identificadas por la Autoridad del Centro Histórico (ACH) de la Ciudad de México, las cuales se encuentran habilitadas en edificios, que en algunos casos son rentados por personas de origen asiático, quienes almacenan mercancía en cajas que trasladan a diario en diablitos, camionetas de carga y comercializan en la planta baja de los inmuebles destinados originalmente a vivienda.

La ACH realizó un diagnóstico sobre las bodegas existentes en el Centro Histórico a raíz de "las recurrentes denuncias ciudadanas registradas en los chats vecinales sobre invasión de banquetas, entorpecimiento del arroyo vehicular, transformación de uso habitacional a bodegas, generación de ruido y basura", así como la presencia de franeleros y de "personas que intimidan a los usuarios de la vía pública".

El más reciente levantamiento de la ACH no precisa cuántas bodegas ocupan edificios completos; sin embargo, en un recorrido por el primer cuadro, comerciantes aseguraron que en las calles República de Argentina, Brasil y Ecuador son varios los inmuebles ocupados en su mayoría por personas originarias de China y Corea.

Los locales en los que durante décadas se compraban trajes, uniformes y muebles permanecen como bodegas, señalaron los vendedores, quienes dijeron ser desplazados por las personas de origen asiático que a cambio de grandes cantidades de dinero logran rentar edificios completos por uno o dos años.

Agregaron que hasta el antiguo edificio que ocupó la escuela primaria particular José María Rico,

ubicada en la calle República de Nicaragua, es una bodega.

El documento titulado *Diagnóstico de bodegas en el Centro Histórico*, cuyo levantamiento se realizó entre Belisario Domínguez, Argentina, Eje 1 Norte y Eje Central, indica que 55 por ciento de las bodegas se encuentran en República de Ecuador, Argentina, Perú y Brasil.

Le siguen las calles República de Honduras, Nicaragua, Incas, Colombia, Paraguay, Allende, Bolivia, Chile, Cuba, Comonfort, Eje Central y Palma Norte.

El levantamiento indica que 13 de las 75 bodegas, que equivalen a 17 por ciento, se encuentran en República de Ecuador; en tanto, 81 por ciento de las actividades que obstruyen la vía pública y el arroyo vehicular se realizan en la calle República de Argentina.

Apunta que en las calles de República de Argentina, Brasil, Perú, Cuba, Colombia, Ecuador, Allende, Comonfort, Honduras y Nicaragua la mercancía se exhibe fuera de la bodega, además de que prevalecen motos y autos estacionados y sillas, sombrillas, y se realizan actividades de carga y descarga que bloquean la vía pública.

En los locales operados por las personas asiáticas se comercializa bisutería, lentes, luces de Navidad, tazas, mochilas, ropa, chanclas, cortinas, cobijas, gorras, accesorios para mascotas y celulares, entre otros productos.

▼ En el Centro Histórico de la Ciudad de México, inmuebles antiguos, vecindades, hoteles e incluso escuelas han sido convertidos en tiendas y bodegas de productos procedentes de Corea y China. Foto Roberto García Ortiz





IZAZAGA 89

# ASESTAN GOLPE A MERCANCÍA APÓCRIFA

MÁS DE 90 MIL PRODUCTOS FUERON ASEGURADOS; ostentaban marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo



Fotos: Ricardo Vitela y Especial

En la acción participaron inspectores del IMPI y elementos de la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## C COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de 90 mil productos apócrifos de origen asiático fueron asegurados ayer en Plaza Izazaga 89, uno de los mayores sitios de distribución de la zona centro de la ciudad.

En el operativo encabezado por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se decomisaron productos que ostentaban ilegalmente marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo, entre otras.

La acción, que forma parte de la estrategia nacional de combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país, está precedida por la suspensión temporal de operaciones del centro de la empresa México Mart, realizada el 11 de julio por autoridades locales.

En ese momento se señalaron irregularidades en materia de protección civil y de construcción de obra en una zona de monumentos históricos.

El entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, advirtió tres días después: "No se permitirá el comercio

ilegal, venga de donde venga" y enfatizó que su gobierno indagaba si el comercio que se realiza en el lugar era legal.

Casi dos meses después, el 29 de agosto, Plaza Izazaga 89 fue reabierta.

Ayer realizaron el despliegue al menos 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Marina, 50 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

Tras el operativo se informó que la Secretaría de Economía propondrá al Ministerio Público la extinción de dominio del inmueble por la recurrencia de esta práctica ilegal, con base en el artículo 8, fracción III de la Ley Federal de Extinción de Dominio.

En un mensaje en sus redes sociales, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que "la extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal".

El operativo se anunció como el primero de varios que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional, en coordinación con Marina, Guardia Nacional, Proffeco, IMPI y SAT, así como autoridades locales.

GABINETE FEDERAL DE SEGURIDAD

## Minan al crimen; caen 7 con armas y droga

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

Siete personas, 620 kilos de marihuana, 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con cristal fueron asegurados tras un operativo del Gabinete de Seguridad del gobierno federal.

"Resultado de 5 órdenes de cateo en 4 alcaldías de la Ciudad de México, personal de @SEMAR\_mx, @SE-DENAmx, @SSPCMexico y @FiscaliaCDMX se detuvieron a siete personas, droga, armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo.

"Se identificó que cuatro de los detenidos son originarios de Sinaloa, Sonora y Michoacán; formaban parte de una organización delictiva dedicada al trasiego y comercialización de narcóticos que operan en la zona oriente de la capital", detalló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch en su cuenta de X.

Los detenidos fueron identificados como Víctor Felipe "N", originario de Sonora y líder de la célula delictiva, y Jesús Alberto "N", Carlos Humberto "N" y Alba Sofía "N", originarios de Sinaloa.

También se detuvo a Guillermo "N" y Emmanuel "N", originarios de la Ciudad de México, y a Benjamín "N", de Michoacán.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que los detenidos estarían vinculados con el Cártel de Sinaloa y que se habrían trasladado al Valle de México con el objetivo de evitar



Formaban parte de una organización delictiva dedicada al trasiego y comercialización de narcóticos que operan en la zona oriente de la capital."

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
TITULAR DE LA SSPC

los enfrentamientos en esa entidad.

Para las detenciones se ejecutaron cinco órdenes de cateo en inmuebles localizados en la colonia Ex Hacienda, alcaldía Tlalpan; en la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en las colonias Agrarista Mexicano y San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa, y Prado Churubusco, Coyoacán.

Se informó que, mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinada por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México.

A través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia, se integraron diversas carpetas de investigación para sus detenciones.



Fotos: Especial

Armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo, entre lo asegurado a siete delincuentes.

TRABAJADORES, ORGULLOSOS DE SU LABOR

## Moldean luz de fiesta decembrina

Desde hace un mes comenzó la creación de piezas monumentales que adornarán el Zócalo

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una corona navideña de tres toneladas de peso es moldeada para convertirse en la pieza principal del alumbrado decorativo del Zócalo capitalino para las fiestas decembrinas.

También habrá piñatas y nochebuenas, entre otros elementos propios de esta época.

Las piezas monumentales son elaboradas por 110 trabajadores, herreros, electricistas, diseñadores, dibujantes y estructuristas que llevan años transformando la luz en arte.

"Me siento orgulloso,

satisfecho, honrado con cada diseño que se presenta, el cual nació en una idea plasmada en papel y ya verla realizada como una obra artesanal es muy satisfactorio", dijo Alberto González, diseñador de Alumbrado Decorativo.

Los adornos en la capital iniciaron en la década de los 60 y sus materiales han evolucionado, por ejemplo, de los focos incandescentes a las lámparas led.

O el diseño que antes se hacía a lápiz y papel, ahora se elabora con programas de cómputo. Sin embargo, las piezas se siguen haciendo de manera artesanal.

Usando sólo herramientas básicas, los trabajadores arman las estructuras de acero, entretejen a mano las escarhas y los festones entre las varillas y crean un circuito

eléctrico con mangueras luminosas en la unidad de Alumbrado Decorativo y Superpostes de la Secretaría de Obras y Servicios.

El alumbrado decorativo navideño comenzó a diseñarse desde junio y los trabajadores llevan alrededor de un mes materializando la idea en los patios de trabajo ubicados en Iztapalapa.

"Creo que si no nos gustara esto, pues lo haríamos al aventón, pero no; yo llevo 38 años trabajando. Ver los comentarios positivos de la gente me da gusto", expresó Fernando Cervantes, dibujante estructurista.

**REUTILIZAN MATERIAL**  
Para este año, el alumbrado consta de cuatro conjuntos monumentales, uno para cada edificio del Zócalo.

La corona monumental, de 16 metros de diámetro y seis mil lámparas, se colgará en avenida 20 de Noviembre.

Dos mosaicos luminosos, uno para el cruce de Reforma e Insurgentes y otro para el Ángel de la Independencia.

Además, un pasacalle de guirnalda roja y blanca con caramelos en avenida 20 de Noviembre, entre Izazaga y la Plaza de la Constitución.

Para la construcción de la decoración son necesarios 12 mil focos led, 24 mil metros de manguera luminosa y seis mil kilos de varilla, entre otros materiales, muchos de los cuales son reutilizados.

Los trabajadores dijeron que estaban orgullosos de sus obras. "Cada día cuando se enciende a eso de las seis o seis y media (el alumbrado), es un asombro de la ciudadanía (...) es para nosotros un orgullo y una satisfacción", dijo Laurencio Waldo, jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Decorativo y Superpostes.



Fotos: Mateo Reyes

Una corona navideña, de 16 metros de diámetro, figuras de nochebuenas y estrellas iluminarán el centro de la ciudad.

# Arranca programa “Colibrí de Plata” en CDMX: Turismo popular para adultos mayores

Este programa ofrecerá la oportunidad a los mayores de 60 años de disfrutar destinos turísticos fuera de la capital

## Banderazo

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

Este jueves, desde el Zócalo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada encabezó el banderazo del programa “Colibrí de Plata”, una ampliación del histórico “Colibrí Viajero”. Esta iniciativa busca fomentar el turismo popular, priorizando a las personas adultas mayores, a quienes Brugada se refirió como “los corazones grandes de la ciudad”.

En el acto inaugural, la mandataria

destacó que este programa ofrecerá la oportunidad a los mayores de 60 años de disfrutar destinos turísticos fuera de la capital. “No podemos quedarnos solo en la ciudad. Hoy nuestra ciudad es metropolitana, y empezamos con un proyecto que nos lleva a Acapulco, la playa de los chilangos”, expresó.

### TURISMO COMO DERECHO SOCIAL

El programa “Colibrí de Plata” se distingue por ser un esfuerzo que considera al turismo un derecho. “Mientras tengamos un alma joven y alegre, no hay vejez”, agregó la mandataria, y enfatizó que la iniciativa no solo es recreativa, sino también una estrategia de bienestar y desarrollo social.

Durante el evento, se anunció que el

Gobierno de la Ciudad de México duplicará los recursos destinados al programa para garantizar más viajes dentro y fuera de la capital. Los primeros destinos incluyen Guerrero, Morelos, Tlaxcala, el Estado de México, Querétaro e Hidalgo. Brugada adelantó que se firmarán convenios con estos estados para impulsar el intercambio turístico.

Además, compartió que próximamente se recreará “La Quebrada” en el Zócalo capitalino, con clavadistas y un espectáculo acuático que traerá un pedazo de Acapulco al corazón de la ciudad.

### RECONOCIMIENTO Y ALEGRÍA

El evento también contó con la participación de Alejandra Frausto Guerrero,



secretaria de Turismo local, quien subrayó la importancia de que el turismo no sea un privilegio. “Hoy inicia una nueva etapa para el Colibrí Viajero. Por primera vez saldrá de la ciudad, gracias a la visión humanista de nuestra jefa de Gobierno”, declaró.

Frausto destacó que muchos participantes viajarían por primera vez al mar.



ADRIÁN CONTRERAS

**Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el servicio público 50 y 60 años Ejercicio 2024 que se llevó a cabo en el Teatro esperanza Iris.**

## Brugada reconoce dedicación de trabajadores con 50 y 60 años de servicio en el GCDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presidió la ceremonia del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público, destacando el compromiso y la constancia de los empleados del Gobierno de la Ciudad de México que han dedicado medio siglo o más de sus vidas al servicio público. Calificó a los galardonados como “el gran capital” del gobierno capitalino y reconoció el impacto de su labor en el desarrollo de la ciudad.

“Ustedes son protagonistas de los momentos históricos de nuestra ciudad. Han estado al pie de la batalla

diaria, enfrentando sismos, transformaciones políticas y los grandes cambios que han marcado a la Ciudad de México”, señaló. Además, recordó que 293 trabajadores recibieron este año el reconocimiento por 50 y 60 años de servicio, en el que se les otorgaron estímulos económicos de 78,725 pesos y 118,146 pesos, respectivamente.

En su discurso, la mandataria enfatizó la importancia de fortalecer las condiciones laborales de los trabajadores. Entre sus compromisos, destacó el incremento salarial anual por encima de la inflación, programas de jubi-



GCDMX

Ayer en el Zócalo fue el banderazo del programa "Colibrí de Plata", una ampliación del "Colibrí Viajero".

"Conocer el mar debería ser un derecho humano", dijo, refiriéndose al impacto emocional de esta experiencia para los beneficiarios.

**COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES** Brugada también anunció la construcción de 100 casas de día para adultos mayores en toda la ciudad. Estos espa-

cios estarán equipados con infraestructura para el ejercicio, la cultura y la convivencia, complementando iniciativas como las Utopías.

"Los brazos arriba, que arranque el día de hoy 'Colibrí de Plata'. ¡Disfruten Acapulco y muchos viajes más!", exclamó Brugada para cerrar su intervención. ●

lación Plaza por Plaza y la incorporación de más trabajadores de Nómina 8 a plazas de base. Asimismo, anunció mejoras en los niveles salariales y beneficios sindicales.

Por su parte, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, subrayó que "los trabajadores son el tesoro de esta ciudad" y aseguró que la administración continuará trabajando para garantizar condiciones laborales dignas. También recordó que el reconocimiento no se limita a los años de servicio, sino a la dedicación y humanidad que los trabajadores han demostrado a lo largo de su trayectoria.

El evento también contó con la participación de líderes sindicales, quienes celebraron el compromiso de los trabajadores con la ciudad. Aarón Ortega Villa, presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, expresó:

"Han dejado un legado invaluable en nuestra ciudad. Su ejemplo nos inspira a continuar construyendo con esfuerzo y dedicación el futuro de esta gran metrópoli".

"El éxito o fracaso de cualquier gobierno está en sus trabajadores", concluyó Brugada, comprometiéndose a seguir impulsando políticas que reconozcan y valoren su esfuerzo. ● (Gerardo Mayoral)

**"Ustedes son protagonistas de los momentos históricos de nuestra ciudad. Han estado al pie de la batalla diaria, enfrentando sismos, transformaciones políticas y los grandes cambios que han marcado a la Ciudad de México"**

## Planea tu viaje con precisión: la AppCDMX incorpora tiempos de arribo del Metrobús

Las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX

**Gerardo Mayoral**

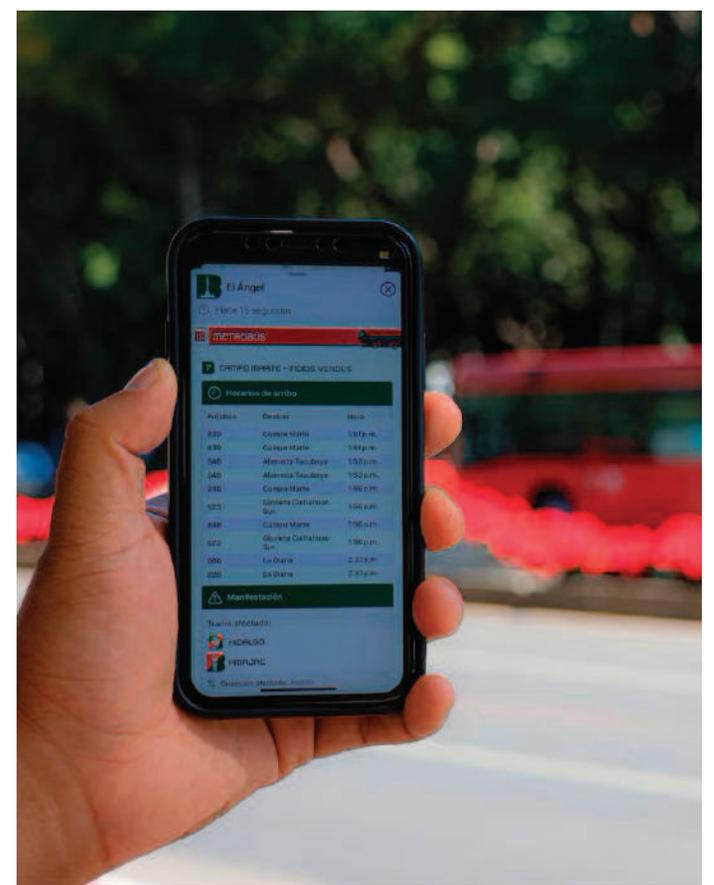
metropoli@cronica.com.mx

El sistema de transporte Metrobús lanzó una nueva versión de la AppCDMX, la cual ahora permite a las y los usuarios consultar los tiempos de arribo de las unidades en cada estación. Este avance, resultado de la colaboración entre Metrobús y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), busca optimizar la planeación de viajes y ofrecer un servicio más eficiente a las cerca de dos millones de personas que utilizan diariamente este sistema.

Según las autoridades, con un diseño intuitivo, las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX.

Tras seleccionar el ícono de Metrobús, basta con elegir una estación y deslizar hacia arriba para visualizar las próximas llegadas. Esta función se suma a las ya existentes en la aplicación, como los mapas de la Red de Movilidad Integrada, el monitoreo en tiempo real del estado del servicio y la notificación de incidencias o cambios operativos.

Disponible para dispositivos con sistemas operativos Android, iOS y Huawei, la AppCDMX ha consolidado su lugar como una plataforma clave para la movilidad en la capital. Su continuo desarrollo, impulsado por la ADIP, refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, liderado por Clara Brugada, con la innovación tecnológica y la mejora del transporte público. ●



La AppCDMX y Metrobús se sincronizan para mejorar tu movilidad.

SANRIO, DISNEY Y NINTENDO LOS DENUNCIARON

# Vacían bodegas de plaza china por vender piratería

DANA ESTRADA

**Durante más de nueve horas las autoridades empacaron y decomisaron todos los productos de tres comerciantes**

**B**olsas y cajas repletas de todo tipo de mercancía con el logo de Hello Kitty, personajes de Disney como Mickey Mouse, además de Nintendo y Pokémon, fueron decomisadas por tratarse de mercancía pirata que se vendía al mayoreo en la plaza Izazaga 89, en el Centro Histórico de la CdMx.

Fue tanta la mercancía decomisada por las autoridades que llenaron seis camionetas de carga, tipo mudanza, todo a ojos de los empresarios chinos que tienen decenas de locales comerciales en el lugar.

En un operativo que duró más de nueve horas, personal de la Secretaría de Economía federal y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), decomisó al menos 90 mil productos.

Alrededor de las 11:00 un convoy de policías, militares e inspectores arribó a la plaza para revisar tres locales de planta baja y el piso 10 de la plaza, así como sus bodegas.

Los clientes narraron que, en cuanto llegaron los elementos de seguridad, les impidieron el paso, sin embargo una hora y media después pudieron acceder para realizar sus compras.

Luis Enrique Vázquez Rodríguez, secretario técnico de la oficina de control de comercio exterior, dijo a **El Sol de México** que los tres locales cateados fueron denunciados previamente por marcas internacionales como Sanrio, Disney y Nintendo, quienes identificaron que se distribuían cantidades importantes de réplicas con los logos y personajes de estas firmas que van desde peluches, vasos, maletas, llaveros, bisutería, juguetes o ropa.

"Este operativo por supuesto es derivado de denuncias que se han presentado en la Secretaría de Economía y en el propio Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Las denuncias han

sido recurrentes. Estamos en una administración nueva, hemos llegado, les hemos puesto atención. Esto responde a la estrategia que en materia de economía y comercio exterior se está realizando".

Vázquez Rodríguez dijo que además de ser réplicas en masa no autorizadas por las marcas denunciadas, llegaron de forma ilegal al país desde Asia. Puntualizó que los empresarios de origen chino rentan los locales cateados.

Además de los locales, también revisaron las bodegas de estos negocios, lo que incrementó la cantidad de mercancía confiscada. En un inicio las autoridades federales dispusieron de tres camionetas de carga para trasladar todos los objetos réplicas, pero alrededor de las 17:00 horas el personal de la Secretaría de Economía pidió el apoyo de tres vehículos más.

## ILEGALES

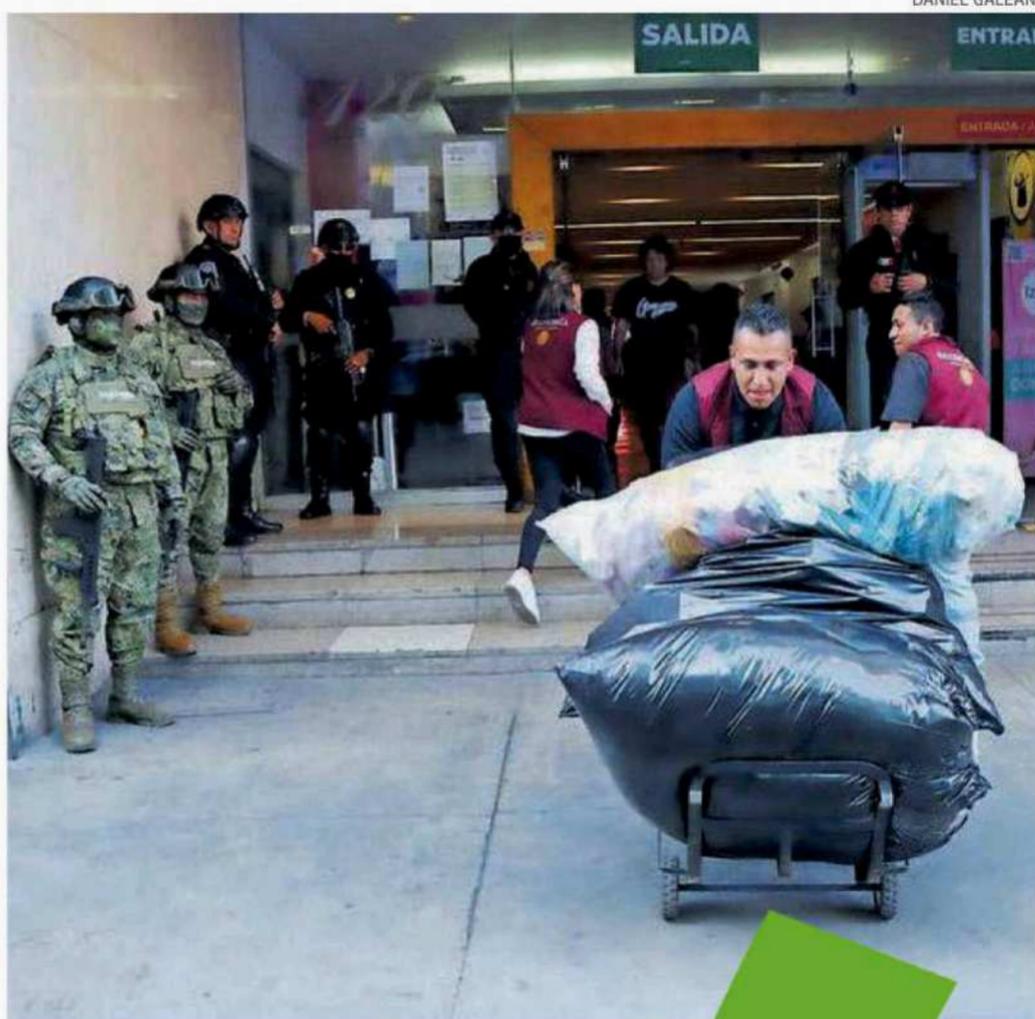
**LA SECRETARÍA** de Economía propondrá al Ministerio Público que le quite la propiedad al dueño de Izazaga 89 por vender mercancía pirata

"El secretario de economía, Marcelo Ebrard, ha mencionado esta problemática en concreto de esta plaza que ya lleva varios operativos de revisión. Entonces ha dicho que se va a trabajar con la Fiscalía de la Ciudad de México para caminar hacia la extinción de dominio. Estamos hablando de delitos que son tipificados como graves", explicó Vázquez.

En un comunicado por separado la Secretaría de Economía explicó que propondrá al Ministerio Público que le quite esta propiedad al dueño del edificio por la recurrencia de esta práctica ilegal.

Vázquez también informó que los empresarios propietarios de la mercancía apócrifa fueron notificados por las denuncias y deberán enfrentarse a un proceso legal para acreditar la procedencia de los artículos.

Las autoridades hablaron con la administración de la plaza, cuyo personal es de origen mexicano, para que le soliciten a sus arrendatarios la garantía de la procedencia legal de la mercancía, pues seguirán los operativos y decomi-



El Ejército y la policía custodiaron el decomiso

so sobre todo porque la gerencia de Izazaga 89 también maneja otras plazas comerciales de este tipo en el Centro Histórico y ofrecen lo mismo.

Carolina Pérez Luna, directora divisional de protección a la propiedad industrial del IMPI, explicó a este diario que toda la mercancía incautada tuvo que empaquetarse en bolsas negras con la leyenda "Mercancía Asegurada" y estará en bodegas del IMPI mientras dure el proceso legal.

En caso de que los empresarios chinos acrediten que todos los artículos llegaron de forma legal al país serán entregados y de lo contrario serán destruidos. Pérez también detalló que estos procesos suelen llevar más de un año, por lo que las decenas de bolsas negras y cajas estarán en resguardo, probablemente todo 2025.

En un recorrido realizado por este

diario se constató que en el resto de los pisos, a excepción del nueve, la mercancía pirata de las marcas antes mencionadas sigue a la venta debido a que no son locales denunciados.

**"Este operativo es derivado de denuncias presentadas en la Secretaría de Economía y el IMPI"**

**LUIS VÁZQUEZ**  
OFICINA DE CONTROL DE  
COMERCIO EXTERIOR

DANIEL GALEANA



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





COMO DECÍA la fallecida **Silvia Pinal**: "acompañenme a ver esta triste historia". Resulta que en **Estados Unidos** políticos cercanos a **Donald Trump** aseguran que el Presidente electo evalúa opciones para atacar militarmente a los cárteles... ¡en suelo mexicano!

SEGÚN ESTO, Trump ha pedido planes de guerra para golpear directo y sin escalas a los criminales que producen y transportan las drogas que se consumen en su país, especialmente el fentanilo. LAS OPCIONES sobre la mesa pasan por encima de cualquier noción de soberanía: **ataques aéreos** contra laboratorios de drogas; **misiones encubiertas** (sin participación de autoridades mexicanas) para secuestrar delincuentes, y hasta **"Black Ops"** de fuerzas especiales para asesinar a los capos de los cárteles.

EN ESTE SEGUNDO PERIODO presidencial de Trump no deberían minimizarse los amagos, toda vez que no parece una opinión personal sino algo que comparten varios de los integrantes del futuro gabinete estadounidense.

• • •

UNA MUESTRA de cómo funciona la autonomía de un fiscal en la **4T** se vio ayer en **Chiapas**. El Congreso dominado por **Morena** y sus aliados avalaron que el diputado verde **Jorge Luis Llaven Abarca** se convierta en titular de la Fiscalía. AUNQUE HABÍA más contendientes con méritos para ocupar esa posición, lo que inclinó la balanza en su favor fue, para sorpresa de nadie, el espaldarazo del gobernador entrante **Eduardo Ramírez**. El morenista lo palomeó vía redes sociales al decir: "Es un buen amigo y gente de toda mi confianza". EL COLMO es que Llaven era fiscal en 2020 y renunció para irse como diputado. Ahora para que pudiera regresar, su sustituto fue removido pese a tener nombramiento ¡para nueve años! Supuestamente el cargo trasciende el sexenio para garantizar su autonomía, pero ese tipo de detalles no importan en **Chiapas**. Y, BUENO, del que se va ya mejor ni hablamos. Se trata de **Olaf Gómez Hernández**, a quien no sólo le cargan muchos de los descuidos en las acciones de seguridad que han provocado el crecimiento de la violencia en territorio chiapaneco, sino que se va con una notaría en la bolsa que le otorgó su amigo el gobernador saliente **Rutilio Escandón**. POBRE CHIAPAS, tan lejos de Dios y tan cerca de los políticos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

LA PRUEBA DE QUE el amor todo lo puede está en **Guerrero**, donde la morenista **Evelyn Salgado** alista su boda con el coordinador operativo de la gubernatura, **Rubén Hernández**, demostrando que la ola de violencia y la inseguridad no les quita la ilusión. LA DIFUSIÓN de su boda el 14 de diciembre generó una gran indignación en círculos gubernamentales y entre morenistas, y desde luego entre la población guerrerense. No dan crédito que mientras muchos funcionarios federales han ido en apoyo a víctimas de desastres naturales, la gobernadora piense que es tiempo de fiestas.

## BAJO RESERVA

### Dos ex góbers del PAN votan con Morena

:::: La votación de la reforma que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva dividió a la bancada del PAN en el Senado. Siete de los 21 legisladores panistas aprobaron la propuesta, pese a que el blanquiazul expresó su rechazo. Nos hacen ver que



Mauricio Vila

hubo cejas levantadas en la bancada cuando quedó claro que entre los que votaron con Morena estuvieron la coordinadora parlamentaria **Guadalupe Murguía** y los exgobernadores **Mauricio Vila**, de Yucatán, y **Miguel Márquez**, de Guanajuato. Los priistas, nos cuentan, quisieron aprovechar

para presumir que solo ellos se mantienen votando en bloque contra los guinda, pero de inmediato les recordaron que su "bloque" es tan sólido que los que no comparten la línea de **Alejandro Moreno** no sólo votan por la libre sino que de plano se afilian a Morena, como hizo **Cynthia López Castro**.

### No perdonan a comisionadas del Inai

:::: Nos platican que hubo molestia entre empleados del desaparecido Inai con la noticia de que la comisionada **Josefina Román** y la secretaria técnica del instituto, **Ana Yadira Alarcón**, se inscribieron en la elección para ser magistradas federales. En un correo electrónico interno, decenas de empleados expresaron su enojo y señalaron a doña Josefina como la más viajera, con nueve giras internacionales en lo que va del año, y a doña Ana Yadira le recordaron que cuando aspiraba a ser comisionada fue vetada por el propio expresidente **López Obrador**. "Nos abandonaron y traicionaron

con tal de conseguir un hueso", dice el mail que circula ya no sólo dentro de lo que queda de la estructura de transparencia.

### Corral zigzaguea y zigzaguea

:::: Y hablando de zigzagueos, el que dio uno más de los giros de posición a los que al parecer ya se volvió adicto fue el senador morenista **Javier Corral**. Hace un par de semanas anunció su oposición a la reelección de **Rosario Piedra** en la CNDH y a la mera hora se alineó y votó por ella. Ahora, tras inscribirse en la aplanadora morenista, votó en contra de la desaparición de los órganos autónomos, pero nos hacen ver que lo hizo cuando ya estaba asegurada la votación. Total que de panista, antilopezobradorista y protransparencia, don Javier pasó a ser morenista, lopezobradorista, sheinbaumista y piedrista. Ahora quiere convencer de que defiende la transparencia. ¿Seguirán confiando en él los morenistas? No vaya a ser que para la próxima ya no manden a la fiscalía a rescatarlo.

### Aceleran reformas para inaugurar el puente Guadalupe-Reyes

:::: Morena y sus aliados legislan a toda prisa para sacar a más tardar el 12 de diciembre todo el paquete de 20 reformas que les heredó el expresidente **López Obrador**, además de las enviadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, ha advertido que la Cámara Alta podría sesionar hasta el sábado 14 y el domingo 15 de diciembre, pero nos dicen, ninguno de los legisladores de la 4T está dispuesto a llegar hasta esas fechas con reformas pendientes. Para ello, nos comentan, el Senado tendrá que sesionar cuatro días de la próxima semana. ¿Será que quieren apretar el paso de la transformación o que ya tienen reservaciones para las vacaciones de fin de año?





**Que** entre algunos trabajadores del INAI no fue bien visto que la comisionada viajera **Josfina Román**, la secretaria técnica **Yadira Alarcón** y la ex secretaria de Acceso a la Información **Ileana Hidalgo** se hayan inscrito para participar en la elección judicial y aspiren a ser magistradas de circuito, pues los inconformes consideraron que fue un acto de “traición” y de “abandono” a la defensa del organismo, fuente de trabajo de más de 800 empleados, mientras se enfila hacia sus últimos días de vida, luego de que en el Senado se aprobó sin mayor discusión el dictamen de reforma que extingue a ese y otros seis órganos autónomos.

**Que** **Blanca Lilia Ibarra**, ex titular del INAI, expuso que será siempre firme y congruente con su postura en cuanto a la tutela de la transparencia y los derechos fundamentales que de ella derivan, pero “como democrata”, adelantó que apoyará la transición del instituto eliminado por el Congreso a la nueva secretaria anticorrupción y deseó éxito a la cabeza de esa instancia, **Raquel Bucnrostro**. Entanto, el

senador **Javier Corral**, aliado de la 4T, anticipó su voto en contra “por congruencia”, debido a que él fue uno de los promotores de la creación del organismo defensor de la transparencia.

**Que** ayer fue la última sesión del ministro **Luis María Aguilar Morales**, por lo que el bloque opositor de la Suprema Corte se ha quedado sin el octavo pasajero, perdón, voto decisivo para definir asuntos que dividen e impactan a escala nacional, por lo que lo más probable es que los casos que estén pendientes se resuelvan hasta mediados de 2025, imagine usted, con la nueva conformación del máximo tribunal, que será elegida por voto popular.

**Que** el Poder Legislativo detalló a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, cuáles son las dudas que deben resolver para el presupuesto con el fin de que junto al resto del Consejo General vayan preparados a reunirse con la Comisión de Presupuesto el próximo jueves, en busca de que quede claro cuánto cuesta cada detalle que ellos mismos impusieron en la reforma para la elección judicial. ■



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Diplomacia estratégica.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** practicó el equilibrio fino en su diálogo con **Donald Trump**, priorizando la colaboración sobre la confrontación. Al descartar el cierre de fronteras, reforzó su narrativa de humanidad en la política migratoria, destacando los esfuerzos mexicanos en programas sociales como Sembrando Vida. Además, su apuesta por enfrentar el trasiego de fentanilo desde la prevención cultural, muestra una visión que busca soluciones desde las raíces, no sólo desde la represión. **Sheinbaum** logra proyectar liderazgo firme sin renunciar al diálogo. Aquí no hay improvisación, sólo pasos firmes.

**2. Advertencia ignorada.** Con diez votos a favor, **Claudia Arlett Espino** se estrena como secretaria ejecutiva del INE, cargando más acusaciones que méritos. **Carla Humphrey** señaló que hay "temas legales" sin aclarar, pero la mayoría prefirió mirar hacia otro lado. ¿Detalles? Investigaciones por malversación y una denuncia gravísima, el hijo de **Espino** fue acusado de una presunta violación y se sospecha que ella lo estaría encubriendo. Pero parece que en el INE, de **Guadalupe Taddei**, los filtros son opcionales si se cuenta con las amistades adecuadas. La renovación democrática en el INE parece que va sin rumbo.

**3. Pesca de corruptos.** Después de redir protesta ante el Senado, como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, lo cual pone punto final a la Función Pública, **Raquel Buenrostro** dijo que existen casos similares al de Segalmex provenientes de la administración pasada. Se

comprometió a ir tras los "peces" corruptos, sin importar si son "gordos, flacos, chiquitos o grandes". Y va muy en serio. Si hay algo que caracteriza a **Buenrostro** es la firmeza con la que ejecuta sus encomiendas, pues cuando estuvo al frente del SAT los evasores fiscales cayeron uno a uno.

**4. Hipocresía.** La senadora **Julieta Ramírez**, fiel escudera de la 4T, celebra las frases de **Claudia Sheinbaum** como si fueran suyas: "El conservadurismo es sinónimo de hipocresía", dijo la Presidenta y la legisladora salta de alegría. Irónico, considerando que el oficialismo aplica el mismo manual de doble discurso, criticar desde el pedestal de la austeridad mientras reparten premios y cargos a los menos productivos. Qué conveniente le ha resultado manejar ese discurso a **Ramírez**. Parece que en la 4T quien más repite las frases de la narrativa guinda, más rápido obtiene nuevos cargos. Mesa al que más aplauda ¿o cómo?

**5. Influencers vigilados.** Nada coarta la libertad de expresión como una ley para regular lo que los influencers pueden o no decir en plataformas digitales. La diputada de Morena, del Congreso de la CDMX, **Leonor Gómez Otegui**, propone un marco normativo para controlar el contenido, en un movimiento que, según dice, "promueve responsabilidad", pero más bien parece censura disfrazada de preocupación cívica. ¿Será que las críticas digitales duelen más que los discursos oficiales? Mientras los problemas reales de la CDMX siguen sin regulación, algunos legisladores optan por monitorear lo que se sube a internet.



Pepe Grillo



## El turno de Raquel Buenrostro

La Secretaría de la Función Pública tiene los días contados. Desparecerá del organigrama del gobierno federal para dar lugar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La nueva dependencia estará a cargo de Raquel Buenrostro que tiene una depurada formación académica y una interesante hoja de servicios públicos. Fue titular del SAT y de la Secretaría de Economía.

**Aunque en el sexenio pasado varias veces se sacó el pañuelo blanco para anunciar el término de la corrupción, la verdad es que no fue así. La realidad, siempre terca, mostró que ese pañuelo estaba enlodado.**

Pero no se pueden bajar los brazos y hay que dar la lucha anticorrupción de manera continua. La nueva dependencia queda, por lo pronto, en buenas manos, ya se verá si las expectativas se cumplen.

### Las fortalezas del T-MEC

El golpe devastador de la pandemia de COVID dejó al descubierto la vulnerabilidad de industrias del calibre de la automotriz a nivel mundial, que se paralizó por la escasez de semiconductores. Fueron dos años de vacas flaquísimas.

**Para la región de América del Norte es una lección que no debe olvidarse y que podría subsanarse de manera definitiva en el proceso de negociación del T-MEC.**

En lugar de andar viendo cómo se dinamita el acuerdo tripartito para beneficio de otras potencias comerciales, como China, que sí tenía semiconductores, los gobiernos de Canadá, México y Estados Unidos deberían aprovechar la oportunidad, tal y como lo sugiere el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, que también marcó a la electro-

movilidad y los dispositivos médicos de última generación como prioridades del acuerdo comercial.

### Mazatlán, ¿habrá carnaval o no?

La gente en el bello puerto de Mazatlán, sobre todo la comunidad empresarial turística, pugna porque sigan adelante los preparativos para el afamado Carnaval en su edición 2025, agendada para finales de febrero.

**Ya comenzaron las inscripciones para los carros alegóricos, pero hay honda preocupación por la ola de violencia entre Chapitos y Mayos que azota Culiacán y que ya ha tenido expresiones preocupantes en Mazatlán, un relevante destino turístico.**

La batalla se ha extendido entre las dos fracciones del Cartel de Sinaloa y la gente toma medidas para cuidarse entre ellos, como horarios, distancias y la asistencia a la escuela. Ha sido un año negro para el estado, el gobierno de Rocha Moya no puede con el paquete. Es parte del problema, no de la solución.

El Carnaval sería un alivio, siempre y cuando haya condiciones de seguridad para llevarlo a cabo sin riesgos lo que está por verse.

### Detonar Puerto Progreso

Para el gobierno de Yucatán, que encabeza Joaquín Díaz Mena, la puesta en marcha del Tren Maya es una oportunidad

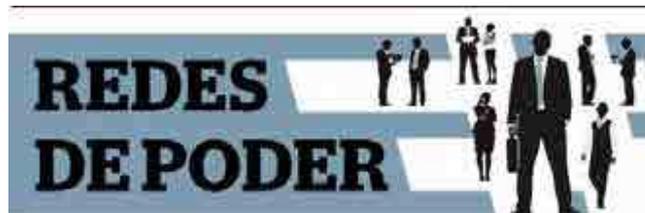
dorada para convertir a Puerto Progreso en un detonante de comercio internacional.

**Para acondicionar el puerto, modernizarlo para el manejo de volúmenes grandes de mercancía, Díaz Mena via-**

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>2</b>
<p>jó a Trieste, Italia, donde se ubica uno de los más importantes astilleros del mundo. La idea es atraer inversiones. mente para la adquisición de electrónicos, línea blanca y móviles. La convocatoria está abierta y los trámites son mínimos y se pagan con descuentos en la nómina • <a href="mailto:pepegrillo@cronica.com.mx">pepegrillo@cronica.com.mx</a></p> <p>Por cierto, desde allá, Italia, a través de sus redes sociales, el gobernador anunció la reactivación de créditos para la burocracia local diseñados especial-</p>		



### Un "asesor" incómodo

Un nombre que llama la atención sobre el recientemente nombrado **Consejo Asesor del Gobierno federal** es **Eduardo Tricio Haro**, de **Grupo Lala**, quien fuese uno de los empresarios **consentidos** durante la administración del expresidente **Enrique Peña Nieto**, en donde no solo **resolvió**, de la mano del exgobernador de Coahuila **Miguel Riquelme**, numerosas **irregularidades** respecto a sus **permisos** de uso de **agua** y sus malas **prácticas** derivadas del consumo del líquido, sino que también recibió **facilidades** y se benefició de proyectos en **Pemex** y en **Aeroméxico**, esta última en donde él tiene una gran **participación** y que fue **protegida** ante la competencia **nacional** e **internacional**, cosechando en todo este conjunto amplios **beneficios económicos**. ¿De verdad en la **4T** no conocían los **antecedentes** de este **personaje**?

### Operativo sigue su curso

Si algunos funcionarios municipales en el **Estado de México**, que quizá no tengan su **expediente** tan **limpio**, piensan que ya pueden estar **tranquilos** porque no figuran entre los **siete** objetivos **prioritarios** del operativo **Enjambre**, podrían

estar muy **equivocados**. Y es que según algunas versiones al interior de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, ya se habrían conseguido más mandamientos **judiciales**, por lo que la lista de objetivos podría ir **creciendo**, pues definitivamente se busca acabar con el **imperio** de la **impunidad**. ¿Veremos más **detenciones** o anuncios en los próximos días?

### El informe en el peor momento

Habrà que ver el recibimiento que tendrá hoy el gobernador **Rubén Rocha Moya**, quien sostendrá un **encuentro** con los legisladores locales de **Sinaloa** para presentar su **tercer Informe de gobierno**, el cual, es evidente llega en el **peor** momento de **violencia** e **inseguridad** en la **entidad**, y también le llega en el peor en lo **particular**, señalado por sus posibles **vínculos** con grupos **delictivos** y por recientes **poténcias** como su reconocimiento de **negociaciones** de su administración con los **criminales**.

En una de esas, nos comentan, ni los **diputados** de su **movimiento** lo van a **defender** de los cuestionamientos **fuertes** que seguro vendrán de las **baucadas opositoras**, y si lo dejan solo ya será todo un **mensaje** en sí mismo.





La Presidenta prometió no subir impuestos pero ha ordenado cobrarlo a los pasajeros de los cruceros. Es probable que se pierdan visitantes e ingresos.

# Impuestos a cruceros

*"Aquí hay uno para ti y 19 para mí...  
Agradece que no lo tomo todo".*

**George Harrison, Taxman**

**D**espués de reunirse con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el pasado 23 de julio, la presidenta electa Claudia Sheinbaum declaró: "Les puedo decir con toda claridad que las finanzas son sanas... No va a haber nuevos impuestos y el aumento en los impuestos va a ser en términos reales, lo que corresponde a la inflación y como se hace cada año".

Todavía este 25 de noviembre en la mañana la mandataria rechazó una "reforma fiscal", término que realmente significa un aumento de impuestos. "Todavía hay espacio importante para reducir la evasión fiscal y para fortalecer el pago de impuestos facilitando el pago de impuestos. Entonces, primero vamos con eso antes de pensar en una reforma fiscal. Es más, sin reforma fiscal el presidente López Obrador aumentó los ingresos de manera significativa, porque se empezaron a pagar impuestos, particularmente, los grandes empresarios, que antes no pagaban".

Es verdad que la Ley de Ingresos no ha decretado un incremento generalizado de tasas en los impuestos que pagamos la mayoría de los contribuyentes, como el ISR y el IVA, pero ya en el paquete vienen dos aumentos significativos, a la minería y a los pasajeros de cruceros. Los dos son perjudiciales.

"El daño va a ser severo", me comenta Adam Ceserano, presidente de la Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA), una organización de 23 líneas de cruceros. "Elevar en 213 por ciento el costo por pasajero forzaría a la industria a tomar decisiones. Este incremento se convierte en un lastre para la industria de los cruceros, pero también para cada pasajero. México

se está colocando fuera del mercado".

Los pasajeros de cruceros ya cubren en México un derecho de puerto, pero ahora se cobrarán 860 pesos adicionales por pisar unas horas suelo mexicano. Lo peor es que muchos cruceristas ya hicieron sus reservaciones para 2025 y ahora tendrán que hacer un pago adicional.

En Cozumel actualmente se cobra un derecho por pasajero de 28.80 dólares que subirá a 70.80 dólares. En Costa Maya, Mahahual, pasará de 19.37 a 61.37. El costo promedio en nuestro país subirá de 19.90 a 61.90. México es un destino deseable, pero será ahora mucho más caro que nuestros principales competidores en el Caribe. En la isla franco-neerlandesa de San Martín, por ejemplo, un destino muy popular; el cobro es de 14 dólares; en la República Dominicana, de 23 dólares.

Antes del nuevo impuesto, la FCCA había previsto que 10 millones de cruceristas visitarían México en 2025 con una derrama de mil millones de dólares. Según nuestra Secretaría de Turismo, tan solo en los tres primeros meses de 2024 llegaron a México 3 millones de pasajeros en 945 cruceros que dejaron un ingreso de 253 millones de dólares. Cozumel y Mahahual fueron los destinos más populares, pero también hay descenso de pasajeros en Ensenada, Cabo San Lucas y Puerto Vallarta.

A los cruceristas se les había exentado del derecho que se cobra a los turistas, y que se utilizaba para promover al país hasta que el gobierno de López Obrador se apropió de los recursos, porque el gobierno no quería matar a la gallina de los huevos de oro. Hoy una Presidenta que prometió no subir impuestos ha ordenado cobrarlo a los pasajeros de los cruceros. El cambio se hizo sin consultar con las empresas de cruceros o con los especialistas.

Cada una de estas firmas tendrá

Continúa en siguiente hoja

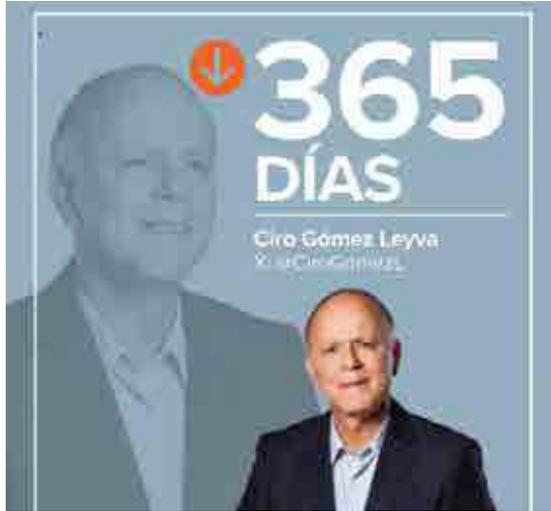


Fecha 29.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

ahora que tomar decisiones. Algunas quizá solo suban precios para cubrir el nuevo impuesto; otras, podrían dejar de parar en México. Es probable que haya una pérdida de visitantes e ingresos, especialmente en lugares como Cozumel y Mahahual, que dependen en buena medida de los cruceristas. Pero a nadie en el gobierno parece importarle.

• **PEMEX**

No sorprende que Moody's considere que los indicadores de Pemex se siguen debilitando. La empresa está apostando por más refinación, en la que pierde dinero, y menos producción y exportación de crudo, su fuente de ganancias. Ninguna empresa que quiera una buena calificación crediticia hace eso.



## Las familias mexicanas nos cuidamos

Lo dijo ayer la presidenta **Sheinbaum**. Desafortunadamente parece no ser así. Si así fuere, jóvenes mexicanos no asesinarían a jóvenes mexicanos en promedio de 80 al día, o más. Pero dejemos el tema de los homicidios este viernes. La Presidenta expresó la frase "las familias mexicanas nos cuidamos" en relación con el consumo de drogas en el país. El problema es que no hay forma de darle la razón, pues la última métrica conocida es la Encuesta Nacional de

Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, elaborada por el Instituto Nacional de Salud Pública. El gobierno de **López Obrador** la suspendió, luego anunció que levantaría una y la difundiría en agosto. Estamos en diciembre. ¿Se levantó la encuesta o fue una mentira más? Si se levantó, ¿por qué no se ha difundido? No es una pregunta para los que se fueron, sino para los que están. ¿De qué dimensión es el consumo de drogas en México hoy? Debe ser grande, a juzgar por la visible propagación de narcomenudistas. ¿Qué tanto han hecho las autoridades en cuanto a rehabilitar jóvenes, salvar familias? ¿Alguien tiene esas cifras? Si las tiene, ¿por qué las volvió clandestinas? Difícil de comprender, aun si se tratara de una estadística agría. Escarpada.



Claudia Sheinbaum Pardo.



## Cuidado con la carta china

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**Raymundo  
Riva Palacio**Opine usted:  
rvapalacio@ejecentral.com

@rivapa

**L**a carta china no debe estar en la baraja de la presidenta Claudia Sheinbaum en su relación con Estados Unidos. No es lo mismo tener intercambios comerciales, como lo dijo el martes, que abrirle la puerta a industrias que han generado fricciones y molestias previamente con Washington. Sheinbaum debe tener claridad sobre las preocupaciones de Estados Unidos y sus objetivos de largo plazo si quiere meter a China en su ecuación para la negociación con el futuro presidente Donald Trump, en el entendido de que habrá un enfrentamiento del cual sabrá cuándo comenzó, pero no cuándo, ni cómo ni a qué costo terminará.

China es la principal prioridad para Estados Unidos, su rival comercial y con quien está disputando la hegemonía económica del mundo. Pero también es vista en algunos sectores en Washington como una potencia que está siendo utilizada por el presidente ruso, Vladimir Putin, para golpearlos. Si tienen evidencia de que está en marcha esa estrategia o es resultado de la paranoia, no cambia sus preocupaciones ni

lo que están dispuestos a hacer para protegerse. Sheinbaum no debe minimizar esa lucha porque México no está lejos, sino dentro de ella.

La Presidenta tiene precedentes y experiencias de los gobiernos de López Obrador y Enrique Peña Nieto, de los que puede abreviar para que pueda tomar decisiones informadas.

Peña Nieto se abrió a las inversiones chinas sin tener en cuenta las acciones que estaba tomando Estados Unidos para frenar su expansión en América Latina, como evitar que Nicaragua abriera una vía marítima para competir con el canal de Panamá con dinero chino. Aceptó tres grandes proyectos chinos, el tren bala México-Querétaro; el enorme desarrollo cultural y comercial en Cabo Pulmo, en Baja California Sur, y el centro de distribución Dragon Mart, en Cancún, así como una donación a Huawei de un terreno a 15 kilómetros de la Base Naval, la sede de la Séptima Flota del Pacífico, que terminaron cancelados por las presiones de Washington, que las veía como un riesgo para su seguridad nacional.

López Obrador, que tampoco prestó atención a esas preocupaciones, se agarró de China durante la crisis del covid-19, se acercó políticamente al presidente Xi Jinping y lo presumió en una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –impulsado por el entonces canciller Marcelo Ebrard–, y luego rechazó la petición de firmar la Iniciativa Clean Network, impulsada por Trump, que buscaba mitigar los riesgos en tecnologías de información y comunicación, redes, ciberseguridad, telecomunicaciones e infraestructura, y frenar el avance de China y su predominio en el mercado con marcas como Huawei y ZTE.

El expresidente se salió con la suya porque entendió que podía chantajear a Trump y más

adelante al presidente Joe Biden con el tema de la migración. La estrategia funcionó hasta que más de 100 mil muertos por el fentanilo cambiaron la dinámica de la relación, y comenzaron las presiones contra México para combatir el opiáceo que llegaba de China, y frenar que la facción de *Los Chapitos* en el *Cártel de Sinaloa* siguiera introduciéndolo a Estados Unidos.

López Obrador los hizo enojar más cuando los chinos aprovecharon la puerta trasera de México –como la describieron recientemente en Canadá– para que sus importaciones entraran al mercado norteamericano a bajo precio –*dumping*– y sin pagar aranceles. En julio, después de forcejeos y compromisos rotos, México aceptó coordinarse con Estados Unidos para establecer reglas más estrictas a las importaciones chinas de acero y aluminio. “Estas acciones resolverán una laguna legal que anteriores gobiernos (estadounidenses) no resolvieron, y que países como China utilizan para evitar los aranceles al exportar sus productos desde México”, dijo en ese entonces el consejero económico de la Casa Blanca, Lael Brainard.

Aun así, no le creían a López Obrador, que ya había perdido credibilidad ante el gobierno estadounidense. En ese contexto se dio, ese mismo mes, un viaje de trabajo a Washington de la entonces secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y del exsecretario de Marina almirante Rafael Ojeda, cuyo propósito era presentar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Mientras Bárcena sostenía reuniones bilaterales, Ojeda cruzó el río Potomac y llegó al Pentágono para una cita de la cual no quedó registro público, ni siquiera protocolar.

Ojeda llegó con su propia presentación del Corredor Interoceánico, pero su contraparte lo interrumpió casi al comienzo de



Continúa en siguiente hoja

su explicación. No les interesaba en absoluto hablar del canal, sino de darle un mensaje para López Obrador y para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Eran cuatro puntos: no querían que China y Rusia tuvieran una mayor presencia política, diplomática y comercial (Moscú ya había aumentado en más de 90 sus diplomáticos acreditados en México); que frenaran la exportación disfrazada de acero, aluminio y componentes electrónicos chinos al mercado norteamericano; que frenaran la reforma judicial por el temor de que los cárteles controlaran a los jueces, y que aceleraran la construcción del

puerto de Cuyutlán, porque el de Manzanillo, a sólo 36 kilómetros, no veían cómo podría el gobierno mexicano arrebatarlo al crimen organizado.

La reforma judicial pasó, pero la construcción del nuevo puerto arrancó esta semana. No se sabe de más diplomáticos rusos, pero BYD, la gran armadora china, dice que está cerca de cerrar un acuerdo para construir una fábrica en México. Sheinbaum dice que es incorrecto el señalamiento de la puerta trasera para importaciones chinas, y que la crisis del fentanilo se debe al enorme consumo de los estadounidenses.

Su posición es contradictoria,

cuando menos en público. No ha dicho nada de los rusos, pero el sector duro de Morena, que está desafiándola continuamente, es admirador de Putin. Sobre China dice estar muy agradecida por el apoyo que le dio Jinping con los electrodomésticos para repartir en Acapulco tras el huracán Otis el año pasado. La ambivalencia que muestra, si no se corrige, le traerá problemas y enfrentamientos con Trump. Si así decide jugar la carta china, que lo haga. Sus decisiones tienen que ser soberanas, es decir, que tome las que considere mejor para México. Sólo que recuerde que 84.2% de las exportaciones mexicanas van hacia Norteamérica.

**René Delgado**  
SOBREAVISO



# Autocontención y reubicación

**El aumento de presiones, el cambio de condiciones y el amenazante entorno instan al gobierno y a Morena a reconocer la circunstancia, la necesidad de autocontenerse y reubicarse.**

**S**in oposición ni contrapesos y un incontestable cúmulo de poder, el gobierno y Morena están ante un enorme desafío que ignoran o fingen ignorar y que puede potenciarlos o debilitarlos.

Es un reto con cuatro vertientes: autocontenerse; reconocer factores de poder ajenos a su control, capaces de consolidarlos o sacudirlos; asumir que el encubrimiento o incorporación de cuadros políticos cuestionables les genera dividendos inmediatos, pero costos elevados a mediano plazo; y reaccionar con inteligencia, tino y rapidez.

Gobierno y partido pueden jactarse de contar con el amparo del voto popular al cual se deben y, por tanto, asumir una actitud negacionista e, incluso, despreciar a la crítica o a quienes discrepan total o parcialmente de su discurso y práctica

política. Verse tentados por la soberbia y actuar desbocadamente, a partir de la ilusión de constituir una hegemonía imparable, imbatible y perdurable.

Por lo visto otras veces, cabe que ambas instancias adopten tal actitud. Sin embargo, la circunstancia ha cambiado y reclama actuar con un mínimo de unidad y un máximo de apertura. No sólo están en juego los postulados y proyectos del oficialismo, sino también la perspectiva y el horizonte nacional. Gobierno y partido no harían mal gobierno en reubicarse.

•••

Pese al índice de aprobación de la presidenta de la República, algunas de las reformas lanzadas e iniciadas por el anterior gobierno, continuadas por el actual y legisladas por la avasallante y torpe mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso, no cuentan con el respaldo presumido.

No se trata de una especulación o conjetura, ahí están los datos reportados por la encuesta de *El Universal* y la de *El FINANCIERO* del lunes y miércoles pasados. Son elocuentes. La presidenta es bien vista, goza de 74% de aprobación, pero no así la eliminación, integración o fusión de los organismos constitucionales autónomos, ahí la opinión se divide: 44% se inclina por tener organismos autónomos que vigilen al gobierno y 42% por eliminarlos. Tal contraste revela la conveniencia de revisar por necesidad u honestidad

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
29.11.2024

Sección  
Opinión

Página  
PP-35

política la pertinencia de la ruta tomada y las prioridades, sobre todo, considerando las presiones bajo las cuales se halla la administración, así como el cambio de las condiciones y el entorno.

La realidad o adversidad hacen del momento un paseo por la montaña rusa, sin traer puesto el cinturón de seguridad.

•••

A diferencia del gobierno anterior, el actual carece de recursos para atender pendientes, apoyos sociales, obra, servicios, compromisos, proyectos y, además, el déficit. Se desecaron fondos y fideicomisos, se desmontaron estructuras sin asegurar nuevas y, ahora, el presupuesto proyectado exige enorme esmero y disciplina en el ejercicio del gasto. Por si algo faltara, la terquedad de sacar a como dé lugar la mal diseñada reforma judicial y cargar contra los órganos mencionados genera desconfianza en la inversión, justo cuando se requiere de ella y se precisa de la asociación del sector público y privado para impulsar el crecimiento y posibilitar

el desarrollo. Pero, motivar a la inversión económica y tranquilizar a las calificadas sin ofrecer certeza jurídica es lo que sigue de difícil. ¿Cuál es la decisión?

Asimismo, y reconociendo las acciones emprendidas por la nueva administración

que marcan un giro en la estrategia, el crimen organizado tiene en jaque a más de un gobierno estatal y bajo control a más de una región. Los golpes dados y el ajuste legal de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad son meritorios, pero falta ver si constituyen una política pública de largo aliento con la velocidad necesaria para reivindicar así sea gradual y parcialmente, el derecho a la vida, la integridad, el patrimonio, el trabajo, el libre tránsito y la expresión, al tiempo de mandar la señal, allende la frontera, que se acabaron los abrazos. Y en este capítulo, ¿cuándo Morena llamará a cuentas a los

gobernadores emanados del movimiento que por negligencia, complicidad, miedo o pusilanimidad sirven al crimen?

•••

A esas presiones y condiciones se agrega otro ingrediente. En sus distintos polos de poder, Morena no muestra la cohesión ni la disciplina de antes e, incluso, deja al descubierto a la mandataria.

Cada vez es más notorio que los guardianes del legado, los convencidos pero sensatos, los mareados en el tabique, los profesionales del oportunismo, los conversos de contado, los prófugos o tráfugas, los suertudos del reintegro, los obedientes según el premio o los líderes sindicales con helicóptero comienzan

a moverse en función de su personalísima convicción o interés, mientras Morena se dedica a credencializarlos para engrosar el padrón de militantes que se descompone.

La falta de reflexión opositora tiene su correlativo en la fuerza en el poder. ¿Cuál es la relación entre gobierno y movimiento?

•••

Y, desde luego, está el entorno, encarnado por ese inteligente paranoide que, a partir de enero, presidirá a Estados Unidos, un hombre de aranceles fijas o acometidas a realizar al ritmo de su obsesión por cerrar su país, frenar la migración y parar el tráfico de fentanilo, sin entender que eso no engrandece, achica una nación.

Un *outsider* de la política que un día amenaza con gana de doblegar antes de negociar y otro asegura haber obtenido cuanto quería sin traer nada en las manos. Un personaje cada vez más predecible, empoderado y peligroso.

•••

Si el gobierno y Morena no reparan en las presiones, las condiciones y el entorno difícilmente reconocerán la necesidad de autocontenerse y reubicarse. Continuar, así, no supondrá un avance y, en esa circunstancia, un tropiezo será un tropiezo: una caída.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

Patricia Aguayo no,  
acarreados síCARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy

**L**a combativa portavoz de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Patricia Aguayo, encarna la indignación, la incertidumbre y el horror que vive su gremio y, pese a estar contra la reforma, el pasado fin de semana se animó a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros... y fracasó.

“No lo hice solo por contender, sino para poner a prueba lo que se prometió. No quise dejarle el espacio a pura gente de Morena y opté por participar apoyada en mi carrera judicial de más de 22 años”, me dice.

Tres razones la motivaron: a) el escaso interés que se reflejó hasta el viernes, cuando se contabilizaban menos de tres mil aspirantes; b) la curiosidad por experimentar la inscripción electrónica y c) la remota posibilidad de alcanzar el cargo de magistrada.

Aguayo no es juez, sino secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Laboral, pero durante casi un año suplió al magistrado que tenía de jefe y falleció. Quizá vuelva a ocupar el cargo porque, ante el desastre que se perfila para más de mil 800 juzgadores federales (muchos han preferido renunciar y otros jubilarse), el Consejo de la Judicatura contempló el tema de los secretarios que quedarán en funciones para suplir a magistrados y jueces que ya no estarán.

Se puso a navegar en las plataformas de los comités de selección del Ejecutivo y el Legislativo, y ninguna le permitió apuntarse.

“Revisé de nuevo las tres convocatorias y la única que previó un medio de impugnación por cualquier irregularidad fue la del Poder Judicial, un número o correo electrónico para quejarse ante el Comité de Evaluación, pero las del Ejecutivo y el Legisla-

tivo no indicaban a quién recurrir”.

Está convencida de que la súbita multiplicación de aspirantes tiene una sola explicación: el acarreo, como se constató con la llamada de la diputada morenista de Michoacán Sandra Olimpia Garibay Esquivel que dio a conocer a **Ciro Gómez Leyva** (“Es urgente que se registren hoy, porque ya se cierra mañana; y que me manden los registros para yo tratar de impulsarlos. Si tienes amigos que quieran ser juez federal necesito que se registren ya, ahorita, en estas plataformas, y me manden los folios para yo reenviarlas al nacional...”).

Pero el acarreo no solo fue telefónico: entre los repentinos veintitantos mil solicitantes de que se ufano el oficialismo hay jueces federales que reprobaron exámenes para ascender a magistrados y jueces de los menos incompetentes de los tribunales de justicia de los estados gobernados por Morena.

“Las plataformas no funcionaban. El sábado, como aviso urgente, el Senado puso a disposición tres direcciones de correo y jamás tuve el acceso”, me comenta Patricia.

Para quejarse, ayer por la tarde acudí a la Oficialía de Partes de Palacio Nacional y no le recibieron el escrito. Que lo presentara hoy en “atención ciudadana”, le dijeron, y de nada le sirvió alegar que la queja iba dirigida al comité de selección.

Recurrió al Senado y la atendieron unos abogados que, ay nanita, ya la estaban esperando... ■

Entre los veintitantos  
mil solicitantes  
de que se ufano el  
oficialismo hay jueces  
federales reprobados



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

joaquinlopez@milenio.com  
@joaquindoriga  
joaquindoriga.com



## Trump no cambia ni cambiará

El que sea histórico no es sinónimo de ser positivo

Florestán

**C**laudia Sheinbaum tuvo el primer contacto directo con el próximo presidente de Estados Unidos y confirmó, personalmente, el personal estilo de lo que será su relación, y la de su gobierno, con él durante los próximos cuatro años de su gestión.

Recuerdo que en el verano de 2016, en una entrevista con el entonces presidente Enrique Peña Nieto, cuando estaban en plena campaña electoral en Estados Unidos, Trump, candidato republicano, y Hillary Clinton por los demócratas, me reveló que iba a invitarlos a México para darles la versión de la realidad mexicana, distorsionada por ambos en sus respectivas campañas.

El único que aceptó fue el *bully*, quien llegó en su avión privado, un B-757 que había de TAESA, el mismo avión en el que los hermanos Abed, Miguel y Alberto, ellos en los mandos, volaron al papa Juan Pablo II de Roma a Mérida, el 11 de agosto de 1993, en la primera visita oficial de un obispo de Roma a México, tras la reforma constitucional de Carlos Salinas, entonces presidente de la República.

La visita la operó Luis Videgaray, cercano al yerno Jared Kushner, y fue un desastre.

Tras el encuentro privado y una desastrosa declaración conjunta de prensa, dominada por los reporteros que lo acompañaban, voló a Arizona donde en un mitin, esa misma tarde, Trump anunció que Peña Nieto había aceptado no solo construir el muro, sino pagarlo.

Esto produjo una dura reacción del mismo Pe-

ña Nieto quien desmintió ese acuerdo y calificó de falsas las declaraciones de Trump.

Y ya entrada la noche hizo otro anuncio: que cancelaba la visita a la Casa Blanca, era presidente Barack Obama, con quien se rompió la cercanía que habían cultivado por años.

Ese fue el impacto de la mentira de Trump, como la que posteo el miércoles por la noche, de que Sheinbaum había aceptado cerrar la frontera con Estados Unidos, lo que ella se encargó de desmentir, agregando que estaba contra el cierre de las fronteras y a favor de la construcción de puentes entre gobierno y pueblos.

Lo apunto como una ayuda de memoria.

### RETALES

**1. REACCIONES.** Derivado de aquel encuentro, Luis Videgaray renunció a la Secretaría de Hacienda, a la que regresó José Antonio Meade, rompiendo su proyecto de relevo presidencial;

**2. AMIGOU.** Y López Obrador lanzó el más duro ataque contra Peña Nieto porque al recibirlo, dijo, *legitimaba su discurso ofensivo contra los mexicanos*. Quién lo hubiera visto y escuchado después, en su presidencia, al servicio de su *amigou* Trump, y la visita a la Casa Blanca, el 8 de julio de 2020, su primer viaje al extranjero, para apoyarlo en su campaña de reelección; y

**3. GOLPE.** *ruptatempor am quam elluptatem re, simulut qui undic tem atia et evende poribus trup tati reped quo de natet aritas is quia verom et et hiliquiae sa asitatati amet luctus venenatis lectus magnafingilla urs volessit vendior manobis rem qui illigeniscitiuscia ne deruptae et accum hitatem. —*

Nos vemos el martes, pero en privado



Fecha  
**29.11.2024**Sección  
**Primera-Nacional**Página  
**10**

Hay cosas inexplicables que sucedieron el sexenio pasado y que se arrastran hasta el día de hoy. El desprecio por la ciencia, el conocimiento y las experiencias internacionales se reflejó en iniciativas legales extrañas que han tenido costos importantes. El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió muchas cosas sin basarse en el conocimiento, pero sí en una lógica narcisista que consideraba que sus intuiciones o prejuicios alcanzaban para establecer políticas públicas.

En este sentido, se ha hablado mucho, con toda la razón, de una reforma judicial que no tiene sentido como está planteada, removiendo de un plumazo a la mitad del Poder Judicial y convocando a unas elecciones que, en los hechos, todavía no se sabe cómo se podrán realizar. Pero se ha hablado menos de otras decisiones que han tenido también un costo alto: por ejemplo, la prohibición de producir e importar maíz genéticamente modificado (que no es lo mismo que el maíz transgénico), que es la enorme mayoría del que consumimos en México y en el mundo, sobre todo en el ámbito industrial. Por el contrario: su utilización intensiva permitiría, por ejemplo, poder alimentar a mucha más gente en las zonas más pobres y de autoconsumo en el país. De la mano con ello, se prohibió el uso de glifosato, en lo que hubo que retroceder porque simplemente casi no hay plaguicidas de uso masivo que no tenga ese componente.

Se prohibió el *fracking* y el *tracking* sin comprender que, si no es con esas técnicas, no se pueden explotar los yacimientos de gas que tiene México, sobre todo en la zona de Tamaulipas. Se ha argumentado que el *fracking* requiere agua y que es injusto que se deje sin agua potable a poblaciones para utilizarla en ese método de extracción. Pero el hecho es que hay muchos mecanismos de *fracking* diferentes y que se utiliza cada vez menos agua y son aguas no potables, que son recicladas o marinas. Con el *fracking* y el *tracking* fue como logró Estados Unidos recuperar su autosuficiencia energética. Otra de esas decisiones extrañas es la prohibición del fentanilo. Obviamente, el fentanilo ilegal debe ser prohibido y combatido, pero el fentanilo médico es un componente indispensable en casi todos los procedimientos anestésicos y no hay con qué reemplazarlo, mucho menos, como se dijo el sexenio pasado, con medicina tradicional.

Pero es más desconcertante aún que en el mismo paquete del fentanilo se introduzca a los vapeadores, prohibiéndolos incluso en la misma iniciativa de ley. Poner los vapeadores al mismo nivel que el fentanilo ilegal, que deja cien mil muertos por sobredosis al año en Estados Unidos (en México no sabemos cuántos lo consumen porque el sexenio pasado no se hizo la encuesta nacional de adicciones, así que estamos a ciegas en ese ámbito), es como equiparar la Coca-Cola con la cocaína.

No se sabe cuál es la saña del expresidente con los vapeadores, se supone que se debe a un tema familiar, pero lo cierto es que



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 58930.00  
Tam: 415 cm2

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

la prohibición que se está a punto de votar la próxima semana en el Congreso, modificando los artículos 4 y 5 constitucionales, lo único que logrará es dejar en manos de la delincuencia organizada un negocio que, se estima, puede estar en los 40 mil millones de pesos.

Por supuesto que el uso de vapeadores, como ocurre con el tabaco o el alcohol o más recientemente con la marihuana, se debe regular y fiscalizar, pero lo cierto es que existen unos tres millones de personas que usan vapeadores en México y se estima que el sector tendrá un crecimiento del 150% para el próximo año. El valor de mercado estará cerca, como decíamos, de los 40 mil millones de pesos. La prohibición total lo que hará es dejar, como en parte ya ocurre, en manos del crimen organizado ese mercado y los criminales lo utilizarán para cruzar ese negocio con el narcomenudeo. La prohibición será, como en muchos otros sectores, más perjudicial que el producto original en sí.

El crimen organizado ya controla la venta de vapeadores adulterados en Michoacán, Jalisco, Puebla y Sonora; el tabaco de contrabando en Zacatecas, Durango, Jalisco y Michoacán, y el mercado del alcohol adulterado o falsificado en Durango, Sinaloa, Zacatecas y Guerrero. Eso se generalizará aún más con la prohibición absoluta de la venta y consumo de vapeadores, una medida imposible de implementar, además, cuando un producto tiene millones de consumidores.

La paradoja es que el Estado pierde un enorme espacio de recaudación, recursos que se llevará el crimen organizado, incrementados por la extorsión que va de la mano con la venta de productos ilegales o adulterados.

La iniciativa privada ha propuesto al gobierno un mecanismo fiscal que grave en el IEPS con un peso cada mililitro de nicotina en estos u otros productos, lo cual, sumado a la recaudación derivada del IVA, implicaría ingresos por 12 mil millones de pesos en 2025 y de 17 mil millones en 2026.

Se podrá argumentar que con la prohibición se elimina un problema de salud. Lamentablemente no es así: el problema se agrava porque el Estado no está en condiciones de acabar con el consumo de un producto que, en lugar de venderse por empresas privadas y regulado por el propio Estado, terminará controlado por grupos criminales.

Los legisladores tienen la palabra: cumplen con un capricho que terminará beneficiando al crimen organizado o establecen una política de regulación que protege un mercado de millones de personas y le permite al Estado tener el control de ese mercado, al tiempo que recauda miles de millones de pesos.

Hablando de las cosas extrañas a las que nos llevaron el lopezobradorismo y la polarización en nuestras vidas, lea la novela *Una guerra íntima* (Cal y Arena, 2024), de **Juan Ignacio Zavala**. Fantástica.



## Reviviendo al ogro filantrópico

La racionalidad fue derrotada nuevamente en el Senado. La línea impuesta por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, desde el pasado 5 de febrero, volvió a imponerse.

Los 86 votos del oficialismo —incluidos los que chaquetearon— dejaron a los mexicanos sin el Inai, el Coneval, el IFT, la Cofece, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Sus funciones las asumirá el gobierno federal. Será juez y parte. Un retroceso a las épocas más grises del viejo PRI, que gobernaba sin contrapesos.

Lo dijo el experimentado senador **Manlio Fabio Beltrones**: “Lo que se está votando en este recinto no es sólo la desaparición de los siete órganos autónomos, es absolutamente regresar al antiguo diseño de un Estado plural y pequeño y un gobierno obeso y único.

“Estamos reviviendo al ogro filantrópico (de **Octavio Paz**) que tanto costó al país erradicar”, puntualizó.

\* Una intervención de dos minutos fue suficiente para que **Claudia Edith Anaya**, senadora del PRI, desbaratara los falsos argumentos esgrimidos por el oficialismo en la tribuna del Senado para justificar la extinción de los órganos autónomos.

1.- Corrupción. ¿Cuántas personas están en la cárcel por la supuesta corrupción en estos organismos? Ustedes tienen seis años gobernando, ¿cuántas personas están en la cárcel por la supuesta corrupción de estos organismos?, preguntó.

“Esa supuesta corrupción —agregó— es una falacia inventada por ustedes para justificar el derrumbe, el desmantelamiento de las instituciones”.

2.- Gasto excesivo. El 0.05% de cada 100 pesos es lo que se gasta en estos organismos, además, las instituciones cuestan porque son las garantes de los derechos de las instituciones.

3.- Duplicidad de funciones. Estos organismos no duplican función con ningún otro, tan es así que no sólo se extinguen, otros tomarán esa tarea.

El oficialismo hizo oídos sordos a estos argumentos. Lo único que obedecen, sin chistar, es la línea que les llega de Palenque.

\* El morenista **Óscar Cantón Zetina**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales presentó el dictamen. Dijo:

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

“La iniciativa que hoy discutimos fue presentada por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con el firme objetivo de reformar nuestra Constitución y extinguir siete organismos autónomos.

“Estos organismos han simbolizado el despilfarro, la opacidad, la duplicidad de funciones y la subordinación del Estado a intereses ajenos al pueblo”.

Palabras más, palabras menos, casi todos los oradores del oficialismo dijeron lo mismo.

\* Otra priista, **Carolina Viggiano**, recordó que hace diez años, quienes hoy gobiernan, muchos de sus actores, celebraban enormemente el nacimiento del Ifai, hoy Inai.

“Hoy que ya son gobierno, celebran su desaparición”, dijo.

Y pidió una moción de ilustración (proyección de un video) para apoyar sus palabras. Aparecieron **Ricardo Monreal**, **Luisa María Alcalde**, **Zoé Robledo**, **Luis Armando Melgar**.

El video completo muestra también a **Javier Corral**. Pero el hoy morenista votó en contra “por congruencia”.

\* **Lilly Téllez**, del PAN, anduvo muy activa. Preguntó a su correligionaria **Ivideliza Reyes Hernández**:

“¿Por qué cree que reservaron cinco años la informa-

ción sobre los militares que cuidan a **López Obrador** y los que cuidan la seguridad personal de su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**?

“¿Por qué cree usted que reservó la información de todas las obras inútiles que están construyendo con nuestro dinero?”.

**Ivideliza** respondió: “Porque ellos lo que no quieren es que el pueblo sepa en qué se gastan el dinero”.

Obviamente nos quedamos sin respuesta.

Todos los senadores se dieron una tregua antes de votar en lo general. Guardaron un minuto de silencio seguido de tres minutos de aplausos a la fallecida actriz **Silvia Pinal**.

\* Hoy rinde su informe el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**. Sabemos que dirá a sus paisanos que viven en el estado más seguro del norte.

Explicará que esto ha sido posible porque su gobierno invirtió en equipo de alta tecnología y en la profesionalización de los elementos de la corporación estatal de seguridad.

También les informará que Coahuila es el segundo estado a nivel nacional que más contribuye al desarrollo económico del país.

No muchos pueden decir lo mismo.

La victoria contundente del republicano sobre un desarticulado Partido Demócrata puede ser considerada como un gravísimo error en la estrategia de seguridad nacional del Gobierno mexicano, pero el asunto es más grave cuando se percibe que el primer toque de Trump contra México descolocó las estructuras de Gobierno de Palacio Nacional. **CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 10**



## Otra vez

**A** pesar de los indicios más directos, fue notorio el exceso de confianza en el equipo de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum: que aseguraba la segunda derrota presidencial de Donald Trump.

La victoria contundente del republicano sobre un desarticulado Partido Demócrata puede ser considerada como un gravísimo error en la estrategia de seguridad nacional del Gobierno mexicano, pero el asunto es más grave cuando se percibe que el primer toque de Trump contra México descolocó las estructuras de Gobierno de Palacio Nacional.

La agenda de Trump sobre México es de más largo alcance y de mayor profundidad a la que se tuvo en el corto periodo de 2017-2021 y Trump viene con la intención de no dejarse marear como Biden ante un López Obrador unidireccional y desdeñoso del poder imperial.

Las primeras reacciones de la presidenta Sheinbaum ante el anuncio –un grado inferior a la amenaza– de la imposición de aranceles de 25 por ciento a productos mexicanos que se exportan a Estados Unidos no atendieron el estilo atrabancado del próximo presidente americano: una carta diplomática, argumentaciones para reiterar los daños a la economía estadounidense y algunos pequeños aguijoneos respecto a que el narcotráfico mexicano responde a las necesidades de drogas de los

adictos americanos.

Como se vienen cuatro años de Trump en modo de Demonio de Tasmania, el equipo de Gobierno de Palacio Nacional está obligado a replantear su interpretación de lo que representa el presidente electo, a construir respuestas más allá de lo reactivo y sobre todo a crear desde ya mismo un aparato de inteligencia y seguridad nacional hacia el exterior que le permita a la presidenta de la República salirse del territorio reactivo que no le importa a Trump.

Los próximos años él será una verdadera jaqueca para México.

### ZONA ZERO

La primera respuesta mexicana al anuncio de Trump se dio en el espacio lateral de la migración con la contención de caravanas rumbo a Estados Unidos, pero el tema central lo planteó Trump a su manera: o México liquida al *Cártel de Sinaloa* en Sinaloa o EU tomará decisiones extraterritoriales y violatorias de la soberanía nacional. En este sentido, el gobierno mexicano actual tendrá que terminar la tolerancia que tuvo el gobierno anterior y deberá destruir la estructura y territorio del *cártel* de *El Chapo* Guzmán que sigue vivo y coleando sin *El Chapo* y sin *El Mayo* y tiene a Sinaloa ahogada en la violencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Ayuda de memoria. La voz de Trump, 2016

**L**a fuerza del discurso de Trump mezcla las notas de la caída y el abandono, el agravio y la ira, la necesidad de una revancha y de un triunfo, presentes todos en la sensibilidad de la sociedad estadounidense, herida por la crisis del 2008 y por la sombra del terrorismo.

La voz de Trump conectó con la franja tóxica de la insatisfacción popular de la sociedad estadounidense frente a sus gobiernos, sus políticos y sus ricos.

El descaro de Trump atrajo a los medios y abrió la puerta del debate público a realidades de la cultura política americana que habían adquirido una especie de carta de ciudadanía del silencio, por ser políticamente incorrectas o programáticamente tontas.

Trump tocó viejas teclas del piano de esa cultura: el racismo, la xenofobia, el proteccionismo, el aislacionismo, el nativismo, la superioridad estadounidense, la antigua arrogancia imperial.

Y ofreció la novedad de una vieja tonada revivida. La tonada de la grandeza americana, del edén perdido, despedazado por la ceguera de los políticos de Washington, por sus desastrosos pactos de libre comercio, sus blandengue-

rias migratorias, su condescendencia global, su incapacidad de poner a Estados Unidos primero en todos los frentes.

Ha sido un mensaje potente en un envase idóneo: el de las verdades simples, sonoras, bien repetidas, que saltan por encima de las complejidades de los hechos hacia las emociones elementales de una audiencia que quiere creer.

Creo que fue Mark Twain quien dijo que para todo problema complejo hay una solución sencilla, rápida, creíble y completamente equivocada.

Trump es el maestro de las soluciones sencillas. Su voz crea realidad política, establece verdades en el público aún si lo que dice son mentiras claras, empezando por el tamaño de su fortuna.

El discurso no es articulado ni es verdadero, pero es penetrante. Procede de la elocuencia de los *talk show* televisivos, donde lo que importa no es la lógica o la verdad, sino el *sound bite*: la frase que gana la atención y se queda en el recuerdo del público.

Trump es un maestro del *sound bite*. Cuidado con competir con él en su cancha. Además de la elocuencia chabacana, tiene el poder real. ■

**El discurso no es articulado ni verdadero, pero es penetrante**





## La gangrena de la 4T

**E**l conflicto como estrategia es el uso deliberado de la tensión, la confrontación y las diferencias entre partes como una herramienta para alcanzar un objetivo, resolver un problema o ganar ventaja en una situación. En lugar de evitar el conflicto, esta estrategia lo emplea para generar dinámicas que pueden presionar, influir o reconfigurar las posiciones de los involucrados.

Los líderes polarizantes como Donald Trump, generan conflictos culturales o políticos para movilizar a sus bases y consolidar su poder. En negociaciones internacionales la imposición de sanciones y/o el endurecimiento de discursos genera presión para generar concesiones. Es una táctica poderosa que requiere planificación, control y claridad en los objetivos para evitar consecuencias negativas y maximizar su efectividad.

El próximo presidente de los Estados Unidos tiene una habilidad para la creación de tensión controlada introduciendo elementos inesperados o disruptivos para desestabilizar a sus contrapartes, sacarlos de su zona de confort, obligándolos a reconsiderar sus posiciones.

El reciente episodio de su amenaza creíble sobre los aranceles contra México em-

pújó a Claudia Sheinbaum a contestar primero con una misiva, después por el amago de aplicar también aranceles para finalmente aterrizar en la llamada telefónica cuyo contenido dio a conocer el magnate.

La narrativa de lo acordado por teléfono la gana el republicano con su conocida posverdad y el uso estratégico de afirmaciones que apelan a las emociones y creencias de sus seguidores en lugar de basarse en hechos objetivos. Su desinformación calculada que sabe de antemano provocará una cadena de reacciones políticas- sociales mediáticas, alcanza su objetivo.

La justificación de los aranceles por el caos migratorio está basada en una mentira ya que con el gobierno de Biden ha aumentado el número de deportaciones y se han logrado contener las caravanas de migrantes. Trump no quiere eliminar el T-MEC sino utilizarlo como herramienta de negociación para sus metas geopolíticas y reforzar la sed de su base.

El quid está en la frontera sur donde Sheinbaum tendrá que eliminar esa política de brazos abiertos que fue uno de los disparadores del conflicto con Estados Unidos y de la mano con los abrazos a las organizaciones criminales, han dado pie a la construcción de narrativas sobre el narcoestado que domina grandes regiones del país.

El horror en Sinaloa enmarcado de los "encuentros" del gobernador con delincuentes es un magnífico pretexto para los halcones de Trump que ya siembran el relato de intervenir en suelo mexicano para combatir a los cárteles.

La implosión de la organización criminal liderada por el "Mayo" Zambada es el hilo conductor de la violencia imparable, los ajustes de cuentas, la disputa por el territorio y las complicidades que llegan al más alto nivel en las áreas de seguridad y en las esferas políticas locales, estatales y federales.

El epicentro de la estrategia del conflicto de Trump danza en dos esferas: seguridad y migración.

Ahí donde campea la impunidad y la corrupción.

Sheinbaum tiene la oportunidad de entregar en bandeja de plata la cabeza del gobernador sinaloense. Rubén Rocha Moya representa la gangrena de la cuatroté; un proceso gradual de descomposición que afecta su funcionalidad y legitimidad. ●

@GomezZalce

El horror en Sinaloa enmarcado de los "encuentros" del gobernador con delincuentes es un magnífico pretexto para los halcones de Trump.



## **ASTILLERO**

*Deslindarse de China para agradar a Trump // México, en el discurso, bien // Dussel Peters: EU y péndulo antichino // “Idea ilusa”, elegir sólo una opción*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A PRESIDENTA DE México ha mantenido una postura firme y clara (no insolente ni retadora) ante las distorsiones interpretativas que son tan acostumbradas por el próximo mandatario de Estados Unidos.

**MÉXICO NO ESTÁ** por el cierre de fronteras ni su Presidenta prometió o adelantó acciones en ese sentido, se puntualizó en la conferencia matutina de Claudia Sheinbaum, en contraste con el anticipado triunfalismo de Donald Trump, acostumbrado a “revelar” diálogos entre mandatarios o en temas delicados, para tratar de forzar resoluciones a su favor.

**EN LO DISCURSIVO**, las reacciones de Sheinbaum han recibido comentarios positivos en publicaciones en redes y algunos medios extranjeros. No es usual que se le responda con altura y dignidad a un personaje pleno de megalomanía, y hay expectativa por saber si los aires de imbatible que suele asumir Trump se aminoran ante respuestas firmes.

**HA DE VISUALIZARSE**, por otra parte, que más allá del discurso y las actitudes de la Presidencia de la República y su Secretaría de Economía, y de los consejos asesores empresariales, en los hechos hay una premura inculcable por ir construyendo la entrega de buenas cuentas a Trump (también en el “combate al crimen organizado”, de lo cual luego se escribirá aquí).

**DE UNA MANERA** hasta descuadrada se están realizando tareas en México para decirle al personaje naranja que nuestra adhesión comercial y política está con el país vecino (lo cual, ciertamente, está supeditado por una imborrable condición geográfica) y, en ese camino, se atropellan legítimos intereses y presencia china en nuestro país, a la vez que se producen súbitas acciones contra facetas comerciales delictivas o presuntamente delictivas relacionadas con China.

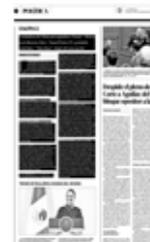
**VALE TOMAR EN cuenta** lo dicho ayer por Enrique Dussel Peters, catedrático de la

UNAM y coordinador del Centro de Estudios China-México de esta universidad y de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China: “temo que con una creciente dosis de ignorancia, y por presiones de Estados Unidos, se mueva rápidamente el péndulo antichino a todos los niveles en México”.

**AÑADIÓ DUSSEL PETERS:** “según el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde 2016 China es la economía más grande del mundo, medido en su PIB. Y la alternativa para México y buena parte del mundo, incluida Latinoamérica, es China y Estados Unidos (...). Por ello, son necesarias las relaciones triangulares, de tal manera que en América Latina, África o México debe haber el suficiente pragmatismo ante la confrontación que se pretende plantear para elegir entre Estados Unidos y China”.

**MENCIONÓ EL ESPECIALISTA:** “hace como 30 años hubo un video de cómo sería Estados Unidos sin mexicanos, y muchas cosas no funcionaban. Ahora imaginémosnos un México sin China un día; caminaríamos descalzos, no tendríamos ropa interior, no habría señal, porque buena parte del Internet en México y el mundo funciona vía antenas y empresas chinas; el Metro no funcionaría. Eso enfatiza la importancia de esta nueva relación triangular. Reitero, el reto para México es con Estados Unidos y con China, elegir por una sola opción es una idea ilusa” (video: “México no puede prescindir de China” <https://goo.su/xQDpnYu>).

**TIENDE SU MANO** al gobierno claudista el Partido Acción Nacional, desde una de las situaciones políticas más desventajosas de su historia. Pero valdría mucho el que no quede tal oratoria en mero recurso táctico, escénico o efectista: el PAN debería deslindarse, por ejemplo, de la pretensión explícita de algunos de sus dirigentes o ex dirigentes de apoyar la intervención del país vecino en el combate a la delincuencia organizada; respaldar la declaración de los cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas” es abrir la puerta a la intervención armada de Estados Unidos. Así que no es sólo cuestión de apelar a la “unidad nacional”, sino apuntalar con hechos. ¡Hasta el próximo lunes!





# La esperanza de Machado

Muchos creen que el dictador venezolano Nicolás Maduro se aferrará al poder indefinidamente tras haberse robado las elecciones del 28 de julio, y planear juramentarse para un nuevo mandato el 10 de enero.

Sin embargo, después de una larga entrevista con la líder opositora María Corina Machado, me preguntó si Maduro está tan fuerte como muchos piensan.

Hablé con Machado pocos días atrás por Zoom, y empecé preguntándole dónde se encuentra, porque Maduro ha dicho varias veces que ella había huido del país.

Pero ella me dijo que está "físicamente" en el corazón de Venezuela, organizando protestas dentro y fuera del país para lograr que el candidato opositor Edmundo González Urrutia —quien según las actas de la votación publicadas por la Oposición ganó los comicios— pueda asumir la Presidencia el 10 de enero.

Cuando le pregunté a Machado cómo espera impedir que Maduro se jure ese día, citó varias razones por las que ella cree que el dictador venezolano "está en una posición absolutamente débil, frágil, comprometida, y cada día que pasa lo estará más".

En primer lugar, me recordó que antes de las elecciones del 28 de julio, el consenso entre los analistas políticos era, al igual que hoy, que el dictador ganaría fácilmente porque había diseñado las reglas electorales a su medida.

Maduro había proscrito a Machado y a los otros líderes opositores más conocidos, usó enormes recursos estatales para su campaña electoral y controló los medios para silenciar a la Oposición. Y, a pesar de todo eso, González Urrutia arrasó en las urnas con 67 por ciento de los votos.

En segundo lugar, Caracas está cada vez más aislado internacionalmente.

Hace pocas semanas, Brasil vetó el ingreso de Venezuela al bloque de los BRICS, el grupo de países emergentes encabezado por China, Rusia, India y Brasil. Maduro deseaba ansiosamente ser admitido, pero el Gobierno izquierdista brasileño objetó la entrada de su aliado, y lo expresó de ese modo públicamente.

Mientras tanto, Estados Unidos, Argentina, Italia y varios otros países han reconocido a González Urrutia en días recientes como "Presidente electo" de Venezuela. En otras palabras, lejos de hacerse los

distraídos, cada vez más naciones están aumentando la presión para lograr una negociación que conduzca a la salida del chavismo.

Y esa tendencia solo va a aumentar a medida que nos acerquemos al 10 de enero.

En tercer lugar, y quizás lo más importante, hay una razón poderosa por la que ni Estados Unidos ni América Latina podrán desentenderse de los abusos del régimen venezolano: la amenaza de un nuevo éxodo masivo de refugiados si todo sigue igual.

Ya se han ido de Venezuela más de 8 millones de personas, o alrededor del 25 por ciento de la población, desde que Maduro subió al poder en 2013. Y, según me dijo Machado, "tres, cuatro, cinco, seis millones más" se irán si no acepta la victoria de González Urrutia.

El peligro de una nueva ola migratoria de Venezuela es una amenaza económica y humanitaria para muchos países de la región.

En Estados Unidos, el Mandatario electo, Donald Trump, ha hecho su máxima prioridad detener lo que él llama una "invasión" de migrantes indocumentados (a pesar del hecho de que los cruces fronterizos ilegales han caído 75 por ciento



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

este año).

La obsesión de Trump con los indocumentados, muchos de ellos venezolanos, hará difícil que el próximo Presidente estadounidense ignore la situación en Venezuela.

En resumen, no estoy convencido de que la Oposición venezolana pueda evitar que Maduro jure ilegal-

mente para un nuevo período presidencial el 10 de enero.

Y tampoco estoy muy seguro de si González Urrutia y Machado están haciendo lo correcto al alimentar las esperanzas de que el ex candidato opositor asumirá la Presidencia en territorio venezolano ese día, arriesgándose a una decepción generalizada en sus filas si

eso no sucede.

Sin embargo, una cosa que deberíamos haber aprendido a lo largo de estos años es a nunca dar por vencido al movimiento por la democracia en Venezuela.

Una y otra vez, cuando parecían derrotados, los opositores venezolanos probaron ser más, y más valientes, de lo que muchos creían.



## Mucho ruido y pocas nueces

La propuesta del presidente electo de EU, Donald Trump, de imponer aranceles del 25% a productos mexicanos, representa una amenaza directa a la estabilidad económica de Norteamérica.

Esta medida, lejos de ser una estrategia de negociación efectiva, es un peligroso juego de suma cero que perjudicaría gravemente a ambos países y de paso sería una sentencia de muerte para uno de los bloques comerciales más competitivos del mundo que se materializó hace 30 años con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Estados Unidos, a pesar de las bravatas de Trump, es altamente dependiente de la economía mexicana. En 2024, el déficit comercial con México superó los 13 mil millones de dólares, evidenciando una relación comercial mutuamente beneficiosa.

La industria automotriz, pilar fundamental de ambas economías, se vería especialmente afectada por esta medida en caso de prosperar.

Estados Unidos importa casi el 80% de la producción de autos fabricados en México, y alrededor de un 42% de las autopartes que utiliza en sus plantas son manufacturadas en nuestro país.

Patrick Anderson, CEO de Anderson Economic Group, una

consultora ubicada en Michigan, en el *Rust Belt*, el viejo corazón industrial y automotriz de EU, señaló que no hay una sola planta en ese estado, en Ohio, en Illinois y Texas que no se vea afectada por estas medidas.

Vehículos con la *Ram Charger* —fabricada por Stellantis en su armadora de Saltillo—, la *Chevrolet Silverado* y las versiones eléctricas de *Equinox* y *Blazer* —que General Motors manufactura en México—, y hasta el *Maverick*, de Ford, incrementarían sus precios.

Entre enero y julio de 2024 México exportó a EU 20 mil 53 autos de lujo, 283 mil 185 compactos, 489 mil 819 *pick-ups* y 778 mil 216 SUV's para sumar un total de un millón 571 mil 273 vehículos, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

Nuestro país es el principal proveedor de vehículos ligeros y piezas automotrices para EU.

Por ello, al imponer aranceles, se encarecerían drásticamente los vehículos fabricados en México por empresas estadounidenses como Ford, Stellantis y General Motors, lo que a su vez reduciría las ventas y provocaría la pérdida de cientos de miles de empleos en Estados Unidos.

Los expertos coinciden en que esta medida sería un *boomerang* económico. El aumento de pre-

cios de los productos importados generaría inflación y reduciría el poder adquisitivo de los consumidores estadounidenses, lo que aletargaría el crecimiento económico. Además, la incertidumbre generada por esta política proteccionista impulsada por Donald Trump desalentaría la inversión y podría desencadenar una guerra comercial a escala global.

Es fundamental comprender que la economía global está altamente integrada. Las cadenas de suministro son complejas y transfronterizas. Al atacar a un socio comercial clave como México, Estados Unidos estaría poniendo en riesgo su propia prosperidad.

La amenaza de imponer aranceles a productos mexicanos es una decisión miope y contraproducente. En lugar de buscar soluciones conjuntas a los desafíos migratorios y de seguridad, se está optando por una estrategia que solo traerá pérdidas y divisiones y afectará principalmente a las personas que votaron por Donald Trump.

### SOTTO VOCE

La recuperación de Acapulco continúa con eventos deportivos y musicales. Esta semana fue un éxito el concierto gratuito "Cantemos en El Hogar del Sol", en el que se presentaron los grupos musicales Matute, El Círculo y Calo, como parte de la agenda de eventos que se realizarán en el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.11.2024	Sección Opinión	Página 41
---------------------	--------------------	--------------

puerto en las próximas semanas. ¡Vaya que va a cerrar fuerte el año Acapulco!

Durante la entrega de proyectos agropecuarios en Huazalingo, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, reafirmó su compromiso con el campo hidalguense. El mandatario recordó que estos recursos no solo impulsan la productividad, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades, asegurando un mejor futuro para las familias hidalguenses.

Bien haría el jefe de gobierno de Ontario, Doug Ford, en moderar su lenguaje al referirse a nuestro país, no vaya a ser que alguien le recuerde que su hermano Rob Ford fue sorprendido consumiendo drogas, lo que le valió su deposición del gobierno de Toronto hace más de 10 años. **“Estados Unidos, a pesar de las bravatas de Trump, es altamente**

**dependiente de la economía mexicana”**  
**“La amenaza de imponer aranceles a productos mexicanos es una decisión miope y contraproducente”**



**SOBRARÁN** teorías sobre las razones, pero lo cierto es que investigar a corruptos y mapaches no está siendo atractivo en la Ciudad de México.

**RESULTA** que, ante la escasa participación, el Consejo Judicial Ciudadano dará una prórroga de una semana para apuntarse al proceso de elección de los titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la Atención de Delitos Electorales.

**CUENTAN** que fueron tan pocos registros que no había ni posibilidad de completar las temas.

**A VER** si con algo de tiempo extra se asoma un poquito más de voluntad.

...

**EN CASCADA,** alcaldías de la Ciudad de México



y hasta municipios mexiquenses han firmado acuerdos de colaboración para realizar operativos o intervenciones conjuntas, sin que los límites territoriales sean razón o pretexto para no actuar.

**ESTRATEGIA** loable que, sin embargo, empezó con el pie izquierdo, al menos en un caso.

**UN EX** candidato panista de Cuajimalpa chocó su auto deportivo en la **Alcaldía Miguel Hidalgo** y entraron en su auxilio agentes adscritos a **Cuajimalpa!**

**DICEN** que iba en estado nada conveniente para conducir y, sin embargo, logró un acuerdo con algunos de los afectados y se fue sin problema alguno.

**¿ERA** para eso la colaboración?



Fecha 29.11.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

## EL CABALLITO

### Van por acciones preventivas contra retos virales en el Edomex

..... Nos platican que la gobernadora morenista del Estado de México, **Delfina Gómez**, envió al Congreso mexiquense una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes para incorporar de manera clara y específica la obligación de realizar acciones, programas y campañas de concientización para advertir a los menores de educación básica y media superior sobre los retos virales surgidos en redes sociales. Nos recuerdan que en la entidad mexiquense se han presentado casos de ausencias voluntarias de menores por seguir los casos virales en redes sociales, de tal forma que habrá que ver qué tanto contribuye esta iniciativa para la prevención y atención de dicho fenómeno.



Delfina Gómez

### Diputados trazan ruta para Presupuesto 2025

..... Nos recuerdan que este año el Congreso de la Ciudad de México recibirá y aprobará el paquete presupuestal 2025 durante el mes de diciembre. Normalmente, nos dicen, la propuesta de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal es enviada el 30 de noviembre de cada año por la Jefatura de Gobierno a las y los diputados locales; sin embargo, para este 2024 la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, tiene hasta el 20 de diciembre, pues se trata del año en que inicia su gobierno. Nos precisan que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Congreso capitalino, se deberá examinar, discutir y aprobar anualmente la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos a más tardar el 15 de diciembre, pero "cuando dichos proyectos sean presentados durante el primer año de encargo, estos deberán aprobarse a más tardar el 27 de diciembre. Se viene mucho trabajo en Donceles. ¡Feliz Navidad!

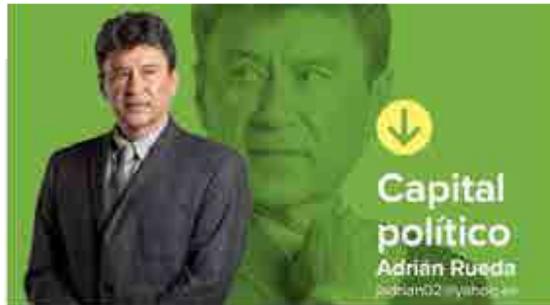
### La Quebrada, de Acapulco al Zócalo capitalino

..... Nos dicen que llamó mucho la atención el breve anuncio que hizo la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, sobre que traerá una réplica de la Quebrada del puerto de Acapulco, Guerrero, a la plancha del Zócalo, pues surgió la duda de cómo ocurrirá. Sin embargo, doña Clara dijo que está trabajando en ese proyecto que sorprenderá, pues adelantó que se traerán hasta a los clavados. Eso sí, aclaró que será cuando el clima lo permita y, sobre todo, esté con más calor. Así que los grandes eventos en la Plaza de la Constitución regresarán a la capital del país.



Clara Brugada



Fecha  
**29.11.2024**Sección  
**Comunidad**Página  
**23**

## Exigen a Janecarlo echar a Nazario

• Su reconciliación se dio cuando en 2021 ambos llegaron a Donceles.

Previo a las elecciones de 2021, **Nazario Norberto**, aspirante morenista a reelegirse como diputado en el Congreso de la CDMX, pidió a las autoridades cárcel para su contrincante, **Janecarlo Lozano**, entonces candidato del PRD.

“¿Vas a votar por **Janecarlo**, un delincuente en potencia que tiene cuatro averiguaciones previas por abuso sexual, violencia familiar, usurpación de funciones y abuso de autoridad?”, preguntaba **Nazario** a los votantes.

Incluso ofreció acompañar a los denunciantes ante la Fiscalía de Justicia para que **Ernestina Godoy** integrara las carpetas de investigación: “Cuentas conmigo”, decía en su campaña.

Pero en octubre pasado, después de *tres Doritos*, **Nazario** publicó en su Facebook: “Le doy mi reconocimiento y agradecimiento a mi amigo **Janecarlo Lozano**, alcalde de Gustavo A. Madero, por la confianza depositada en un servidor y por cumplir su palabra. haremos de GAM la mejor alcaldía”.

Para entonces **Lozano** ya lo había designado como director de Participación Ciudadana, y las ofensas entre ambos quedaron en el olvido.

Su reconciliación se dio cuando en 2021 ambos llegaron a Donceles: no imaginaban que el destino les jugaría una mala pasada. Apenas arrancando esa legislatura, **Janecarlo** traicionó al PRD para brincar a la bancada de Morena. No sólo se hicieron del mismo bando, sino que incluso los sentaron juntos.

Pero hay otra cosa más que los unió: ambos habían sido denunciados por agredir mujeres, faltar a obligaciones de manutención y otros tipos de violencia, incluso esta semana **Nazario** fue declarado culpable.

Las autoridades lo sentenciaron por abusar psicológica y sexualmente de la exdiputada local del PAN, **Luisa Gutiérrez**, a quien deberá ofrecer una disculpa pública, además de tomar cursos y de quedar inscrito en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 41606.00  
Tam: 293 cm2

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>23</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

de Género.

Con eso **Nazario** no podrá aspirar a ningún espacio de representación popular ni ejercer un cargo público, por lo que su jefe tendría que despedirlo, como lo exige la víctima. El asunto es que el alcalde cojea del mismo pie, con la diferencia de que él no ha sido condenado, y su director de Participación Ciudadana sí.

“En una alcaldía donde los índices de violencia contra las mujeres son muy altos, es fundamental que (el alcalde) sea aliado de las mujeres y no dé cabida a violentadores en su equipo de trabajo”, dijo **Gutiérrez** tras difundir la sentencia.

No faltó quien recordara que colectivos de mujeres se manifestaron hace dos años en las escalinatas de Donceles, acusando al entonces diputado **Lozano** de golpeador, agresor sexual y de no pagar pensión alimenticia; él lo negó todo, pero quedó la mancha.

El hoy alcalde continuó sus fechorías en el Congreso de la CDMX, donde fue señalado por falsificar credenciales y tarjetones para que sus colaboradores pudieran entrar a las sesiones en época de pandemia de covid-19, cuando el número de asistentes era restringido.

La transa quedó al descubierto cuando el estaciona-

miento quiso cobrar por el uso de varios lugares extra, que en Donceles no reconocían: **Janecarlo** se hizo *ojo de hormiga* para no pagar.

#### **CENTAVITOS**

A pesar de que sus propuestas para dirigir Morena en la capital ganaron, dicen que **Clarita Brugada** tiene los nombres de todos los que votaron en contra de **Héctor Díaz Polanco** y su *pandilla*, perdón, planilla. Durante la elección del domingo, alrededor de 70 consejeros votaron por **Marisela Zúñiga**, que no era la opción de **Clarita**, y eso la encabritó.

---

**Nazario**  
no puede  
ejercer un cargo  
público, por  
lo que su jefe  
tendría que  
despedirlo.

---



## OTRA REVANCHA CONSUMADA



López Obrador fue siempre un hombre de símbolos. Por eso eligió el 5 de febrero, día de la Constitución, para acabar con buena parte de ella. Ese 5 de febrero de 2024 anunció una serie de reformas que en los hechos significaban la ejecución de un deseo largamente acariciado, desde que mandó "al diablo las instituciones", en el lejano 2006: deshacerse de lo que le estorbaba.

Con su ambicioso paquete de reformas, AMLO se proponía dinamitar el edificio de contrapesos que desde 1988 los mexicanos se habían empeñado en construir para poner límites al poder presidencial. Desde entonces comenzó una ruta sin retorno. Y va cumpliendo a cabalidad su anhelo.

Ya terminó con el Poder Judicial como lo conocemos, por ejemplo, y empoderó a un más a las Fuerzas Armadas, que crecieron en influencia con él en la Presidencia. Pero faltaba un golpe demoledor. Y ya ocurrió.

Lo había anunciado desde antes. Era parte de una vendetta personal: desaparecer siete organismos autónomos y entes reguladores. En la mira colocó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Ya desde diciembre de 2023 había adelantado su intención de desmantelar los organismos públicos, al considerar que "no sirven para nada" y que son "facciosos, onerosos y

antipopulares". "Se propone eliminar todas las dependencias y organismos onerosos, supuestamente autónomos", dijo en febrero de 2024. "Son autónomos del pueblo, no de la oligarquía", se dio el lujo de ironizar. "Durante muchos años se fue creando una burocracia dorada y la creación de nuevos organismos a los que se debía destinar muchos recursos del presupuesto", se leía en la exposición de motivos del texto.

"Tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos", remató. Nadie puede llamarse a la sorpresa. Y aunque AMLO hablaba de lo oneroso de los organismos para argumentar su extinción, la verdadera razón radicaba no tanto en su presupuesto (gastó más y de peor manera en otras cosas) sino en los obstáculos que esas instituciones colocaron a ilegalidad y abusos de su gobierno. Con su mayoría calificada convertida en aplanadora en el Congreso, la 4T procedió a cumplirle el deseo al expresidente. Fue la crónica anunciada de su muerte.

Los morenistas celebraron, aunque el verdadero festejo no fue ni en Congreso, ni en Palacio Nacional, sino en Palenque, Chiapas, desde donde en su pleno "año siete" López Obrador se apuntaba otro triunfo. Esa nueva victoria también es parte del legado del gobierno que formalmente había concluido, pero en los hechos seguía en activo.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**Legisladores de la 4T le cumplieron otro deseo al expresidente**





## ALFA GONZÁLEZ, EN CAPILLA

• Quien debería poner sus barbas a remojar o poner tierra de por medio es **Alfa González**, exalcaldesa en Tlalpan, donde su sucesora, **Gabriela Osorio**, ha denunciado un cúmulo de irregularidades y actos de corrupción. Lo que nos comentan es que podrían iniciarse carpetas de investigación en su contra, sólo falta que la actual alcaldesa se decida a promover las denuncias correspondientes ante la fiscalía capitalina para que se proceda penalmente en su contra, pues aseguran que son muchas las irregularidades detectadas. Sólo es cosa que quieran los morenistas proceder o administrar políticamente este caso.

## CONGRESO LOCAL CONVERTIDO EN UN MERCADO

• La crisis financiera en el Congreso capitalino ha llegado a tal nivel, que desde que inició esta III Legislatura el trabajo parlamentario ha pasado a otro ámbito, pues los diputados locales – sobre todo de Morena y aliados –, han centrado su actividad en convertir el recinto en mercado, ya que no hay sesión ordinaria – martes y jueves – que realicen una feria, impulsen a comerciantes, ofrezcan productos, según ellos a bajo precio, muestras gastronómicas o se disfracen de algo, como ocurrió el pasado Día de Muertos, donde las integrantes de la Mesa Directiva se maquillaron de Catrinas, para luego disfrazarse de “quincea...ñeras”. Incluso, este jueves apoyaron la próxima Feria de la Barbacoa en Milpa Alta 2024. Habría que ver quién es el beneficiado con tanta vendimia, pues no son de gratis esas actividades, aún y cuando los muchachos de “ya saben quién”, presuman y se llenen la boca de que el recinto de Donceles, es “La casa del pueblo”.

## DIPUTADOS CAMBIAN HORARIO DE SESIÓN

• Que chistosos resultaron los diputados locales, que por querer ser los primeros en aprobar las minutas que les manda el Congreso de la Unión, acepten integrarse como Constituyente Permanente a la hora que les marca el partido mayoritario. Tal fue el caso este jueves, cuando llegó la minuta sobre el tema de prisión preventiva oficiosa, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Ávila**, los citó para sesión a las 0:26 horas y concluyó alrededor de las 2:00 de la madrugada. Y aún cuando la morenista acordó que sólo hablarían tres minutos sus legisladores, éstos se fueron como “gorriones” con el pastel de cumpleaños y se anotaron casi todos. Pero sólo fue para mostrar su incapacidad del tema, pero sirvió para que la sesión ordinaria programada para las 10:00 horas, la cambiarán para las 18:00 horas. ¿Y cómo para qué? Pregunta la gente, si sus propuestas son intrascendentes.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA PLAZA CHINA DE IZAZAGA

**C**on toda la polémica de los dichos de Trump y, tratar de frenar el contrabando que viene de Asia, nos cuentan que el operativo que se realizó en una plaza de China en la alcaldía Cuauhtémoc, es el inicio de endurecer políticas comerciales a bandas extranjeras que están en México. De hecho, dicen las autoridades que el operativo se realizó después de que se recibieron denuncias, pero lo cierto es que durante años, se ha denunciado la venta de productos de contrabando, en especial de ropa y electrónicos, no solo en la Plaza Izazaga, sino en corredores de venta en el primer cuadro. Muchos podrían pensar que el operativo fue dirigido por la alcaldesa de Cuauhtémoc, pero ni siquiera fue orquestado por la jefa de gobierno, nos confían que viene de muchísimo más arriba, por eso mismo elementos de la Secretaría de Marina, participaron. Comerciantes establecidos, nos dicen que es un alivio momentáneo, mientras sigan estando las aduanas porosas, son operativos temporales.

**H**ablando de la CDMX, resulta que a pesar de que el alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tahe, defendió su solicitud de presupuesto para 2025 por 3 mil 881 millones de pesos toda la bancada de Morena votó por negarle los recursos, bueno, ni esperanza le dieron y hasta rechazaron su solicitud de terminar el trato fiscal injusto a pesar de que esa alcaldía aporta casi 4 mil millones de pesos en predial, 19% de los casi 20 mil millones que capta toda la ciudad, pero sólo recibe 28 millones de pesos se transferencias del gobierno central. Ni modo, con lo que tiene va a mantener los programas sociales de Manos a la Olla, comida corrida a precio accesible para 3 mil 100 personas al día, prevención del delito, iluminación, Cendis y acondicionamiento de escuelas.

**N**os dicen que el panorama en AHMSA está más que negro. La quiebra se está complicando y se calcula que los recursos que se puedan recuperar sólo alcanzarán para pagar a trabajadores y contratistas que tengan garantía de cobro. Se quedan sin recuperar su dinero el Gobierno Federal, acreedores medianos y pequeños y solo los bancos y entidades financieras acreedoras podrían

recuperar algo. A ellos se les deben como mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda total de la siderúrgica. Si AHMSA se va a remate no alcanza a pagar ni vendiendo todos sus activos.

**L**a próxima semana se vota la reforma donde se prohíbe la venta de vapeadores. Este caso ha sido tan discutido, que pequeños negocios ven como una ataque la prohibición, a sus derechos como vendedores, los fumadores como un ataque a una alternativa al tabaco que ha sido aprobada como tal, en diversas partes del mundo y por si fuera poco, ciudadanos ven un golpe directo a las libertades esenciales de decisión de consumo. Nos cuentan que en lugar de prohibir, la regulación daría pie a una serie de impuestos que pudiera aprovechar el gobierno, algo que en el afán de aprobar reformas en el Congreso, sin discutir las, van a desaprovechar esta situación los legisladores.

**S**ellar la frontera sur es una prioridad para este gobierno y los objetivos son las organizaciones dedicadas a la trata. Por eso es que se mandaron equipos y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República con la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal y tomaron por sorpresa a dos de las cabezas más importantes en esta actividad, los jefes polleros por así decirlo, Josué Cárdenas "Pilo" y Alejandro Ibarra. Lo que hacían era evadir la revisión migratoria y luego esconderlos en casas y hoteles donde los mantenían secuestrados. Todo esto ocurría en el centro del municipio de Tapachula de Córdova y Ordóñez y dos más en la colonia Centro del municipio de Puerto Madero. Por cierto, el tal Pilo, fue empleado público del Ayuntamiento de Tapachula. A este par les encontraron les aseguraron tres armas de fuego largas, un arma de fuego corta, cargadores, 630 cartuchos, equipo táctico, 11 motocicletas y tres vehículos. Nada más.

PD. Se instaló ayer en la noche en sesión permanente el Consejo de Representantes de la Conasami para definir el monto de los salarios mínimos y profesionales de 2025, los sindicatos piden 20% de aumento, del lado de la IP creen que más de dos dígitos de incremento ya es un problema para el empleo formal.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
29.11.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
2



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**SOBRARÁN** teorías sobre las razones, pero lo cierto es que investigar a corruptos y mapaches no está siendo atractivo en la Ciudad de México.

**RESULTA** que, ante la escasa participación, el Consejo Judicial Ciudadano dará una prórroga de una semana para apuntarse al proceso de elección de los titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la Atención de Delitos Electorales.

**CUENTAN** que fueron tan pocos registros que no había ni posibilidad de completar las ternas.

**A VER** si con algo de tiempo extra se asoma un poquito más de voluntad.

**EN CASCADA**, alcaldías de la Ciudad de

México y hasta municipios mexiquenses han firmado acuerdos de colaboración para realizar operativos o intervenciones conjuntas, sin que los límites territoriales sean razón o pretexto para no actuar.

**ESTRATEGIA** loable que, sin embargo, empezó con el pie izquierdo, al menos en un caso.

**UN EX** candidato panista de Cuajimalpa chocó su auto deportivo en la **Alcaldía Miguel Hidalgo** y entraron en su auxilio agentes adscritos a **Cuajimalpa!**

**DICEN** que iba en estado nada conveniente para conducir y, sin embargo, logró un acuerdo con algunos de los afectados y se fue sin problema alguno.

**¿ERA** para eso la colaboración?

demisfuentes@reforma.com





**LE PAGAN AL AVISPERO. Si**

bien no se pueden negar los resultados que ha rendido la Operación Enjambre, aún faltan varias órdenes de aprehensión por ser cumplimentadas, otorgadas por los jueces. Según ha trascendido, en Chilcoapán algunos se enteraron de que venían las detenciones y prefirieron darse a la fuga. Allá, actualmente no hay mandos de la policía

porque están prófugos, pero además, a gente cercana a la presidenta municipal Nancy Gómez, tampoco se le ha visto por la zona. Los objetivos están claros para las autoridades federales desde hace varios meses y a los que faltan ya les pisan los talones.

**LOS OLVIDADOS.** Ayer, por los

turnbos de Ecatepec se abrió el suelo. De forma inesperada, el conductor de una camioneta experimentó por momentos estar en arenas movedizas y hundirse su unidad en la colonia San Carlos. Esa es tan solo una muestra de lo que viven en esa parte del Estado de México, y es que tras las lluvias y en

medio del suelo minado por las fugas, calles y avenidas están intransitables. A la vista está todo lo que no hicieron las autoridades, entre

ellos Fernando Vilchis, quien ya vive y disfruta su curul, lejos de la infraestructura dañada de Ecatepec, municipio que recién gobierna.

**DOXIMIDOS.** En el Gobierno de la

Ciudad de México, están muy ocupados en el diseño de los programas sociales y en organizar excursiones para adultos mayores,

pero se han olvidado de otras necesidades que tiene el grueso de la población y que son problemas que se enfrentan día con día. La

proliferación de las motos eléctricas y el comercio ambulante, que se adueñan de las calles, se han

convertido en un problema para la movilidad de miles de personas, pero eso para las autoridades no es una prioridad, sus ojos e intereses están en otro lado.



# CARTONES



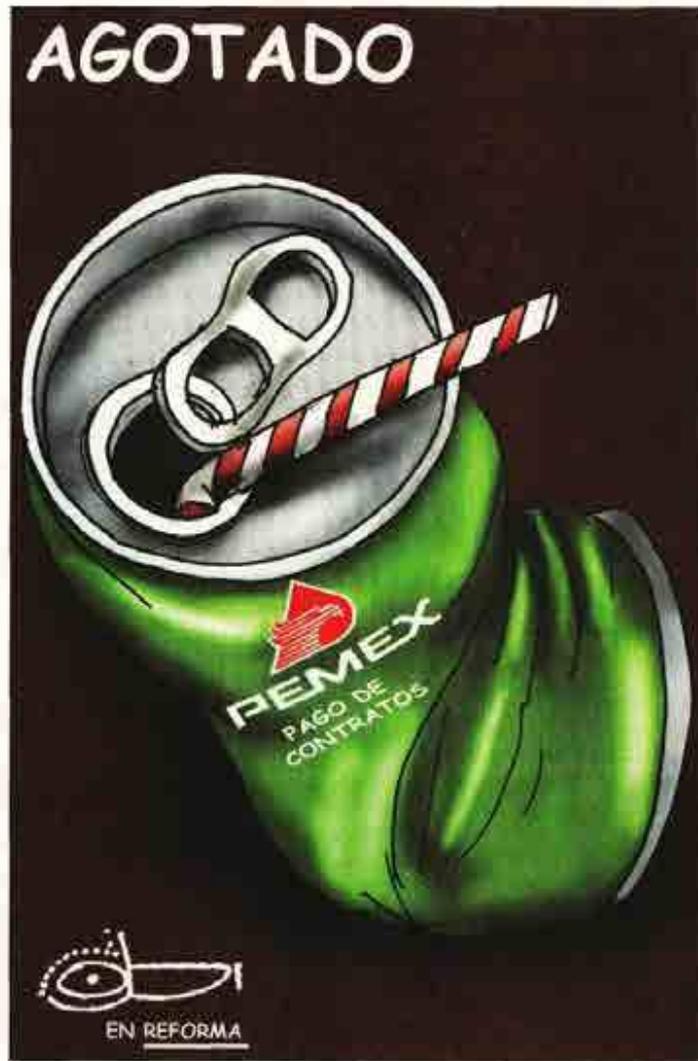
Fecha  
29.11.2024

Sección  
Primera - Opinión

Página  
9



Página 1 de 1  
\$ 72182.00  
Tamaño: 193 cm2

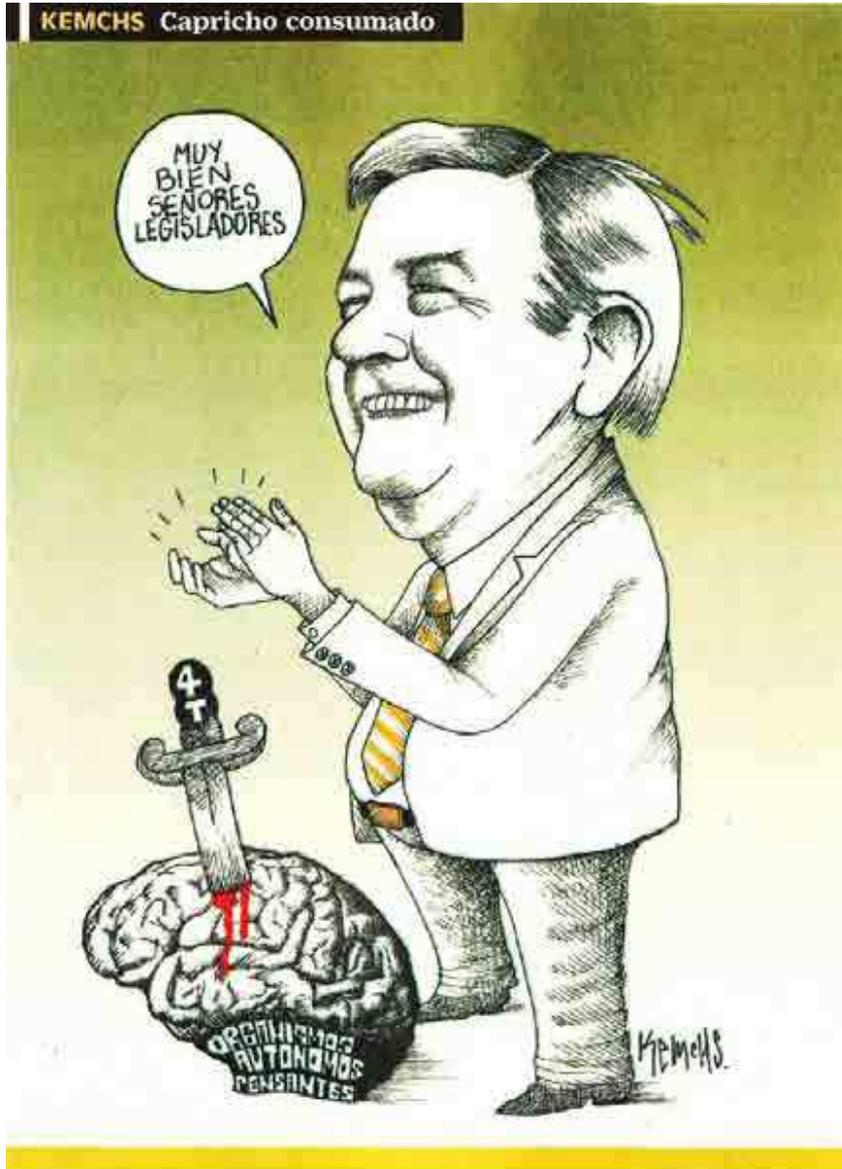


Página 1 de 1  
\$ 69190.00  
Tamaño: 185 cm2

Fecha  
29.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
16



Página 1 de 1  
\$ 34164.00  
Tamaño: 234 cm2

**WALDO** Algo no Quadri



Gabriel Quadri @g\_quadri · Jan 11, 2019

Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente...



Gabriel Quadri @g\_quadri

En México, las pensiones a adultos mayores son insostenibles (especialmente las pensiones no contributivas) por el envejecimiento de la población, una proporción menor entre trabajadores formales y adultos mayores, informalidad, baja recaudación fiscal, y una mayor esperanza de vida. En los próximos años reventará fiscalmente...



Página 1 de 1  
\$ 38398.00  
Tamaño: 263 cm2

**LA ÚLTIMA DIVA ● ROCHA**

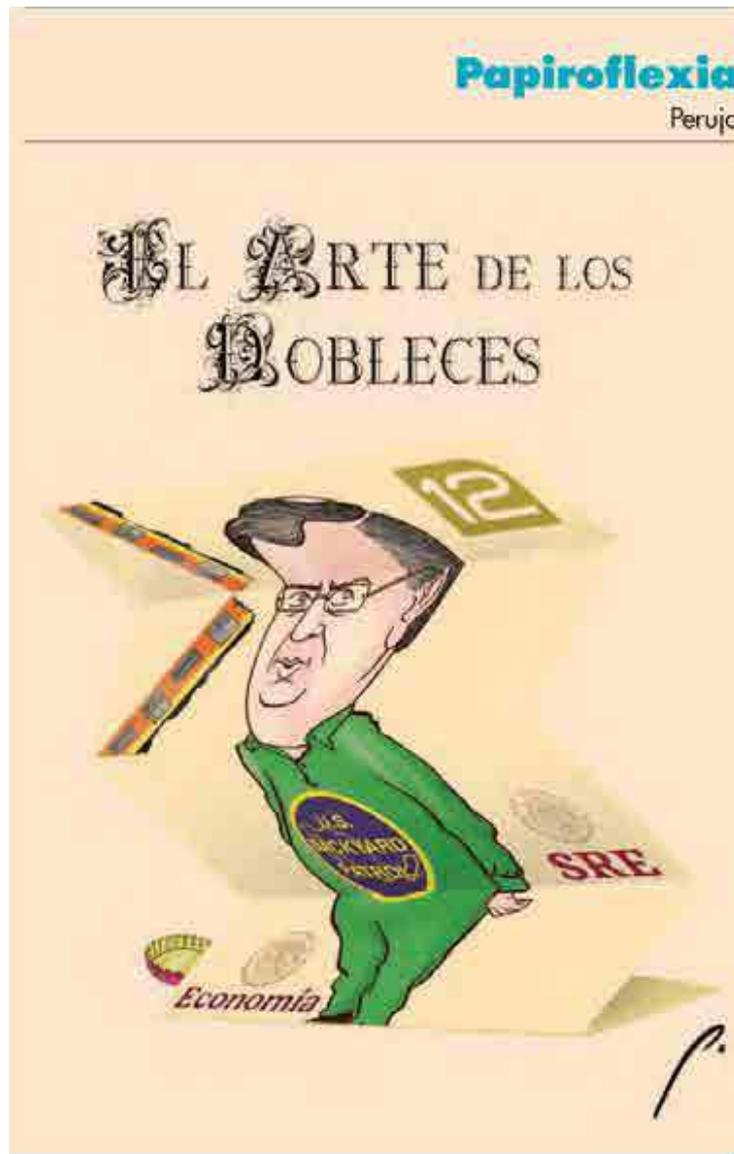


Página 1 de 1  
\$ 42884.00  
Tamaño: 142 cm2

**PRODUCTOS SATANIZADOS ● MAGÚ**



Página 1 de 1  
\$ 42582.00  
Tem: 144 cm2



Página 1 de 1  
S 49896.00  
Tern: 198 cm2

## Amor con amor se paga

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 50652.00  
Tem: 201 cm2

Fecha  
29.11.2024

Sección  
Opinión

Página  
2

## RAPÉ/LA ÚLTIMA DIVA



Página 1 de 1  
S 50184.00  
Tem: 164 cm2

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TELÉFONO DESCOMPUESTO



Página 1 de 1  
\$ 49878.00  
Tem: 163 cm2

Fecha  
29.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12



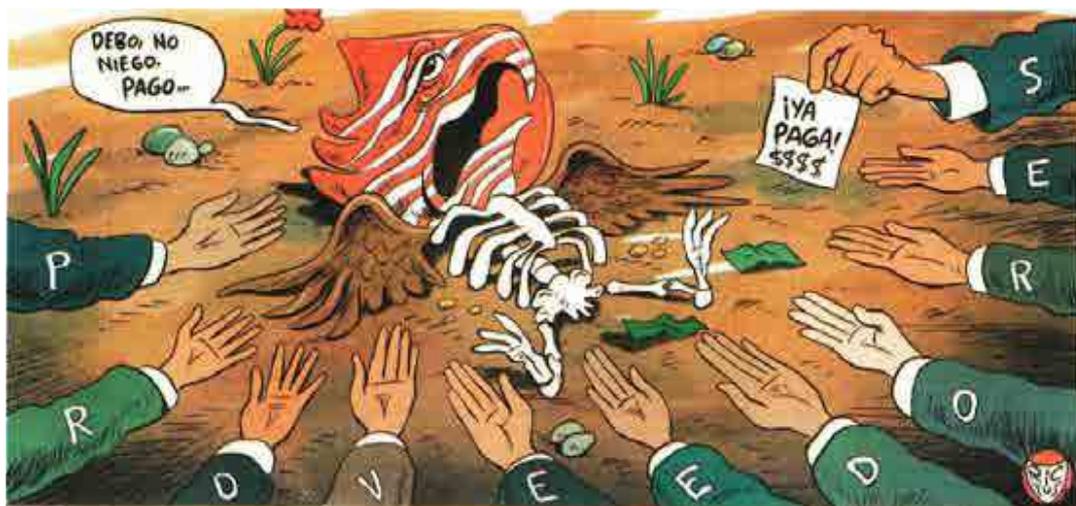
Página 1 de 1  
\$ 36068.00  
Tam: 254 cm2



Fecha  
29.11.2024

Sección  
Nacional

Página  
48



Página 1 de 1  
\$ 43264.00  
Tem: 256 cm2



### Programas de gobierno





Fecha  
29.11.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 36750.00  
Tamaño: 250 cm2



Página 1 de 1  
\$ 21000.00  
Tamaño: 200 cm<sup>2</sup>





IECM



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------

## Alistan consulta del Presupuesto Participativo

**IECM ajusta marco geográfico de participación ciudadana; siguen mil 837 territorios**

**OMAR DIAZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México comenzó con los preparativos para la consulta del Presupuesto Participativo 2025.

Las y los consejeros electorales avalaron ajustes al marco geográfico de participación ciudadana y al Catálogo de Unidades Territoriales para mantener las mil 837 unidades territoriales en la Ciudad, de las cuales mil 781 estarán conformadas por colonias, unidades habitacionales o fraccionamientos y 56 correspondrá a pueblos originarios.

Los ajustes aprobados por el Consejo General del IECM obedecen a cambios relacionados con la inscripción de seis pueblos, hecha este año por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes local.

Dichos ajustes tuvieron un efecto

en las unidades territoriales como el pueblo La Candelaria, en Coyoacán; Cuauhtepac de Madero, en Gustavo A. Madero; Santiago Sur (Barrio), en Iztacalco; pueblo Magdalena Mixiuhca y Pueblo Peñón de los Baños, en Venustiano Carranza; y pueblo Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan.

Cabe recordar que con el Presupuesto Participativo los capitalinos puede proponer proyectos para mejorar su colonia y reforzar el tejido social, los cuales son ejecutados con presupuesto del gobierno local. ●



**El IECM ya prepara la consulta del Presupuesto Participativo 2025.**



Página 1 de 1  
\$ 14260.00  
Tam: 124 cm2

## Por segunda ocasión falsea firmas Lorena Osornio; dan vista a fiscalía

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Autoridades electorales dieron vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, luego de que Lorena Osornio, ex candidata sin partido a la jefatura de Gobierno en 2018, presentó 2 mil 922 firmas irregulares de ciudadanos para apoyar una iniciativa de reforma sobre candidaturas independientes.

El año pasado, Osornio, junto con Sergio Jiménez Barrios, presentó una iniciativa para reformar la Constitución y el Código Electoral a fin de reforzar la figura de la candidatura independiente en materia de financiamiento, aplicación de los recursos y fiscalización. Para registrarla como iniciativa ciudadana, ambos supuestamente recabaron miles de firmas que fueron analizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

### Irregularidades detectadas

De acuerdo con un proyecto que votará el órgano electoral este viernes, Osornio presentó 11 mil 830 firmas, de las cuales 2 mil 922 tenían irregularidades, como registros no encontrados, repetidos, con bajas del padrón electoral, pues los ciudadanos en cuestión ya habían fallecido o tenían suspendidos sus derechos políticos,

entre otros.

Debido a que sólo quedaron 8 mil 330 registros válidos, Osornio no cumplió con el porcentaje mínimo de 0.13 por ciento de firmas —10 mil 192—, por lo que no podrá ser inscrita como iniciativa ciudadana ante el Congreso de la Ciudad de México.

Es la segunda ocasión que Osornio es sujeta a investigación por la fiscalía, pues en 2023, para registrar su candidatura, el IECM halló 11 mil credenciales para votar con irregularidades, como firmas no válidas o simuladas.

### Analizan las de antitaurinos

En otro tema, el órgano electoral local también realiza el análisis de las firmas que diversos colectivos en contra de la tauromaquia presentaron para inscribir una iniciativa con carácter de preferente ante el Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con los activistas, el IECM les informó que las firmas son válidas; sin embargo, el Legislativo no ha recibido comunicación oficial al respecto. La Constitución Política local establece que para que una iniciativa ciudadana tenga carácter de preferente debe contar con al menos 0.25 por ciento de las firmas válidas de las personas inscritas en la lista nominal de electores.





INE



**“ES EXCESIVO”, REITERAN DIPUTADOS**

# Se aferran INE y Morena a sus posturas sobre el costo de la elección de jueces

Se requieren \$13 mil millones, insiste la titular del instituto

**ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO**

En su primera reunión formal para revisar el presupuesto destinado a la elección de jueces, magistrados y ministros, el Instituto Nacional Electoral (INE) y Morena en la Cámara de Diputados mantuvieron irreductibles sus posiciones sobre el costo del proceso.

La presidenta del Consejo General del instituto, **Guadalupe Tadei**, insistió en defender el monto de 13 mil millones de costo de la elección, pero acotó que si la Cámara no lo aprueba tal cual, el INE deberá

“hacer una reconsideración, una revaloración”. Morena, en cambio, reiteró que ese monto “es excesivo” y que el tope sería lo ejercido en la elección presidencial de este año, de 9 mil millones.

Sin embargo, acordaron que el jueves próximo, la comisión temporal de gasto del INE y la de Presupuesto de la Cámara tendrán un diálogo público en San Lázaro para confrontar números.

Tras una reunión privada de casi dos horas, **Tadei** refirió en entrevista que los diputados de Morena no le hablaron de un recorte al gasto del INE, pero sí se comprometieron a revisar el presupuesto base del instituto, el gasto precautorio de una eventual consulta popular, las prerrogativas de los partidos políticos y cada uno de los rubros de la elección extraordinaria.

La **consejera presidenta** sostuvo, una y otra vez, que el instituto no puede hablar de un ajuste a su gasto hasta que la Cámara determine

si volverá a aplicar una reducción.

En el encuentro de anoche, dijo, los legisladores no le presentaron un estimado de recorte ni le pidieron reducir su presupuesto. Oficialmente, agregó, nadie le ha expresado su rechazo a la solicitud de 13 mil millones ni anticipado el porcentaje de una disminución. “Como está presupuestado, es lo que planteamos”, apuntó.

Expresó que el INE tiene la obligación constitucional de organizar la elección y acotó que el éxito del ejercicio no depende de que la Cámara apruebe el costo de 13 mil millones, sino “de la profesionalización del instituto, que es capaz de remontar todos los escenarios”.

La **presidenta** de la Comisión de Presupuesto, **Merilyn Gómez Pozos** (Morena), reiteró que para su partido “el parámetro es la elección (de junio), que costó menos de 9 mil millones. Hemos dicho reiteradamente que lo solicitado por el INE es excesivo”.



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

## Taddei va a cabildear presupuesto

El próximo jueves se reunirán en San Lázaro las comisiones de presupuesto del INE y de los diputados, a fin de analizar los 13 mil millones de pesos solicitados para la elección judicial extraordinaria de 2025.

Así lo acordaron anoche, en reunión privada, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez.

La consejera presidenta dijo que en el INE "estamos convencidos que ese presupuesto corresponde a la instalación de las casillas que estimamos".

*Ivonne Melgar*



Página 1 de 1  
\$ 6106.00  
Tamaño: 43 cm2

## Niega Taddei desacato a suspensión contra comicios judiciales; rechaza multa

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y CÉSAR ARELLANO**

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no hemos incurrido en desacato, sostuvo la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, luego de que un juez federal ordenó enviar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) las identificaciones y nombramientos de los 11 consejeros del INE, a fin de generar la vía para imponer una multa de 54 mil 285 pesos a cada uno.

La sanción, según el titular del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima, Francisco García Contreras, es porque los consejeros incurrieron en desacato frente a las suspensiones otorgadas hacia la reforma judicial y, por tanto, en contra de la elección de ministros, magistrados y jueces, cuya organización está a cargo del árbitro electoral.

Al respecto, Taddei dejó en claro que no están dispuestos a pagar la multa. “No, (porque) nosotros nunca estuvimos en desacato. Entendemos que nuestro camino es el correcto”, señaló.

El argumento de la consejera se refiere a que si bien en septiembre declararon el inicio del proceso comicial, el arranque para la elección de juzgadores fue interrumpido por prudencia frente al creciente número de solicitudes de suspensión de la reforma judicial.

La máxima instancia del INE es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya sala superior determinó hace unos días que nada puede detener la organización de los comicios extraordinarios porque es un mandato constitucional. Ante ello, casi dos meses después del banderazo, el INE reactivó los trabajos.

Taddei expuso que además de la resolución del Tribunal Electoral,

el instituto tiene una amplia lista de recursos, incluida la petición a la Suprema Corte para sobreseer las suspensiones.

Si eso no procede—añadió—“entonces vienen los otros momentos de la cadenita”, que es el recurso de apelación, el amparo, el trámite ante el SAT, la petición de nulidad de aquel proceso y lo que resulte con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Ayer, García Contreras—quien impuso la multa—informó que el subadministrador desconcentrado de recaudación, adscrito a la Administración Desconcentrada de Recaudación del Distrito Federal 1, pidió los nombres, RFC, domicilios de los consejeros, así como el oficio de sanción impuesta, para estar en aptitud de cobrar la multa. Dio a los consejeros un plazo de tres días para hacer el pago, de lo contrario se les sumaría una sanción de 5 mil 428 pesos.



▲ La presidenta del INE tras reunirse con diputados en San Lázaro. Foto *La Jornada*



# Solicita SAT datos de **consejeros del INE** para cobrar multa por desacato

## Elección judicial.

Pese a señalamiento de malversación de fondos, designan a Arlett Espino como secretaria ejecutiva

RUBÉN MOSSO

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) solicitó información de los 11 **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)** para llevar a cabo el cobro de los 54 mil 285 pesos de multa que se les impuso por no acatar una suspensión que les ordenó frenar el proceso de elección judicial del próximo año.

Francisco García Contreras, juez segundo de distrito de Colima, publicó un acuerdo en el que señaló que el órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda le pidió la información.

El fin es que el subadministrador desconcentrado de Recaudación, adscrito a la Administración Desconcentrada de Recaudación del Distrito Federal I, cuente con nombres, Registro Federal de Contribuyentes, domicilios y oficio de la sanción impuesta para el cobro de la multa.

Ante esta situación, el juez ordenó entregar copia simple de las identificaciones oficiales, aunque también informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidió copia del expediente para determinar si ejerce su facultad de atracción para conocer el asunto.

A principios de este mes, el juez impuso la multa por no acatar la suspensión que les ordenó frenar el proceso **electoral** extraordinario para la selección de jueces, magistrados y ministros del próximo año.

## Taddei defiende presupuesto

La **presidenta** del Consejo General del INE, **Guadalupe Taddei**, defendió anoche ante los diputados morenistas Sergio Gutiérrez Luna y Merylyn Gómez su solicitud de 13 mil millones de pesos para la elección de juzgadores en 2025, mientras los legisladores se mantuvieron en su posición de no asignar más de 9 mil millones.

**Taddei** y los representantes de la mayoría parlamentaria concluyeron sin acuerdos su reunión en el Palacio de San Lázaro y convocaron a un encuentro entre las

comisiones de presupuesto de la Cámara de Diputados y del organismo **electoral** el próximo jueves para analizar el proyecto.

Al término del encuentro, la **consejera presidenta** aseguró que ni Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, ni Merylyn Gómez, **presidenta** de la Comisión de Presupuesto, le pidieron reducir su solicitud de recursos. "No me dijeron ni siquiera estimados, ni porcentajes; 'oiga, **presidenta**, bájale 30 por ciento', por supuesto que no".

Antes, el **INE** nombró a Claudia Arlett Espino como secretaria ejecutiva a partir del 1 de diciembre. Los **consejeros** advirtieron que "no es un cheque en blanco" y que vigilarán su labor, ya que requerirá doble esfuerzo para cumplir con todas las exigencias del puesto y, sobre todo, ante los señalamientos por malversación de fondos.

La **consejera** Carla Humphrey fue la única que votó en contra al considerar que Espino no cuenta con las habilidades y experiencia que requiere el cargo. ■

Con información de: Fernando Damián y Jannet López Ponce





**El pleno del Consejo General tomó protesta a la funcionaria. ESPECIAL**

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

# Nombran Secretaria Ejecutiva de INE

JORGE RICARDO

Por fin, tras 20 meses sin alguien al frente de la Secretaría Ejecutiva en el INE, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, consiguió los votos necesarios para la aprobación de la chihuahuense Claudia Arlett Espino, acusada de irregularidades administrativas.

La ahora Secretaria Ejecutiva obtuvo 10 votos a fa-

vor y uno en contra para un periodo de seis años.

Arlett Espino, de 45 años, doctora en derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua y la UNAM, presidenta provisional del Instituto Electoral de Chihuahua entre 2020 y 2021, consiguió más de los ocho votos necesarios para ocupar el segundo cargo en jerarquía en el INE, ocupado por encargados de despacho desde abril de 2023,

cuando renunció Edmundo Jacobo Molina.

La consejera Carla Humphrey fue la única que votó en contra.

"Hay temas legales que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta", dijo.

Los otros 10 consejeros votaron a favor y resaltaron el acuerdo, casi unánime, en vista de la próxima elección del Poder Judicial.



Página 1 de 1  
\$ 29172.00  
Tam: 78 cm2

# Designa INE a nueva secretaria Ejecutiva

Con mayoría de 10 votos, **consejeros nombran a Claudia Arlett Espino**; el reto, elección del Poder Judicial, afirman

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una mayoría de 10 consejeros le dio un voto de confianza a Claudia Arlett Espino, quien fungirá como titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) a partir del 1 de diciembre, el cargo ejecutivo más importante del organismo, al cual llegará de cara a la elección del Poder Judicial.

Aunque es la cuarta persona en ocupar el puesto en menos de dos años de la gestión de Guadalupe Taddei, es la primera que logra el consenso para ser titular y no encargada de despacho, como ocurre con otras direcciones y unidades del instituto.

La Secretaría Ejecutiva es la representación legal del INE y la encargada de la coordinación con las áreas administrativas, entre otras responsabilidades.

Para poder aprobar el nombramiento se requerían al menos ocho votos de las 11 consejerías electorales, ya que la nueva ley que da más facultades a la presidencia para hacer nombramientos sin necesidad de sus pares está impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción (SCJN), por lo que no se encuentra vigente.

La consejera Carla Humphrey votó en contra, al considerar que hay temas legales que no se han aclarado, por lo que no pudo acompañar la propuesta.

“No es aquí el lugar ni la autoridad para juzgar los asuntos que se han venido conociendo en la opinión pública, así como en las autoridades competentes; sin embargo, en mi opinión, hay temas legales que aún se están valorando, y que no se han aclarado lo suficiente, y que me impiden acompañar la propuesta”, sostuvo la consejera.

“La persona propuesta únicamente cuenta con estudios de Derecho y de otras materias, (...) que a mi juicio no resultan idóneas para adquirir las habilidades referidas”, añadió.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, confió en las capacidades de Claudia Arlett Espino para sortear dificultades técnicas y operativas de cara a la elección del Poder Judicial.

El consejero Martín Faz señaló que con esta designación se materializa el principio de colegialidad del INE, que forma par-

te de su diseño institucional: “Se genera así un blindaje para quien ocupará el cargo y una mayor seguridad en su ejercicio, pues su llegada y permanencia no depende de una sola persona, sino de la mayoría del colegiado”.

Si bien respaldó la propuesta, subrayó que no será un cheque en blanco, por lo que habrá una vigilancia de que trabaje conforme a los principios del instituto, ajeno a intereses externos.

La consejera Dania Ravel dijo que la Secretaría Ejecutiva no sólo es el vínculo entre distintas áreas del INE, sino que es crucial en la ejecución de políticas y estrategias para los procesos electorales. Al expresar su voto a favor, reconoció que enfrentará un gran reto: la organización de la elección del PJF. ●

**CARLA HUMPHREY**

Consejera del INE

“La persona propuesta únicamente cuenta con estudios de Derecho y de otras materias, (...) que a mi juicio no resultan idóneas”



Fecha  
**29.11.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**7**



**Claudia Arlett Espino es la cuarta persona en ocupar la Secretaría Ejecutiva del INE durante la gestión de Guadalupe Tadel.**

## ELECCIONES JUDICIALES, PRIMER RETO

# Arlett Espino, a la Secretaría Ejecutiva del INE; “no es cheque en blanco”

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Con 10 votos a favor y uno en contra, Claudia Arlett Espino fue designada secretaria ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), para el periodo 2024-2028, luego de 20 meses de que este puesto fuera ocupado por encargados de despacho.

La propuesta de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, fue admitida con reservas e incluso condiciones por parte de sus colegas, quienes con diferentes enfoques subrayaron que dan “un voto de confianza”, a fin de fortalecer la colegialidad del instituto, más no un “cheque en blanco”.

La única que no dio su visto bueno al nombramiento fue la consejera Carla Humphrey Jordan, al señalar que la persona propuesta tiene asuntos jurídicos pendientes.

Sin hacer menciones específicas —como la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa de Chihuahua, que la inhabilitó 90 días por presuntas compras irregulares cuando fue presidenta del instituto electoral de local (2021-2022)— indicó que el puesto de dirección de toda la estructura del INE exige el cumplimiento “íntegro, sin cuestionamientos” de todos los requisitos.

“No es este el lugar ni esta la autoridad para juzgar los asuntos que se han venido conociendo en la opinión pública, así como las autoridades competentes. Sin embargo, en mi opinión, hay temas legales que aún se están valorando y que no se

han aclarado lo suficiente.”

Destacó el valor de la colegialidad y, en ese contexto, el poder dar su punto de vista disidente.

Además expresó que el perfil académico y profesional de Arlett Espino no le parecía el idóneo, pues para ocupar el cargo se requieren habilidades gerenciales específicas, en un momento en que el INE debe organizar la elección judicial y dar registros a nuevos partidos políticos, por ejemplo.

La chihuahuense, originaria del pueblo tarahumara, estaba sentada detrás de Humphrey y en todo momento de la sesión mostró un rostro imperturbable.

Antes, el consejero Martín Faz destacó la posibilidad de tomar esta decisión en conjunto y, por tanto, generar una responsabilidad colectiva de la conducción del instituto, pero sobre todo “blindar” la acción de la secretaria ejecutiva “en contra de injerencias y presiones externas e internas”.

Rechazó las versiones de que un bloque de consejeros obstaculiza los trabajos de Taddei, aunque sí dejó en claro que el voto a favor no significa un cheque en blanco, e incluso advirtió que vigilarán el desempeño de la secretaria ejecutiva para que se haga “con absoluta probidad, independencia y compromiso institucional ajeno a cualquier interés externo al mismo”.

La primera acotación a esta gestión fue al determinar el periodo, pues será más corto que el de sus antecesores, quienes fueron desig-

nados hasta por nueve años.

El consejero Arturo Castillo destacó que “por fin” se logró aprobar a una persona titular; se sumó a los votos a favor pero advirtió que frente a la elección judicial “a la doctora Arlett Espino le digo con mi acompañamiento y confianza que en estas condiciones no hay margen ni para la falta de compromiso ni para errores por falta de experiencia”.

Jorge Montaña expuso que el nombramiento “se hace en aras de que se aprecie a todas luces que este órgano electoral actúa de forma colegiada y consensuada”.

Al final de la sesión, luego de que todos reconocieron la labor de la encargada de la secretaria ejecutiva saliente, Claudia Suárez, su relevo rindió la protesta de ley y minutos después acompañó a Taddei en la conferencia de prensa, pero la presidenta del INE no le dio el micrófono, bajo el argumento de que la abogada entra en funciones hasta el primero de diciembre.

“

Para el cargo se requieren habilidades gerenciales específicas



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

# INE impone a acusada de malversar fondos

**CONSEJEROS piden a Claudia Espino imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones**POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Por diez votos a favor y uno en contra, Claudia Arlette Espino, fue designada como secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de un año y medio de que ese cargo fuera desempeñado por encargadurías, por no contar con el respaldo de, al menos, ocho consejerías.

Durante sus posicionamientos, algunos consejeros electorales le pidieron imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones, que ejerza capacidad de

liderazgo, le dieron un "voto de confianza" y reconocieron que afrontará un reto importante ante la organización de la primera elección para el Poder Judicial.

Previo a tomarle la protesta, la consejera presidenta Guadalupe Taddei enfatizó que esta designación se realiza "en tiempos complejos de una organización por primera vez realizada por este instituto; habrá de tomar el tren ya encaminado

de lo que llevamos hasta este minuto y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del instituto, primero aquí a nivel central y paralelamente, y sin distinción de tiempos, con toda la estructura desconcentrada del instituto".

La consejera Carla Humphrey votó en contra al explicar que como es el cargo

administrativo más importante del INE, quien la ocupe debería cumplir con todos

los requisitos de forma "íntegra, sin cuestionamientos... En mi opinión hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta".

Hay que recordar que Espino enfrentó una suspensión por 90 días en su cargo dentro de la secretaría de Seguridad de Chihuahua por presunta malversación de fondos durante su paso por el Instituto Electoral de Chihuahua.

"En lo que a mí respecta, el voto de confianza que en esta ocasión otorgo a la propuesta presentada por la presidencia para ocupar el cargo ejecutivo más importante del Instituto no significa un cheque en blanco", comentó el consejero Martín Faz.



Foto: Especial



SE TRATA DE CLAUDIA ESPINO

## INE toma protesta a secretaria ejecutiva

Incluso con el voto de casi todos los consejeros con los que discrepa, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), logró sacar el nombramiento de Claudia Espino como secretaria ejecutiva.

El único voto en contra fue de la consejera Carla Humphrey, quien consideró que la propuesta no llega libre de cuestionamientos, pues hay temas legales que "aún se están valorando", en referencia a una inhabilitación que tiene en Coahuila.

La consejera Claudia Zavala, una de las más críticas de las propuestas de Taddei, destacó que se trata de un perfil muy bien "formado"; sin embargo, advirtió que estará pendiente de su labor.

El Consejo General le tomó protesta y comenzará a ejercer el 1 de diciembre. La consejera presidenta indicó que ese proceso abierto no afecta en la designación, algo que fue valorado por el equipo jurídico.

El cambio se da luego de que Claudia Suárez, quien estaba como encargada de despacho, se va por razones personales. —*Diana Benítez*



Página 1 de 1  
\$ 12168.00  
Tam: 72 cm2

#ASIGNANVACANTE

# Completan el Consejo del INE

**CLAUDIA ESPINO** ES LA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO

POR F. GARCÍA Y M. ZAVALA  
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por primera vez en un año y ocho meses de la administración de **Guadalupe Tadei** y ante la premura de las elecciones de jueces, ministros y magistrados, el Consejo General del **Instituto Nacional Electoral (INE)** designó por mayoría de votos a **Claudia Arlett Espino** como la titular de la Secretaría Ejecutiva del instituto, quien iniciará su cargo el 1 de diciembre del año en curso.

En su intervención, la **consejera presidenta, Guadalupe Tadei**, recordó la

enorme responsabilidad que tendrá Espino frente a la Secretaría Ejecutiva, pues el **INE** atraviesa por momentos complejos ante el proceso de organización de juzgadores.

"Habrá de tomar el *tren ya encaminado* de lo que llevamos hasta este minuto y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del instituto", resaltó.

Al dirigirse a sus compañeros **consejeros**, **Tadei** dijo "agradecer que en esta ocasión hayamos puesto sobre la mesa las once voluntades, la disposición para llegar a un acuerdo y hayamos privilegiado efectivamente el diálogo con las diversas posiciones que cada uno de nosotros tenemos y que es producto justamente de pertenecer a un nuevo colegiado".

Por su parte, el **consejero** **Martín Faz Mora** dio su voto

de confianza a la propuesta de **Tadei**, y sobre ello resaltó la importancia de los trabajos que realiza la Secretaría Ejecutiva, pues el **INE** vive un momento demandante frente a la elección de juzgadores.

La **nueva** secretaria Ejecutiva del **INE** cuenta con estudios de derecho en la Universidad de Chihuahua, así como el **Instituto** de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. ●

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**1** La **nueva** secretaria es licenciada en Derecho con más de cinco años de experiencia.

**2** Es maestra en Derecho Financiero y tiene un doctorado por la Universidad Autónoma de Chihuahua.



● **ENCARGO.** El Consejo General del **INE** le rindió protesta ayer.



Claudia Arlett Espino llega con voto dividido

# INE designa, por fin, a su Secretaria Ejecutiva

**EL SEGUNDO** cargo en importancia estuvo vacante más de año y medio por falta de consenso; la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, le recuerda que "no hay margen de aprendizaje"

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**T**ras 18 meses sin consenso que derivaron en la falta de una titularidad definitiva en el área, el Instituto Nacional Electoral (INE) designó a Claudia Arlett Espino como la nueva Secretaria Ejecutiva del Consejo General, con un llamado unánime a que se apegue a la imparcialidad y profesionalismo que exige el puesto.

En el cargo a partir del 1 de diciembre, tendrá la responsabilidad de representar legalmente al INE, cumplir con los acuerdos y apoyar en la conducción de las sesiones del Consejo; atender la oficialía electoral; coordinar las direcciones ejecutivas, locales y distritales; suscribir los convenios, y coadyuvar con el Órgano Interno de Control para vigilar los recursos y bienes.

El nombramiento no alcanzó la unanimidad, pues la consejera Carla Humphrey votó en contra, pues aunque reconoció que la presidenta Guadalupe Taddei buscó los consensos para la designación; consideró que no cumple de manera "íntegra y sin cuestionamientos" los requisitos para el cargo, debido a los cuestionamientos que hay en contra de Espino por presuntas irregularidades en otros cargos que ocupó. A esto, sumó que no cuenta con los estudios necesarios ni experiencia para acreditar su idoneidad.

La consejera presidenta celebró que finalmente se haya conseguido un consenso mayoritario y pidió a todos los involucrados colaborar para sacar las tareas adelante.

En conferencia posterior, comentó que no hay "margen de aprendizaje" ante lo que se está por enfrentar, y por ello reconoció que el currículo con el que llega Espino hace que tenga cabida en el nuevo cargo.

El consejero Martín Faz resaltó que, al dar voto de confianza a esta propuesta, demuestra que la colegialidad existe en el Consejo y refuta los señalamientos sobre intentos de obstaculizar las facultades del cargo que hoy ocupa Guadalupe Taddei.

Agregó que la mayoría de votos obtenidos para este nombramiento también lo blindó de injerencias y presiones internas y externas, pero apuntó que esto no representa un cheque en blanco para la doctora Espino, por lo que espera un desempeño conforme a los lineamientos y un compromiso institucional ajeno a intereses políticos.

"La doctora Arlett Espino no le deberá el cargo a la presidencia, ni a ésta o a aquella consejería en particular o a un subconjunto de las mismas. Su compromiso será y debe ser absolutamente institucional", sentenció.

Arturo Castillo advirtió a la nueva secretaria que ante la condición inédita

de la elección judicial "no hay margen ni para la falta de compromiso, ni para errores por falta de experiencia".

Dania Ravel comentó que no es suficiente con que el cargo ahora pase a una mujer, sino que es necesario que se garantice la llegada de un perfil que represente las garantías que concede el INE para el derecho de la ciudadanía, como lo es contar con alto conocimiento.

Dijo esperar imparcialidad para generar confianza en la ciudadanía y los partidos políticos, así como integridad y diálogo para sumarse a los trabajos de la organización de una elección inédita.

Uuc-kib Espadas advirtió a Espino que asumirá la tarea más compleja del sistema nacional de elecciones en un contexto de nuevos retos para todo el INE.

De parte de los partidos, hubo respaldo al nombramiento; sin embargo desde la oposición se marcó una línea: el PAN advirtió que se mantendrán en constante observación en espera de que se cumplan las tareas de manera imparcial; el PRI mencionó que lo ideal era que el nombramiento fuera por unanimidad.



**EL DATO**  
EL SAT, por medio de un juez, requirió información de consejeros para cobrarles la multa por incumplir la suspensión que ordenaba frenar la organización de la elección judicial.



Continúa en siguiente hoja



**LA DOCTORA** Arlett Espino no le deberá el cargo a la presidencia, ni a ésta o a aquella consejería en particular o a un subconjunto de las mismas. Su compromiso será y debe ser absolutamente institucional"

**MARTÍN FAZ**  
Consejero del INE

LA CONSEJERA presidenta del INE (de blanco) toma protesta a la nueva Secretaria Ejecutiva, ayer.

Fecha  
29.11.2024Sección  
NacionalPágina  
45

Confidencial

## Nuevo choque de los aliados PRI y PAN

Parece que **Alejandro Moreno** no se ha entendido con **Jorge Romero**. Ambos sostienen una lucha de quién es la verdadera oposición hoy. “Sin titubeos ni regateos, el PRI ha demostrado con hechos que somos la única y verdadera oposición de este país, luchando contra la dictadura de Morena”, lanzó **Alito**. Y fue aún más directo: “Los legisladores del partido votaron unidos en contra de la ampliación del catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, mientras otras bancadas se dividieron y apoyaron a Morena”. Y el panista sostiene que “nosotros somos la oposición, somos la principal en este país, porque somos la segunda fuerza nacional”. ¿Se acabó el frente opositor?

## Y ahora también desencuentro PT-Morena

Tampoco entre los aliados de la ‘4T’ hay muy buena sintonía. El PT, en voz de su coordinador, **Reginaldo Sandoval**, propuso en la Cámara de Diputados una reforma que plantea reformar la Ley de Protección al Ahorro Bancario, con la finalidad de eliminar el pago de la deuda del Fobaproa, porque “es de suma relevancia para los mexicanos”. Pero el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, comentó: “No, es muy complicado, escuché la propuesta, pero no es fácil, porque es un compromiso que México tiene”. Dicen que “donde manda capitán...”.

## En el Senado, como en botica...

El Senado estuvo ayer muy *random*, pues durante la discusión para desaparecer a los autónomos, los senadores hablaron del papel de baño de AMLO, de **Ricky Martín**, de pulpos, ogros... y hasta pitufos. No sólo eso sino que tan sólo minutos antes de dar muerte a los organismos, se tomaron el tiempo para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la actriz **Silvia Pinal**.

## Siempre hay un video...

En tiempos en que la congruencia al parecer ha perdido su valor, la senadora priista **Carolina Viggiano** hizo pasar un momento incómodo a los representantes de la ‘4T’. Durante la discusión de la extinción de órganos autónomos, la hidalguesa tuvo a bien proyectar un video en tribuna donde se ve a personajes como **Luisa Alcalde**, **Alejandro Encinas**, **Zoé Robledo** y el propio **Ricardo Monreal** defendiendo las facultades del entonces Ifai –hoy Inai–. Alcalde, actual lideresa de Morena, criticaba la intención de restarle autoridad al instituto; Encinas, hoy funcionario de la CDMX, se congratulaba de que el Ifai pudiera exigir cuentas al gobierno, a sindicatos y a particulares. Cómo han cambiado, no los tiempos, sino las convicciones...

## Ministros en ‘santa paz’

En la sesión solemne que sus compañeros le organizaron de sorpresa para despedirlo, el ministro **Luis María Aguilar Morales** se vio muy institucional, y hasta a la ministra **Lenia Batres**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 43264.00  
Tem: 256 cm2

Fecha	Sección	Página
29.11.2024	Nacional	45

le dedicó unas palabras. Después de haber reconocido desencuentros, el ya casi ministro en retiro sostuvo que esto sólo enriqueció el debate. Además, apuntó que “en lo personal no hay ninguna animadversión ni mucho menos, lo importante es enriquecer la discusión y hacerla todavía más interesante, cosa que le agradezco señora ministra (Batres)”. Se va sin rencores.

### ***Aumentan presión a Taddei***

A cada rato la hacen ir hasta el Palacio Legislativo. Lleva al menos tres visitas para analizar su propuesta de presupuesto de 13,205 millones de pesos para organizar la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Visitó al coordinador de Morena, Ricardo Monreal; acudió con los legisladores de la Comisión de Presupuesto. Ayer, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, acudió hasta sus oficinas de Viaducto-Tlalpan para persuadir a la presidenta del INE a bajarle a su monto. Por la noche volvió a San Lázaro a otro encuentro privado con la diputada **Merylin Gómez**, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

## FRENTES POLÍTICOS

**1. Diplomacia estratégica.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** practicó el equilibrio fino en su diálogo con **Donald Trump**, priorizando la colaboración sobre la confrontación. Al descartar el cierre de fronteras, reforzó su narrativa de humanidad en la política migratoria, destacando los esfuerzos mexicanos en programas sociales como Sembrando Vida. Además, su apuesta por enfrentar el trasiego de fentanilo desde la prevención cultural, muestra una visión que busca soluciones desde las raíces, no sólo desde la represión. **Sheinbaum** logra proyectar liderazgo firme sin renunciar al diálogo. Aquí no hay improvisación, sólo pasos firmes.

**2. Advertencia ignorada.** Con diez votos a favor, **Claudia Arlett Espino** se estrena como secretaria ejecutiva del INE, cargando más acusaciones que méritos. **Carla Humphrey** señaló que hay "temas legales" sin aclarar, pero la mayoría prefirió mirar hacia otro lado. ¿Detalles? Investigaciones por malversación y una denuncia gravísima, el hijo de **Espino** fue acusado de una presunta violación y se sospecha que ella lo estaría encubriendo. Pero parece que en el INE, de **Guadalupe Taddei**, los filtros son opcionales si se cuenta con las amistades adecuadas. La renovación democrática en el INE parece que va sin rumbo.

**3. Pesca de corruptos.** Después de redir protesta ante el Senado, como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, lo cual pone punto final a la Función Pública, **Raquel Buenrostro** dijo que existen casos similares al de Segalmex provenientes de la administración pasada. Se

comprometió a ir tras los "peces" corruptos, sin importar si son "gordos, flacos, chiquitos o grandes". Y va muy en serio. Si hay algo que caracteriza a **Buenrostro** es la firmeza con la que ejecuta sus encomiendas, pues cuando estuvo al frente del SAT los evasores fiscales cayeron uno a uno.

**4. Hipocresía.** La senadora **Julieta Ramírez**, fiel escudera de la 4T, celebra las frases de **Claudia Sheinbaum** como si fueran suyas: "El conservadurismo es sinónimo de hipocresía", dijo la Presidenta y la legisladora salta de alegría. Irónico, considerando que el oficialismo aplica el mismo manual de doble discurso, criticar desde el pedestal de la austeridad mientras reparten premios y cargos a los menos productivos. Qué conveniente le ha resultado manejar ese discurso a **Ramírez**. Parece que en la 4T quien más repite las frases de la narrativa guinda, más rápido obtiene nuevos cargos. Mesa al que más aplauda ¿o cómo?

**5. Influencers vigilados.** Nada coarta la libertad de expresión como una ley para regular lo que los influencers pueden o no decir en plataformas digitales. La diputada de Morena, del Congreso de la CDMX, **Leonor Gómez Otegui**, propone un marco normativo para controlar el contenido, en un movimiento que, según dice, "promueve responsabilidad", pero más bien parece censura disfrazada de preocupación cívica. ¿Será que las críticas digitales duelen más que los discursos oficiales? Mientras los problemas reales de la CDMX siguen sin regulación, algunos legisladores optan por monitorear lo que se sube a internet.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



# #CLARABRUGADA RECONOCE A 6,800 TRABAJADORES

DIO BANDERAZO DE SALIDA AL PROGRAMA COLIBRÍ DE PLATA. 500 ADULTOS MAYORES VIAJARÁN A ACAPULCO

**POR FRIDA VALENCIA**

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció la labor de seis mil 800 trabajadores durante la ceremonia del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público de la CDMX.

De los galardonados, 293 cumplieron 50 o 60 años en su labor, quienes recibirán un bono de 78 mil 725 pesos y 118 mil 146 pesos, respectivamente.

También se entregaron premios a los trabajadores con 40, 30 y 25 años de servicio.

"El éxito y fracaso de cualquier gobierno está en sus trabajadores, así que la tarea primera de cualquier gobierno es apoyar a su fuerza de trabajo, y ese es mi compromiso con todas y todos", expresó.

Frente a los premiados, la mandataria señaló que ellos son la esencia del servicio público, además de ser protagonistas de

los grandes cambios.

En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, se dijo orgullosa del gran capital que representan, pues tienen suficiente experiencia para manejar cualquier obstáculo por el hecho de que llevan entre 124 mil y 525 mil 600 horas de servicio.

"Nos sentimos orgullosos, orgullosas, de que tengamos un gran capital en este gobierno, que son ustedes, gente con experiencia, gente que se la sabe ya de todas todas", manifestó.

Previamente, para seguir el principio de "consentir a los adultos mayores" que han abonado en gran medida a la construcción de la capital, la mandataria local dio *banderazo* de salida al Colibrí de Plata, programa que en su primer día benefició a 500 "corazones grandes" de la capital con un recorrido gratuito a las playas de Acapulco, Guerrero.

Desde la Plaza de la Constitución, la mandataria local mencionó que el próximo año se duplicará el recurso para este programa turístico, con el fin de que puedan

salir de la ciudad a conocer las riquezas naturales de las entidades colindantes.

Adelantó que ya se trabaja en un convenio de colaboración con Morelos, Tlaxcala, el Estado de México, Querétaro e Hidalgo para que los adultos mayores puedan visitar sus atractivos turísticos, pero que también los vecinos de esos estados tengan la oportunidad de conocer la Ciudad de México y todo lo que tiene para ofrecer. ●

**237**

MIL TRABAJADORES DEL GOBIERNO CAPITALINO.

**10**

TRABAJADORES SE SINDICALIZARÁN, PROMETIÓ.

## IMPULSO A TURISMO

- Prometió una representación con clavadistas de La Quebrada.
- Sin dar detalles, dijo que será una atracción turística cuando haga calor.
- El viaje para los adultos mayores es con todo pagado.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.11.2024	Sección El país	Página 14
---------------------	--------------------	--------------



• **REFRENDAR.** La jefa de Gobierno recordó los compromisos de campaña que hizo en materia laboral.

# Arranca programa "Colibrí de Plata" en CDMX: Turismo popular para adultos mayores

Este programa ofrecerá la oportunidad a los mayores de 60 años de disfrutar destinos turísticos fuera de la capital

## Banderazo

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Este jueves, desde el Zócalo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada encabezó el banderazo del programa "Colibrí de Plata", una ampliación del histórico "Colibrí Viajero". Esta iniciativa busca fomentar el turismo popular, priorizando a las personas adultas mayores, a quienes Brugada se refirió como "los corazones grandes de la ciudad".

En el acto inaugural, la mandataria destacó que este programa ofrecerá la oportunidad a los mayores de 60 años de disfrutar destinos turísticos fuera de la capital. "No podemos quedarnos solo en la ciudad. Hoy nuestra ciudad es metropolitana, y empezamos con un proyecto que nos lleva a Acapulco, la playa de los chilangos", expresó.

### TURISMO COMO DERECHO SOCIAL

El programa "Colibrí de Plata" se distingue por ser un esfuerzo que considera al turismo un derecho. "Mientras tenemos un alma joven y alegre, no hay vejez", agregó la mandataria, y enfatizó que la iniciativa no solo es recreativa, sino también una estrategia de bienestar y desarrollo social.

Durante el evento, se anunció que el Gobierno de la Ciudad de México duplicará los recursos destinados al programa

para garantizar más viajes dentro y fuera de la capital. Los primeros destinos incluyen Guerrero, Morelos, Tlaxcala, el Estado de México, Querétaro e Hidalgo. Brugada adelantó que se firmarán convenios con estos estados para impulsar el intercambio turístico.

Además, compartió que próximamente se recreará "La Quebrada" en el Zócalo capitalino, con clavadistas y un espectáculo acuático que traerá un pedazo de Acapulco al corazón de la ciudad.

### RECONOCIMIENTO Y ALEGRÍA

El evento también contó con la participación de Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Turismo local, quien subrayó la importancia de que el turismo no sea un privilegio. "Hoy inicia una nueva etapa para el Colibrí Viajero. Por primera vez saldrá de la ciudad, gracias a la visión humanista de nuestra jefa de Gobierno", declaró.

Frausto destacó que muchos participantes viajarían por primera vez al mar. "Conocer el mar debería ser un derecho humano", dijo, refiriéndose al impacto emocional de esta experiencia para los beneficiarios.

### COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES

Brugada también anunció la construcción de 100 casas de día para adultos mayores en toda la ciudad. Estos espacios estarán equipados con infraestructura para el ejercicio, la cultura y la con-

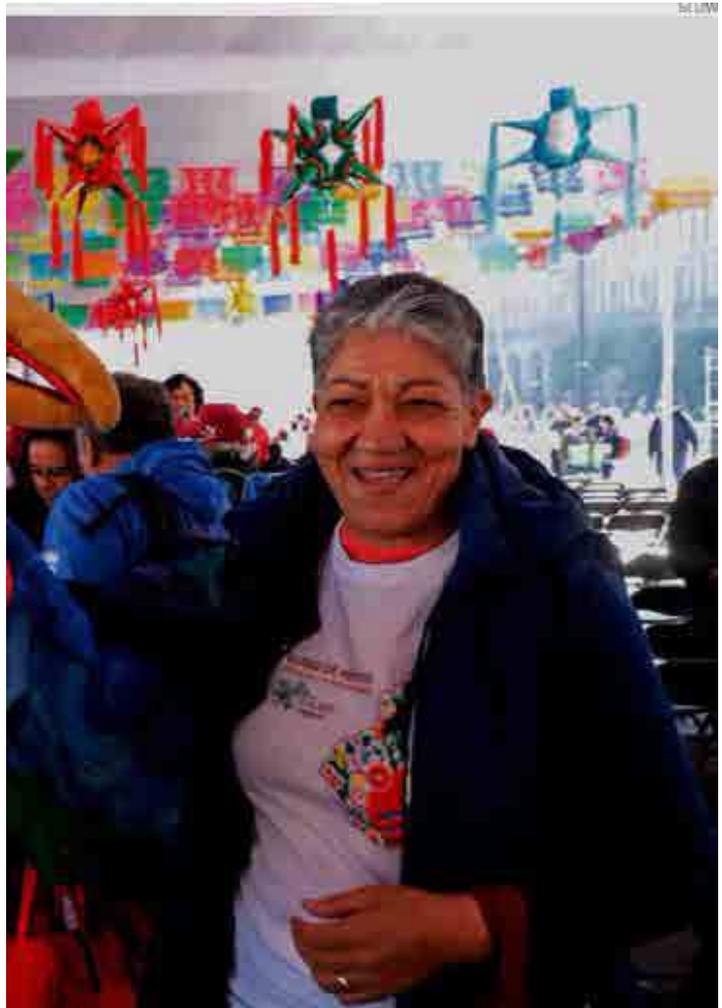
Continúa en siguiente hoja



Fecha	29.11.2024	Sección	Metrópoli	Página	12-13
-------	------------	---------	-----------	--------	-------

vivencia, complementando iniciativas como las Utopías.

“Los brazos arriba, que arranque el día de hoy ‘Colibrí de Plata’. ¡Disfruten Acapulco y muchos viajes más!”, exclamó Brugada para cerrar su intervención ●



**Ayer en el Zócalo fue el banderazo del programa “Colibrí de Plata”, una ampliación del “Colibrí Viajero”.**

# Va IP y Gobierno de la CDMX por 180 mil casas asequibles

La actual administración prevé la participación de instituciones públicas y la iniciativa privada; **anuncian que se modificará la Norma 26 para permitir la colaboración de constructoras**

## ALBERTO ACOSTA

De las 200 mil acciones de vivienda que el Gobierno capitalino planea llevar a cabo durante la actual administración se prevé la construcción de hasta 180 mil viviendas nuevas asequibles, en las que se contempla la participación de las instituciones públicas y la iniciativa privada.

Así lo expusieron el titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz; el director general de Servicios Metropolitanos, Carlos Mackinlay Grohmann, y el presidente de la Canadevi Valle de México, Leopoldo Hirshorn Cymernan, al participar en un foro organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Mackinlay señaló que Servimet implementará las acciones necesarias, entre ellas la actualización de la Norma 26, para facilitar la participación de las empresas dedicadas a la construcción de vivienda asequible en la Ciudad, y mediante la creación de un fideicomiso público-privado, a través del cual dicho organismo se convierte en socio de los

desarrollos inmobiliarios.

“La mayor parte de las acciones son vivienda nueva, y las otras son reconstrucción, remodelación o mejoramiento de vivienda”, explicó Mackinlay en entrevista, posterior al foro.

A su vez, el secretario de Vivienda enfatizó que la mayor parte de las 200 mil acciones de vivienda anunciadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, serán nuevas o rehabilitadas, principalmente a cargo de las instituciones públicas, donde la apuesta es que el sector privado sea aliado de la administración pública.

“Pero la parte que toca a las instituciones públicas de la Ciudad buscaremos llegar a las 100 mil-120 mil viviendas, en la intención de que las empresas privadas puedan producir vivienda asequible que complemente la necesidad que tiene la Ciudad”, señaló Muñoz.

El presidente de Canadevi refirió que las empresas integradas en ese organismo podrían construir alrededor de 30 mil viviendas nuevas al año, de las que entre 12% y

15% tendrían un costo promedio de 1.8 millones de pesos, y para ello requieren de la actualización de la Norma 26 y que se establezcan zonas donde puedan edificarse inmuebles de seis niveles con 60 viviendas cada uno.

La titular de la Comisión para la Reconstrucción, Jabnely Maldonado, dijo que dentro de las acciones de vivienda también está proyectada la rehabilitación de inmuebles ociosos y en riesgo, para que puedan ser intervenidos, y tras garantizar su seguridad estructural, sea autorizado su uso habitacional. ●

## CARLOS MACKINLAY

Director general de Servicios Metropolitanos

“La mayor parte de las acciones son vivienda nueva, y las otras son reconstrucción, remodelación o mejoramiento de vivienda”



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



**El Gobierno local busca que empresas privadas produzcan vivienda asequible que complemente las necesidades de la Ciudad, dijo funcionario.**

# Al menos 75 inmuebles en el Centro Histórico son utilizados como bodegas por asiáticos

En cuatro calles están 55% // Hasta uno que fue escuela opera como tal

**ELBA MÓNICA BRAVO**

En calles del primer cuadro de la capital hay 75 bodegas identificadas por la Autoridad del Centro Histórico (ACH) de la Ciudad de México, las cuales se encuentran habilitadas en edificios, que en algunos casos son rentados por personas de origen asiático, quienes almacenan mercancía en cajas que trasladan a diario en diablitos, camionetas de carga y comercializan en la planta baja de los inmuebles destinados originalmente a vivienda.

La ACH realizó un diagnóstico sobre las bodegas existentes en el Centro Histórico a raíz de "las recurrentes denuncias ciudadanas registradas en los chats vecinales sobre invasión de banquetas, entorpecimiento del arroyo vehicular, transformación de uso habitacional a bodegas, generación de ruido y basura", así como la presencia de francotiradores y de "personas que intimidan a los usuarios de la vía pública".

El más reciente levantamiento de la ACH no precisa cuántas bodegas ocupan edificios completos;

sin embargo, en un recorrido por el primer cuadro, comerciantes aseguraron que en las calles República de Argentina, Brasil y Ecuador son varios los inmuebles ocupados en su mayoría por personas originarias de China y Corea.

Los locales en los que durante décadas se compraban trajes, uniformes y muebles permanecen como bodegas, señalaron los vendedores, quienes dijeron ser desplazados por las personas de origen asiático que a cambio de grandes cantidades de dinero logran rentar edificios completos por uno o dos años.

Agregaron que hasta el antiguo edificio que ocupó la escuela primaria particular José María Rico, ubicada en la calle República de Nicaragua, es una bodega.

El documento titulado *Diagnóstico de bodegas en el Centro Histórico*, cuyo levantamiento se realizó entre Belisario Domínguez, Argentina, Eje 1 Norte y Eje Central, indica que 55 por ciento de las bodegas se encuentran en República de Ecuador, Argentina, Perú y Brasil.

Le siguen las calles República de Honduras, Nicaragua, Incaes, Colombia, Paraguay, Allende, Bolivia, Chile, Cuba, Comonfort, Eje Central y Palma Norte.

El levantamiento indica que 13 de las 75 bodegas, que equivalen a 17 por ciento, se encuentran en República de Ecuador; en tanto, 81 por ciento de las actividades que obstruyen la vía pública y el arroyo vehicular se realizan en la calle República de Argentina.

Apunta que en las calles de República de Argentina, Brasil, Perú, Cuba, Colombia, Ecuador, Allende, Comonfort, Honduras y Nicaragua la mercancía se exhibe fuera de la bodega, además de que prevalecen motos y autos estacionados y sillas, sombrillas, y se realizan actividades de carga y descarga que bloquean la vía pública.

En los locales operados por las personas asiáticas se comercializa bisutería, lentes, luces de Navidad, tazas, mochilas, ropa, chancas, cortinas, cobijas, gorras, accesorios para mascotas y celulares, entre otros productos.



En el Centro Histórico de la Ciudad de México, inmuebles antiguos, vecindades, hoteles e incluso escuelas han sido convertidos en tiendas y bodegas de productos procedentes de Corea y China. Foto Roberto García Ortiz



## Huyen de la violencia en Sinaloa y llegan a CDMX a vender droga

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dicha entidad llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente, sostienen reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cuatro fueron detenidos en un operativo desplegado por fuerzas federales y capitalinas.

# Migran por violencia a la CDMX y venden droga

En operativo conjunto de fuerzas federales y capitalinas fueron capturadas 7 personas, **cuatro procedentes de Sinaloa y Sonora, en el oriente y sur; huyeron de grupos rivales: reporte**

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa y Sonora por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dichas entidades llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente. Cuatro de ellos fueron detenidos en un operativo conjunto desplegado por las fuerzas federales y capitalinas.

Según reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dichas personas han migrado de sus ciudades de origen debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control de esos estados.

En un operativo conjunto que realizaron agentes de la SSPC, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marina, FGR, Sedena, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina se detuvo a siete personas —seis hombres y una mujer— en cuatro cateos a inmuebles en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán y se les aseguraron más de 600 kilos de marihuana.

En un comunicado, las dependencias indicaron que mediante diversas denuncias ciudadanas “se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen”.

### La acción simultánea

Indicaron que a través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia se integraron diversas carpetas de investigación, cuyos datos de prueba fueron suficientes para que jueces les liberaran las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles.

En el operativo coordinado y simultáneo y “sin uso de violencia”, el personal ingresó a los inmuebles localizados en la calle La Rosa, en la colonia Exhacienda, de la alca-

día Tlalpan; un departamento de un conjunto habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, otro en la calle Porto Alegre, de la colonia San Andrés Tetepilco y en una habitación de un hotel en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

Así detuvieron a los siete y aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con crystal. Además, cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturridoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.

Por lo anterior, los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>PP-18</b>
----------------------------	------------------------------	------------------------

**Cae ligado al CJNG**

La Secretaría de Marina informó que detuvieron a cinco personas y aseguraron droga y armas en un cateo en conjunto con fuerzas capitalinas en la alcaldía Xochimilco.

Entre los detenidos está Ricardo "V", alias *El Randy*, de 35 años, sujeto que se dedica a la venta y distribución de droga, y es extorsionador en los mercados 1 y 2 y embarcaderos de la alcaldía Xochimilco. También se le vincula como colaborador del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en la zona sur de la Ciudad de México.

Además, fueron detenidas cuatro mujeres familiares de *El Randy*. ● **Con Información de Juan Carlos Williams**

**SSPC, SSC, MARINA, SEDENA, FGR, GN Y FGJ**

Comunicado

**"Se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas (...) de Sonora y Sinaloa"**

**4**

**CATEOS**

a inmuebles dieron como resultado la detención de siete personas, seis hombres y una mujer.



Los seis hombres y la mujer fueron detenidos en un operativo coordinado y simultáneo "sin uso de violencia", informaron distintas corporaciones.

## Realizan cateos en cuatro alcaldías de la CDMX

# Cae una docena criminal

Indican que siete de los detenidos serían del Cártel de Sinaloa y cinco, de Jalisco

ABEL BARAJAS  
Y SELENE VELASCO

Doce presuntos integrantes de dos cárteles de la droga fueron detenidas en cuatro alcaldías, dieron a conocer ayer las autoridades federales y locales.

El Gabinete de Seguridad federal informó que siete personas originarias de Sinaloa, Sonora y Michoacán, quienes supuestamente pertenecen a una célula del Cártel de Sinaloa, fueron detenidas tras cateos en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

“Mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona Oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen”, detalló.

Un Juez de Control Adscrito al Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones con residencia en la Ciudad de México y un Juez de Control en Materia Penal del Sistema Procesal Acusatorio de la Ciudad de México liberaron cinco órdenes de cateo.

Los operativos se realizaron en inmuebles localizados

en la Calle La Rosa, en la Colonia Ex Hacienda, Alcaldía Tlalpan; un departamento de un conjunto habitacional en la Calle Playa Ola Verde, de la Colonia Militar Marte, en Iztacalco; en la Calle Cedros, Colonia Agrarista Mexicano, otro en la Calle Porto Alegre, Colonia San Andrés Tetepilco, y en una habitación de un hotel en la Colonia Prado Churubusco, estos últimos de la Alcaldía Iztapalapa.

“Resultado de dichas acciones, fue detenida una mujer y seis hombres, cuatro de ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán, también se aseguró 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con cristal”, explicó.

Además, indicó, hallaron 4 armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, 2 granadas aturdidoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, 2 básculas grameras y 2 vehículos.

“Por lo anterior, los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años, y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público”.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) informó que sus elementos desactivaron la consolidación de una célula delictiva que presuntamente trabajaría desde Xochimilco, para

el Cártel de Jalisco.

Agregó que se detuvo a cuatro mujeres y un hombre, y se aseguraron más de 180 dosis de aparente cocaína y un arma de fuego.

La Policía capitalina detalló que las detenciones se realizaron después de que se recibieron diversas denuncias ciudadanas acerca de la posible comercialización de narcóticos en una propiedad localizada en el Callejón Lázaro Cárdenas, en el Pueblo de San Lucas Xochimanca.

Por ello, elementos de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia capitalina investigaron el sitio y, tras la obtención de una orden de cateo, se realizó un operativo en el lugar y vía virtual, a través de operadores de los C2 y C5.

“Fue así que se pudo identificar un inmueble donde, al parecer, se resguardaba un hombre que posiblemente está relacionado con un grupo delictivo”, indicó la SSC.

De acuerdo con mandos policiales, el sujeto, Ricardo “N”, alias “El Randy”, organizaba una célula delictiva en la demarcación para estar al servicio del Cártel de Jalisco.

La SSC informó que “El Randy”, de 35 años de edad, cuenta con antecedentes penales por venta de droga, actividades que realiza desde hace al menos una década.

Además de Ricardo “N”, fueron capturadas las cuatro mujeres, de 49, 29, 27 y 21 años de edad, mientras que el inmueble quedó bajo resguardo policial.

Los aprehendidos fueron presentados ante el Ministerio Público para definir su situación legal.



Continúa en siguiente hoja

## ASEGURAN DE TODO

En los cateos, las autoridades federales y capitalinas decomisaron armas, droga, dinero, vehículos y equipo de comunicación.

- 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana.
- 500 gramos y una bolsa con cristal.
- 239 dosis de clorhidrato de cocaína.
- 23 cartuchos útiles.
- 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro.
- 11 equipos telefónicos.
- 4 armas de fuego cortas y una larga.
- 2 granadas aturridoras.
- 2 básculas grameras.
- 2 vehículos automotores.
- 1 artefacto explosivo improvisado.
- Dinero en efectivo.
- 180 dosis de aparente cocaína y un arma de fuego.

### Gabinete de Seguridad federal

**Mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas de los estados de Sonora y Sinaloa.**



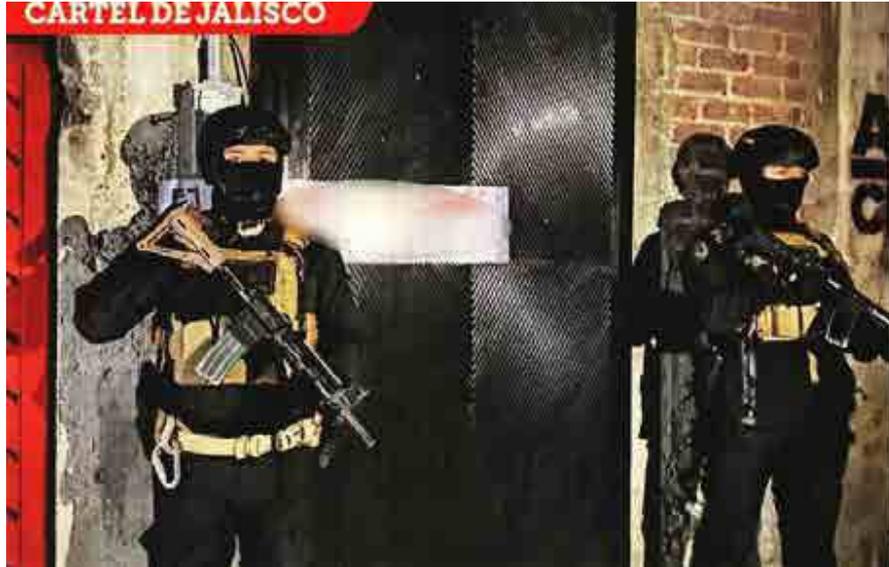
■ En los operativos fueron detenidos seis hombres y una mujer, y se aseguró aparente droga y otros objetos.



■ Ricardo "N", alias "El Randy", y cuatro mujeres, de 49, 29, 27 y 21 años, fueron capturados.

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Una propiedad ubicada en el Pueblo de San Lucas Xochimanca, Xochimilco, fue asegurada.



■ La Policía informó que el operativo se realizó tras recibir denuncias ciudadanas por venta de narcóticos.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.11.29



**ATRAPADOS.** Elementos de distintas dependencias ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

# Planea tu viaje con precisión: la AppCDMX incorpora tiempos de arribo del Metrobús

Las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El sistema de transporte Metrobús lanzó una nueva versión de la AppCDMX, la cual ahora permite a las y los usuarios consultar los tiempos de arribo de las unidades en cada estación. Este avance, resultado de la colaboración entre Metrobús y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), busca optimizar la planeación de viajes y ofrecer un servicio más eficiente a las cerca de dos millones de personas que utilizan diariamente este sistema.

Según las autoridades, con un diseño intuitivo, las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX.

Tras seleccionar el ícono de Metrobús, basta con elegir una estación y deslizar hacia arriba para visualizar las próximas llegadas. Esta función se suma a las ya existentes en la aplicación, como los mapas de la Red de Movilidad Integrada, el monitoreo en tiempo real del estado del servicio y la notificación de incidencias o cambios operativos.

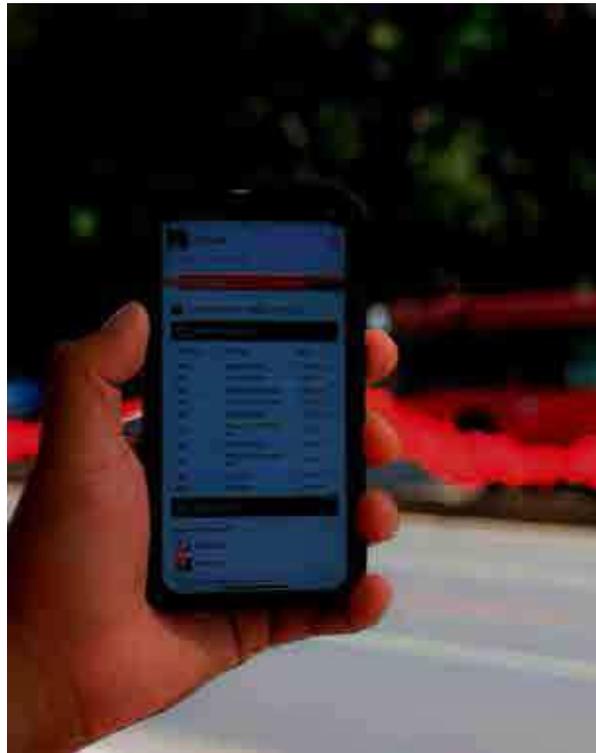
Disponible para dispositivos con sistemas operativos Android, iOS y Huawei, la AppCDMX ha consolidado su lugar como una plataforma clave para la movilidad en la capital. Su continuo desarrollo, impulsado por la ADIP, refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, liderado por Clara Brugada, con la innovación tecnológica y la mejora del transporte público.



Página 1 de 2  
\$ 64395.00  
Tem: 243 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.11.2024	Sección Metrópoli	Página 13
---------------------	----------------------	--------------



**La AppCDMX y Metrobús se sincronizan para mejorar tu movilidad.**

Criticán que algunos están fuera de operación

# Dejan abandonada red de bebederos

**Carecen de medidas de sanidad y les dan un mal uso, acusan usuarios del Metro**

SELENE VELASCO

A casi 10 años de su instalación, los bebederos que se encuentran en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro quedaron en el abandono.

Su colocación comenzó en 2015, alcanzando 430 aparatos en 195 estaciones de la red.

El costo unitario se estimaba en 30 mil pesos, pero se elevó a 56 mil; al final, el monto total alcanzó casi 25 millones de pesos, según cifras del organismo.

Aunque se prohibió su uso como medida preventiva para evitar contagios de Covid-19 en marzo de 2020, para junio de 2023 se anunció que la red se reactivaría.

No obstante, actualmente se encuentra abandonada. REFORMA constató que de 50 bebederos colocados en las áreas de taquillas y pasos a andenes, en las líneas 1, 2, 3, 7, 8, 9 y B, ninguno tenía agua.

En 30 de estos había basura acumulada y en 24 se registraban daños físicos en las llaves de suministro.

Aunque algunos usuarios del Metro consideraron que deben recuperarse, otros

desconfían de sus medidas de higiene y que el agua sea de calidad.

Mariela y su hija intentaron hidratarse en la estación Hidalgo, pero al no conseguirlo optaron por comprar una botella de 500 mililitros con un costo de 10 pesos.

“Nada más los tienen de adorno”, criticó al encontrarse con que uno de los aparatos no tenía agua.

Por su parte, Mariel, otra usuaria, acusó que en tres años en los que ha viajado diariamente en el Metro, en tres ocasiones intentó obtener agua de los bebederos y sólo en una lo consiguió.

Sin embargo, advirtió que el usuario anterior había hecho mal uso de él, pues usó la instalación para lavarse las manos.

“Era una situación desesperada. Creo que a veces no tenemos los cuidados necesarios para mantener esas instalaciones (...), ya que son para nuestro estómago y pueden causarnos muchos problemas”, apuntó.

Lo ideal, consideró, es que funcionen de forma adecuada, dadas las condiciones de hacinamiento y altas temperaturas que se alcanzan dentro del Metro.

“Se ocupa porque hace mucho calor, los ventiladores no funcionan, buscas cómo hidratarte, pero no hay las medidas de sanidad sufi-

cientes”, añadió.

Natalia, en cambio, rechazó la posibilidad de usar los bebederos y prefiere cargar una botella con agua desde casa.

“He visto que no tienen agua, siempre los he visto que tienen basura. Entonces ni al caso que tomo o que me empino ahí, no me da confianza, no es confiable, yo por eso no, jamás los usaría”, afirmó.

Su amiga, María Antonia, compartió su opinión y contó que ha visto a personas que los han usado como baños o lavamanos.

Expertos en salud apuntan que los bebederos son una opción viable para hidratar a las personas, pero deben tomarse medidas para garantizar que no se conviertan en focos de riesgo.

**Mariel,**  
 usuaria del Metro

“Se ocupa (la red de bebederos) porque hace mucho calor, los ventiladores no funcionan, buscas cómo hidratarte, pero no hay las medidas de sanidad suficientes”.



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



**EN DESUSO.** La red de bebederos que se instaló en el Metro en 2015 lucen desérticas, pues usuarios prefieren cargar con sus propias botellas con agua.

# Acuerdan reunirse por albergue animal

BERNARDO URIBE  
Y ANDREA AHEDO

El Gobierno capitalino acordó sostener una mesa de trabajo con vecinos y activistas para abordar el cierre del refugio animal En Busca de un Hogar, de la Colonia Narvarte, que fue asegurado la noche del martes.

La clausura del espacio se encuentra en medio de la polémica, pues mientras algunos vecinos acusan que en el lugar se registraban condiciones de maltrato y hacinamiento para los ejemplares, otros colonos señalan se garantizaba el cuidado de perros y gatos rescatados.

Ayer, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, infor-

mó que la mesa de trabajo se realizará el próximo miércoles y que uno de los objetivos es escuchar propuestas de grupos animalistas sobre el manejo de espacios como refugios y albergues.

“Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía y vamos a tener una reunión con ellos, en donde esté presente la Agencia de Atención Animal, la Secretaría del Medio Ambiente, la de Seguridad Ciudadana, PAOT y Secretaría de Gobierno”, dijo.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró que los animales rescatados habían si-

do sometidos a actos de maltrato por omisiones de cuidado, al encontrarse confinados en jaulas y en espacios sin una ventilación adecuada.

**César Cravioto,  
de la SecGob**

**“ Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía, y vamos a tener una reunión con ellos”.**



Fecha  
29.11.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-4



Te contamos con  
qué conciertos  
**gratis la CDMX**  
**cerrará el 2024 y**  
**arrancará el 2025**



Página 1 de 3  
\$ 157896.00  
Tamaño: 731 cm2

Continúa en siguiente hoja

## El director de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura, Argel Gómez, reveló lxs artistas y bandas que conforman esta agenda musical

Por  
Edgar  
Segura\*

La presentación de Bomba Estéreo por el 25N, la Verbena Navideña en el Zócalo, la celebración de año nuevo en el Ángel de la Independencia y la reprogramación del concierto de Fito Páez son los eventos gratuitos con los que la Ciudad de México planea cerrar 2024 y abrir 2025, explicó el director de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura capitalina, Argel Gómez Concheiro.

En entrevista con *Chilango*, explicó los criterios que el gobierno local toma en cuenta para la programación de estos eventos. “En la definición de la programación de los grandes conciertos intervienen varios factores. Uno es el interés y disponibilidad de grupos con amplia convocatoria. El otro es que esos grupos sean reflejo de la diversidad de los gustos de las distintas generaciones y los distintos géneros musicales presentes en los gustos de la comunidad. Y por último, que haya grupos con incidencia en ciertas temáticas que preocupan a la sociedad y que tienen que encontrar un espacio de expresión con plena libertad”, detalló.

### **Bomba Estéreo por el 25N**

Por primera vez en la historia, mañana habrá un concierto masivo de Bomba

Estéreo en el Zócalo para conmemorar el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. “Hemos tenido conciertos masivos en el Zócalo como parte del Festival Tiempo de Mujeres, pero ese es con motivo del 8 de marzo; el del 25N es la primera vez”, comentó Gómez Concheiro.

Destacó que Bomba Estéreo es una agrupación con mucha conciencia y con muchas canciones que cantan al amor y a otro tipo de relaciones amorosas. “Nos parece que en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer también puede ser un evento que pueda ser muy festivo, de parejas y de bailar”.

Bomba Estéreo se presentará a las 19:00 horas en el Zócalo y abrirá el concierto la cantante mexicana de hip-hop, trip hop, rap, jazz, blues y soul Samantha Barrón, alrededor de las 18:00 horas.

### **Verbena navideña y concierto en el Ángel**

Por otro lado, Gómez Concheiro adelantó que después del concierto del 25N, el gobierno capitalino tiene planeados otros dos eventos masivos en diciembre. Se trata de la verbena navideña en el Zócalo y el ya tradicional concierto de Año Nuevo en Paseo de la Reforma.

“Tenemos la Verbena Navideña en el Zócalo de la Ciudad de México y el concier-

to del 31 de diciembre para recibir el Año Nuevo en Paseo de la Reforma. Este va a ser entre la Glorieta del Ahuehuetey el Ángel de la Independencia”, confirmó.

El funcionario añadió que los grandes eventos masivos gratuitos no deben ser vistos como un gasto, sino como una inversión en cultura. Resaltó que tienen objetivos muy importantes, como el cumplimiento de los derechos culturales para que, independientemente del nivel socioeconómico, la ciudadanía pueda acceder a planes de festivales y conciertos gratuitos.

“El otro objetivo

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

es la ocupación, el uso y el disfrute del espacio público como un espacio de todas y todos, para la recreación y la difusión de la cultura. Y por supuesto la dimensión económica también”, apuntó al acotar la importante derrama económica generada por estos eventos.

#### **Fito Páez y Manu Chao**

Luego de cancelar su presentación en el primer cuadro de la capital debido a un accidente en septiembre pasado, Fito Páez reagendó su presentación para

2025, confirmó Gómez Concheiro. Finalmente, reiteró que otro artista con una invitación extendida para tocar en la Plaza de la Constitución es Manu Chao.

“La Ciudad de México reitera la invitación de Manu Chao al Zócalo. Él es consciente de eso, que más que una invitación del Gobierno de la Ciudad de México es de miles de personas que permanentemente lo invitan. Esperemos que se dé pronto”.

*\*Texto adaptado para + Chilango*

## **Fusión de géneros**

Entre los temas más emblemáticos de Bomba Estéreo resaltan “El alma y el cuerpo”, “To my love”, “Fuego”, “Ojitos lindos” y “Soy yo”, entre otros. Desde 2015, cuando irrumpieron en la escena musical, la banda colombiana fusiona en sus canciones diversos géneros musicales como la música electrónica, el rock, el reggae, el reguetón alternativo, el rap y ritmos latinos, en la voz de la artista Li Saumet y el músico Simón Mejía.



## **16 días**

de actividades culturales programó la Secretaría de Cultura de la CDMX para sensibilizar a la población sobre la violencia de género



# CONGRESO DE LA CDMX



**'Celebran' segundo aniversario ¡del retraso legislativo!**

# Dos años inmóviles

**Critican pendiente en la homologación de la Ley General de Movilidad**

EDUARDO CEDILLO

Activistas ironizaron y “celebraron” con un pastel los dos años de atraso que tiene el Congreso local para homologar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Ayer, colectivos llevaron a cabo la protesta, con la intención de presionar a diputados que, pese a que se trata de una prioridad, no han avanzado en la discusión y dictaminación de la propuesta.

“Estamos aquí con un pastel, celebrando el segundo aniversario que se cumple, ya que el Congreso de la CDMX tenía la obligación de armonizar la Ley de Movilidad de Ciudad de México con la Ley General y se cumplen dos años de incumplimiento”, señaló Areli Carreón, fundadora de Bicitekas.

Hace dos años, tras la aprobación de la Ley General de Movilidad, el diputado emecista Royfid Torres presentó una iniciativa para homologar la ley local con la federal, misma en la que, supuestamente, había acuerdo entre bancadas.

Sin embargo, los meses pasaron y la Comisión de Movilidad no avanzó en su dictaminación por falta de acuerdos, de consensos con organizaciones, cabildos con el Gobierno capitalino y hasta la negativa de la morenista

Marisela Zúñiga para realizar una consulta a personas con discapacidad.

Tras una Legislatura sin dictamen y con la casi cada una promesa del presidente de esta comisión, Miguel Macedo, para dictaminar la homologación antes de que acabe el año, ciclistas exigieron seguridad.

“Ciudad de México siguen sin un instrumento armonizado con los avances que tenemos a nivel nacional y, pues, seguimos viendo desgracias, tragedias y problemas de seguridad vial en la Ciudad sin este proceso”, destacó Carreón.

Ayer, activistas urgieron a que no se cumpla el trienio arrastrando este pendiente, apuntando que, incluso, en vez de avanzar, hubo retrasos, como la licencia permanente.

Ante esto, la diputada emecista Patricia Urriza explicó que el Congreso ya se encuentra en omisión para la promulgación de la legislación y que, incluso, sin la armonización, se ha apostado por modificaciones a la ley vigente.

“Creo que es voluntad política del grupo mayoritario que hoy tenemos en el Congreso de la Ciudad; es decir, de Morena, si quisieran, podrían usar sus mayorías, como lo hacen con las leyes constitucionales, para poder acatar este compromiso que tenemos con la ciudadanía”, explicó la secretaria

de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial.

Además, criticó que las políticas en esta materia representan un retraso, pues no ponen al peatón como prioridad.

Macedo afirmó que la homologación se votará, aunque sin precisar cuándo, pero destacando que no será antes de fin de año.

“Todavía no hay fecha, vamos a volver a empezar (...) ya estamos en pláticas”, indicó el morenista.

Pese al incremento en hechos de tránsito reportado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), Macedo argumentó que no llevan prisa para la dictaminación.

## PENDIENTES

Estos son algunos temas de movilidad que deben armonizar los diputados.

- La homologación se refiere a la adaptación de las disposiciones previstas en la Ley General a la Ley de la CDMX, centrando su atención en los derechos del peatón y a la movilidad no motorizada.
- Entre otras regulaciones que plantea, se encuentra la imposibilidad de expedición de licencias permanentes, al pedir una revisión cada cinco años.



Continúa en siguiente hoja

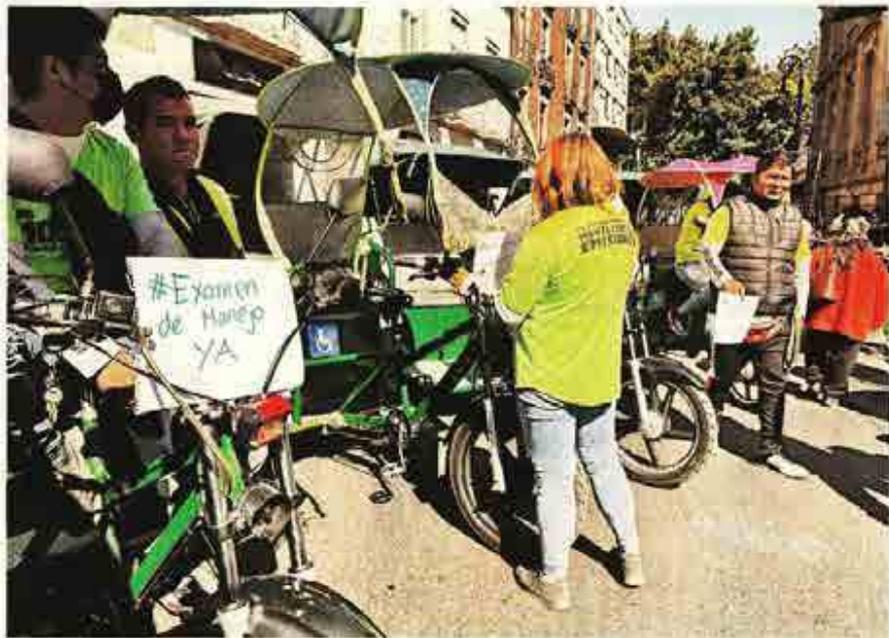
Fecha 29.11.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

**Arell Carreón,  
de Bicitekas**

/// Estamos aquí con un pastel, celebrando el segundo aniversario que se cumple, ya que el Congreso (...) tenía la obligación de armonizar la Ley de Movilidad de CDMX con la Ley General”.

**Patricia Urriza,  
diputada**

/// Es voluntad política del grupo mayoritario que hoy tenemos en el Congreso (...) es decir, de Morena, si quisieran, podrían usar sus mayorías, como lo hacen con las leyes constitucionales”.



**LA PROTESTA.** Activistas se manifestaron ayer frente al Congreso local, en exigencia de que diputados avancen en la dictaminación para homologar la Ley General de Movilidad.

Fecha 29.11.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



■ Con pasteles y carteles, manifestantes ironizaron sobre el retraso que mantienen legisladores en temas de movilidad desde hace dos años y llamaron a que no cumplan otro más.

CRÓNICA: SIN ÉXITO

# Fallan en intento de ganar minutas

EDUARDO CEDILLO

Buscando ser la primera Legislatura en avalar las minutas de reformas a la Constitución mexicana, el Congreso local modificó sus actividades y hasta retrasó e interrumpió su Sesión Ordinaria... pero, una vez más, no lo logró.

El miércoles se preveía la llegada de la minuta que amplía el catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Para ello, la mayoría morenista citó ese día a todos los legisladores a las 23:30; sin embargo, la espera se amplió y la sesión arrancó una hora después.

Al inicio de la ceremonia, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, afirmó que no se podría exceder más de tres minutos en cada participación y, en caso de ser así, se cortaría el audio del micrófono.

El primer afectado por este método fue el panista Ricardo Rubio, a quien se le cerró el micrófono y bajó del estrado en medio de burlas oficialistas.

“Si el problema es la inseguridad que impera en el territorio nacional, la respuesta no es la cancelación de derechos para todas las personas, porque la prisión preventiva oficiosa en los hechos es una prisión a secas”, argumentó el emecista Royfid Torres antes de que se le cortara el audio. La mi-

nuta fue avalada con una votación de 43 a favor y 17 en contra, en una sesión que terminó a las 2:00 de la mañana de ayer; sin embargo, el Congreso de Tabasco la votó antes a favor.

Tras ello, en Donceles se recorrió la Sesión Ordinaria, programada para las 10:00 horas, hasta las 18:00.

Cancelaron el resto de eventos y arrancaron su sesión, votaron un dictamen y, justo antes de entrar a las proposiciones, suspendieron su Sesión Ordinaria y comenzaron a pasar lista para la Permanente para avalar la desaparición de órganos autónomos.

Previo al arranque, morenistas bromearon con no haber conseguido ser los primeros en votar una minuta de las reformas propuestas por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El INAI les dio la información para denunciar las atrocidades de la Casa Blanca, aunque luego no les gustó que les diera información de la Casa Gris”, apuntó Federico Chávez, del PAN.

Al momento de participar, a la presidenta de la Mesa Directiva se le cortó el audio por la medida que implementó, causando risas entre diputados.

El Congreso avaló la minuta con 46 votos a favor y 16 en contra, pero ya lo había votado a favor los legislativos de Tabasco y Oaxaca.



## Aprueban en el Congreso la reforma sobre prisión preventiva oficiosa

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La agenda de actividades en el Congreso de la Ciudad de México se vio modificada este jueves debido a la discusión de dos reformas a nivel federal en materia de prisión preventiva oficiosa y desaparición de órganos autónomos enviadas por el Senado de la República.

Ayer, el Congreso capitalino tuvo que sesionar en su carácter de Constituyente permanente dos veces, la primera a las 00:30 horas para aprobar la reforma sobre prisión preventiva oficiosa, la cual concluyó a las 2 de la madrugada tras 21 intervenciones en tribuna, y una votación de 43 diputados a favor y 17 en contra.

Si bien se prevía una agenda con cinco conferencias de prensa y un foro, éstas fueron canceladas, mientras la sesión ordinaria fijada para las 10 horas se reprogramó para las 18 horas.

Durante la sesión vespertina, los legisladores pidieron un minuto de silencio por el fallecimiento de la actriz Silvia Pinal. Posteriormente aprobaron un dictamen para homologar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Como parte de la discusión se aprobó una reserva presen-

tada por la diputada Valentina Batres, con la finalidad de que se mantengan los derechos civiles de los ciudadanos para que todas las personas tengan acceso a procedimientos justos y supervisados, independientemente de su situación económica, pues el texto original proponía otorgar a los notarios –que cobran diversos honorarios– la facultad para realizar divorcios; dicha disposición fue eliminada del texto final.

### Desahogan minuta

Pasaron poco más de dos horas de sesión, cuando se declaró un receso para desahogar la minuta que desaparece diversos órganos autónomos, la cual había sido aprobada por el Senado minutos antes.

La discusión arrancó poco después de las 21:15 horas, con una lista de más de 20 oradores, tanto a favor como en contra. Hasta el cierre de la edición continuaba la sesión del Constituyente permanente.

Para este viernes se prevé que concluyan las mesas de trabajo con las alcaldías, con la presentación de las titulares de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, y de Xochimilco, Circe Camacho.



**BUSCA PROTEGER LA PRIVACIDAD E INFORMACIÓN PERSONAL**

# Propone Morena iniciativa para garantizar derecho al olvido digital

**Problema.** El diputado Fernando Zárate destacó que cada vez es más común la desinformación y contenido inadecuado

**RODRIGO CEREZO**

Con el avance de la era tecnológica, lo que se publica en Internet, permanece en la red, es imborrable, lo que en muchas ocasiones afecta la privacidad y la información personal, sobre todo en casos de usurpación de identidad, difamación, ciberacoso o si el contenido resulta dañino para la audiencia; para revertir estos casos, Morena propuso el “derecho al olvido digital”.

En el Congreso de la Ciudad de México, el legislador Fernando Zárate presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Protección de Datos Personales para crear la figura de “derecho al olvido”, a fin de limitar o retirar resultados en motores de búsqueda en Internet.

Zárate señaló que cada día es más común que información inadecuada, excesiva, desactualizada, no pertinente, falsa parcial o totalmente, sea publicada y permanezca visible y accesible creando un daño a personas por la circulación en forma masiva en la red.

Con este proyecto se brindaría la posibilidad de que las personas puedan solicitar la eliminación de su información personal obsoleta,

irrelevante o perjudicial de los motores de búsqueda y otras plataformas digitales.

El legislador detalló que su proyecto señala “trascendental que en la legislación se establezca expresamente que los administradores de los motores de búsqueda son responsables de hacer efectivo el derecho, pues son ellos, quienes almacenan, administran, crean algoritmos, arrojan resultados, y finalmente los ponen a disposición de los usuarios”.

De acuerdo con la iniciativa, la figura del “derecho al olvido” sería disponible para las personas cuya información o casos corresponde a menores de 18 años o yano es requie-

rida por la persona responsable, no tienen como origen consentimiento o un fundamento legal expresamente previsto, tuvo un fundamento legal y dejó de tenerlo, por haber retirado el consentimiento.

Si existió una objeción y el responsable no respondió con una motivación exhaustiva, en el caso de que en marketing existió objeción, si no existe una carpeta de investigación abierta y en curso en el caso de publicaciones sobre la comisión de presuntos delitos o bien, si la información en su fuente original tiene más de 10 años de antigüedad.

Como único requisito, el solicitante deberá identificar los enlaces

de la publicación, explicar de forma concisa las razones para ejercer el derecho, la causa o hipótesis legales en que se basa su petición, el enunciado, oración o palabras relacionadas con la búsqueda y resultados que deben eliminarse, así como un correo electrónico para contacto e identificación oficial.

En México, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares dota de herramientas a la población para que puedan ejercer control sobre su información; sin embargo, la actual legislación no había contemplado del “derecho al olvido”, dejando a la ciudadanía en posición vulnerable respecto a la permanencia de su información en la red.



**La iniciativa tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona al tratamiento lícito de sus datos personales y a la protección de los mismos”**

**FERNANDO ZÁRATE**  
Diputado de Morena



Página 1 de 2  
\$ 58359.00  
Tamaño: 397 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.11.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



**PROTECCIÓN.** Una vez que se publica algo en la red, es imborrable; la reforma permitirá a las personas solicitar la eliminación de su información personal obsoleta o perjudicial de los motores de búsqueda y otras plataformas digitales.

## Conmina Congreso a atender problemática de perros peregrinos que son abandonados en la Basílica

CONGRESO LOCAL

# Conminan a atender la problemática de *perros peregrinos*

ARTURO R. PANSZA

**Por el 12 de diciembre, los traen de diversas partes del país a la Basílica y son abandonados en la zona**

**A**nunciando el incremento de las peregrinaciones a la Basílica de Santa María de Guadalupe, con motivo del 12 de diciembre, día en que se atribuye la primera aparición de la virgen a Juan Diego, el Congreso de la Ciudad de México llamó a autoridades capitalinas, en especial a las de la alcaldía Gustavo A. Madero, a llevar a cabo acciones diarias en las inmediaciones del lugar para evitar que los visitantes provenientes de diversos estados de la República abandonen los perros con los que acuden.

De esta manera, las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias se unieron al exhorto para atender la problemática de los *perros peregrinos*, provenientes de varias partes del país que al estar en el recinto mariano son abandonados, lo que representa una expresión de crueldad y maltrato animal, pero además se convierte en una complicación de salud pública, en lo que también deben intervenir gobiernos de las entidades vecinas para que exhorten a no traer sus mascotas a la metrópoli.

Al ser aprobado un punto de acuerdo, en el recinto de Donceles y Allende se conminó a los gobiernos de Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, de manera primordial, a difundir entre las personas peregrinas que visitan la Basílica de Guadalupe, información contra el abandono de animales de compañía.

Dentro de ese contexto, la diputada de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, Diana Barragán Sánchez, refirió que cada 12 de diciembre, millones de peregrinos llegan a la Ciudad de México a visitar la Basílica de Guadalupe, pero no lo hacen solos, sino acompañados de sus mascotas, a las que abandonan por la imposibilidad de llevarlos de regreso.

La legisladora que recibió apoyo unánime a su propuesta detalló que "este fenómeno no sólo afecta a los animales, también pone en manifiesto la falta de responsabilidad y empatía hacia aquellos que dependen de nuestro cuidado".

Aludió que es tal la problemática, que los albergues de animales, públicos y privados, que han intentado intervenir, no han podido darse abasto ante la presencia de tantos perros abandonados.

Por lo que muchos de ellos, abundó, al continuar en las calles, mueren por accidentes, inanición, maltrato o enfermedades prevenibles, lo que "no sólo es terrible

Continúa en siguiente hoja



para la dignidad e integridad de los llamados *perros peregrinos*", aseguró.

Diana Barragán afirmó que "es crucial que los estados vecinos contribuyan para abordar este problema de manera integral".

Apenas hace unos días, la integrante de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, fue apoyada en su solicitud de incluir a la Agencia de Atención Animal (AGATAN) en el próximo operativo de seguridad por las peregrinaciones, con el propósito de disminuir la cifra de perros que son extraviados y que lamentablemente quedan sin un hogar.

La congresista petista aclaró en su punto de acuerdo, avalado por la mayoría de los representantes populares, que cada año el número de canes abandonados en los alrededores de la Basílica va en aumento; en 2022 se calculó entre 150 a 200 y para este 2024 no se descarta un aumento.

Debido al creciente abandono de esos animales en las inmediaciones de la Basílica, por las visitas que hacen a la virgen de Guadalupe los peregrinos previo y posterior al 12 de diciembre, pidió mayor actuación por parte del gobierno a través de la AGATAN.

"Cada diciembre la Basílica de Guadalupe recibe a millones de personas, sin

embargo, también llegan con sus animales de compañía, quienes se convierten en peregrinos y, lamentablemente, son abandonados", refirió.

También detalló que lo anterior sucede porque al finalizar la travesía, muchos de esos seres sintientes no regresan con sus familias, son abandonados y expuestos a condiciones de frío, hambre y peligros de la calle que en su mayoría ni siquiera conocen al ser animales domésticos.

**Cada año** el número de canes abandonados en los alrededores de la Basílica va en aumento; en 2022 se calculó entre 150 a 200



**Es tal** la problemática, que los albergues de animales no han podido darse abasto ante la presencia de tantos perros abandonados /SERGIO VÁZQUEZ



INFO CDMX



# Los comisionados de Transparencia van a la elección judicial

## Contienda.

Ante la desaparición de institutos, funcionarios competirán por cargos de ministro o magistrado

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

Comisionados de los institutos de transparencia nacional y de Ciudad de México buscan un cargo en el Poder Judicial de la Federación mediante la votación que se celebrará el primero de junio de 2025.

Josefina Román Vergara, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), así como Ana Yadira Alarcón Márquez, secretaria técnica del pleno de este organismo, se inscribieron para participar en la elección de magistraturas.

Asimismo, los comisionados Julio César Bonilla y Aristides Guerrero, integrantes del pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de Ciudad de México (Info CdMx), se registraron en busca de convertirse en ministros de la Suprema Corte.

Román Vergara, quien fue designada en 2019 como integrante del INAI por un periodo de siete años, es decir, hasta 2026, se anotó ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para participar por una magistratura de circuito en materia ad-

ministrativa en el Estado de México, de donde es originaria.

A pesar de que aún le quedaría poco más de un año como comisionada del INAI, ante la desaparición de este instituto Román Vergara decidió aspirar a un cargo en el Poder Judicial.

En tanto, Alarcón Márquez había sido seleccionada en 2023 por el Senado para ser comisionada del INAI, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador vetó su nombramiento, por lo que emprendió una lucha jurídica que llegó hasta la Suprema Corte.

No obstante, esta misma semana, la Segunda Sala del máximo tribunal de justicia resolvió, por mayoría de tres votos, que su juicio de amparo contra la objeción del Ejecutivo no procede.

Alarcón Márquez se registró el 19 de noviembre pasado en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para ser magistrada de Circuito en materia administrativa en Ciudad de México.

Entre algunos de nombres surgidos del INAI también destaca la ex secretaria de Acceso a la Información, Ileana Hidalgo Rioja, quien apenas hace unas semanas renunció a su cargo y también se anotó para participar por el cargo de magistrada en la capital del país.

Por parte del Info CdMx, Bonilla Gutiérrez, quien presidió el instituto de 2018 a 2021 y su nombramiento como comisionado está vigente hasta diciembre de 2025, se registró en el Co-

mité de Evaluación del Poder Judicial para contender por el cargo de ministro.

El mismo puesto busca el comisionado Aristides Guerrero García, presidente del Info CdMx de 2021 hasta el 13 de noviembre, pese a que su nombramiento vence el 12 de diciembre.

Con la reforma que desaparece a los órganos autónomos, también se extinguen los institutos de transparencia locales. —

## Registros en comités





**ARTICULISTA  
INVITADA**

**MARÍA DEL CARMEN  
NAVA POLINA\***

de México y Estados Unidos

## Violencia contra mujeres y niñas. CNV: una oportunidad

La frase de Maya Angelou – poeta y activista de derechos humanos – “he aprendido que cada vez que decido algo con el corazón abierto, generalmente tomo la decisión correcta”, ilustra que a una mujer en ejercicio pleno de sus libertades y derechos, le es factible decidir. Desafortunadamente la realidad es muy lejana de garantizar la vida en plenitud, de niñas y mujeres.

De acuerdo con datos de la ONU, se calcula que a nivel global 736 millones de mujeres – una de cada tres – han sido víctimas de algún tipo de violencia al menos una vez en su vida.

Sin embargo resulta sorprendente la escasa cantidad de recursos que los países desean para atender este problema. Sólo 5 por ciento de los recursos gubernamentales en el mundo van destinados a la violencia de género y se invierte menos del 0.2 por ciento en su prevención.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del Inegi, en México 70.1 por ciento de las mujeres han experimentado al menos un incidente de violencia en sus vidas. La

violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia con el 51.6 por ciento, seguida de la violencia sexual con 49.7 por ciento, la violencia física con 34.7 por ciento y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación con 27.4 por ciento.

Las entidades federativas donde las mujeres han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: Estado de México con 78.7 por ciento, Ciudad de México con 76.2 por ciento y Querétaro con 75.2 por ciento.

En la CDMX, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia identifica nueve tipos específicos de violencia: psicoemocional, física, patrimonial, económica, sexual, contra los derechos reproductivos, obstétrica, feminicida y simbólica. También reconoce nueve modalidades de violencia en función de quién la ejerce contra las mujeres y dónde: violencia familiar, en el noviazgo, laboral, escolar, docente, en la comunidad, institucional, mediática y en razón de género.

Sin embargo, en México, sólo lo 15 por ciento de las mujeres

y niñas que sufren violencia piden ayuda o lo denuncian.

En la CDMX existen 27 Lunas, que son espacios donde las mujeres que viven cualquier tipo de violencia pueden encontrar asesoría y acompañamiento psicológico y jurídico para salir del círculo de la violencia, además de brindar información y canalización en temas como derechos sexuales y reproductivos, Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y desarrollo económico.

En tanto el Estado mexicano no invierta en la prevención y atención de las violencias en contra de las mujeres, no podremos eliminar las desigualdades y discriminaciones, ni desarrollar nuestra sociedad y su economía de manera sostenible e integral. Tenemos como sociedad el gran reto de generar una cultura de la inclusión, de la igualdad, humana y compasiva, que contribuya a la construcción de paz. En esto, la comunicación compasiva (mejor conocida como CNV), es una herramienta muy fortalecedora.

*\*Comisionada del  
InfoCDMX*





INAI



# Ponen fin a Inai y autónomos; extinción pasa a Congresos

Senadores aprueban en lo general y en lo particular la reforma; a su vez, crean órgano desconcentrado para cubrir los compromisos del T-MEC

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado aprobó en lo general y en lo particular la reforma que desaparece al Inai y seis órganos autónomos más, la cual fue turnada a los Congresos estatales para su aval.

Una vez que 17 Congresos locales ratifiquen la reforma, desaparecerán el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Con la votación en lo particular, con 86 votos a favor del oficialismo y 40 en contra de la oposición, incluido Javier Corral, también desaparecen las comisiones Reguladora de Energía (CRE), Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El senador del PAN, Javier Corral, votó en contra al argumentar que sería incongruente avalar la extinción del Inai y de la Cofece, porque fue de los promotores de su creación.

Morena y sus aliados aprobaron la creación de un órgano des-

concentrado que sustituirá a la Cofece y al IFT para impedir que México enfrente sanciones económicas en el T-MEC.

Tendrá independencia técnica y operativa, además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propio, pero dependerá directamente del gobierno.

Se le darán atribuciones en materia de libre competencia y concurrencia, y de acuerdo con las modificaciones aprobadas al artículo 28 de la Constitución Política, tendrá como función: prevenir, investigar y combatir monopolios y concentraciones en todos los mercados, a fin de eliminar barreras a la competencia y la libre concurrencia.

En tribuna, el senador Manlio Fabio Beltrones resumió la magnitud de la reforma para la vida democrática del país y sus instituciones: "No es sólo la desaparición de siete organismos autónomos, es regresar al antiguo diseño de un Estado plural pequeño y un gobierno obeso y único. Vamos, están reviviendo al ogro filantrópico que tanto le costó al país erradicar".

Durante la larga sesión vespertina, agregó: "Con estos organismos se logró evitar que el gobierno mantuviera su labor de juez y parte en diversos aspectos de la vida social. Es más lo que perdemos que lo que ganamos.

Es un asunto de cuentachiles, esquizofrénico", recalcó.

La defensa de Morena cayó en lo anecdótico y hasta escatológico, en sumas y restas de ahorros, en denuncias de solicitudes en el Inai sobre ropa interior y papel de baño, cuando la morenista Maítú Mícher soltó: "¿Qué papel de baño usa el presidente y cuánto se paga? Nada más vean las preguntas que el propio consejo administraba.

"¿Cuánto gasta al día Andrés Manuel López Obrador en comida? ¿Cuánto en gasolina al día? ¿Cuántos pares de zapatos tiene? ¿Cuántos vehículos le dan servicio y cuánto gasta en gasolina, reparaciones e insumos? ¿Cuánto papel del baño usa? ¿Cuántas botellas de agua bebe el presidente al día? ¿Cuánto del presupuesto utiliza el Presidente de la República en ropa interior? A eso se dedicaba el consejo del Inai, a filtrar preguntas como estas, qué vergüenza", apuntó.

El senador del PAN, Marko Cortés, expuso: "Se está construyendo una autocracia (...) lo que están queriendo es un hiperpoder presidencial. Lo único que quieren es que no haya otros datos".

Al final, el decreto se envió a las Legislaturas locales para los efectos constitucionales que correspondan. ●



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



Los senadores Adán Augusto López, Guadalupe Murguía y Ricardo Anaya, durante la sesión vespertina del jueves, en donde además se guardó un minuto de silencio por la muerte de Silvia Pinal.

Fecha  
29.11.2024Sección  
PolíticaPágina  
PP-6-7

# Consuma la 4T la extinción de los autónomos

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA — Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y oposición discutieron la reforma constitucional denominada “simplificación orgánica”, aprobada por mayoría calificada, y con ello desaparecen siete organismos autónomos y reguladores, entre ellos el INAI, la Cofece y el IFT.

# Consuma la 4T la extinción de los autónomos

**Congreso.** Con votos en contra del morenista Javier Corral y de oposición, *sepultan* a INAI, Cofece, Coneval y otros 4 organismos

S. ARELLANO L. PADILLA

Morena y aliados consumaron ayer la extinción de siete órganos autónomos, con el argumento de evitar la duplicidad de funciones y el desvío de recursos, hecho que fue calificado por la oposición de un retroceso.

Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y de la oposición discutieron la reforma constitucional denominada “simplificación orgánica”, la cual finalmente fue aprobada en lo general y particular con 86 votos, alcanzando la mayoría calificada.

Con este aval desaparecen el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económi-

ca (Cofece) y el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval).

Entre los siete organismos autónomos y reguladores que desaparecen con esta reforma también están el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y las comisiones Reguladora de Energía (CRE), Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Con su extinción se prevé sumar a las arcas de la Federación cerca de 4 mil 422 millones de pesos que serán destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar.

Cabe destacar que el morenista Javier Corral votó en contra del proyecto, pues “promovió” la

creación del INAI y la Cofece.

A nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina, afirmó que el “gobierno humanista” ha alcanzado la madurez institucional y está listo para reasumir las funciones que se delegó a los autónomos, “garantizando transparencia, eficacia y austeridad en el manejo de los recursos”.

Defendió que esta reforma es “un acto de responsabilidad histórica que reafirma nuestra capacidad de servir al pueblo sin intermediarios ni estructuras que diluyan la acción estatal”.

A esta defensa se sumó Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, al señalar que estos ajus-



Página 1 de 2  
\$ 275094.00  
Tamaño: 899 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
29.11.2024

Sección  
Política

Página  
PP-6-7

tes eran necesarios para modernizar la administración pública, garantizar el buen uso de los recursos, fortalecer las políticas de bienestar, y “avanzar en un gobierno más austero, transparente y comprometido con la gente”.

A su vez, el senador Manlio Fabio Beltrones sostuvo que con la extinción de estos organismos también se están “suprimiendo los derechos ciudadanos y la vida democrática... lo que hoy estamos escenificando es el revivir al *ogro filantrópico* de 1990”.

La emecista Amalia García expresó que “el INAI puede tener todos los defectos que quieran, pero lo que no puede ser es que desaparezca un órgano autónomo que nos costó tantas luchas y esfuerzo... No puede ser. Yo me siento agraviada y triste, me re-

sulta inconcebible, no puedo ni dormir de la tristeza”.

La senadora Carolina Viggiano, del PRI, incluso mostró videos de Ricardo Monreal, Alejandro Encinas, Zoé Robledo, Luis Armando Melgar y Luisa María Alcalde celebrando la creación del INAI, al que “hoy van a eliminar, porque ya están en el poder y no quieren ser cuestionados”.

En tanto, la morenista Martha Lucía Mícher cuestionó que el INAI aprobara “preguntas absurdas” sobre el ex presidente Andrés Manuel López Obrador como “cuánto papel del baño usaba”, mientras que su par, Verónica Camino, subió a la tribuna con una mampara para exhibir los “excesos” de estos organismos.

El decreto se envió a las legislaturas estatales para su votación. Al cierre de la edición, Tabasco,

Oaxaca, Sonora, Ciudad de México y Zacatecas la habían aprobado.

### Tijeretazos

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anticipó recortes al Consejo de la Judicatura Federal, al Tribunal Electoral y a organismos autónomos en el proyecto de Presupuesto 2025.

Monreal aseveró que la reasignación de recursos en el proyecto de egresos para el próximo año podría alcanzar hasta 20 mil millones de pesos y reconoció “dificultades, porque hay muchas peticiones y el presupuesto no alcanza”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que su bancada revisará también el caso del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, aunque descartó su extinción. ■



Morena y aliados exhibieron en carteles los “excesos” de estos órganos. ESPECIAL

## Senado concreta extinción de órganos autónomos

Morena y aliados avalaron la desaparición del Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu; con ello, se busca recanalizar 4 mil millones de pesos del erario para destinarlo al Fondo de Pensiones del Bienestar. En tanto, en los Congresos estatales avanza la reforma sobre prisión preventiva



### AVALAN CREACIÓN DE INSTITUTO DESCENTRALIZADO

# Concreta aplanadora extinción del Inai y seis autónomos más

**Discrepancia.** Pese a pertenecer a la bancada de Morena, el senador Javier Corral, votó en contra de la reforma de simplificación orgánica

#### KARINA AGUILAR

Con 86 votos a favor y 42 en contra, entre ellos el del morenista Javier Corral, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron la desaparición de siete órganos autónomos propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador como parte de su denominado plan "C" por lo que de esta manera se elimina el Instituto Nacional de [Transparencia](#),

[Acceso a la Información y Protección de Datos Personales \(Inai\)](#).

Ante ello, el senador de Morena dijo que informó a la presidenta Claudia Sheinbaum sus argumentos para votar en contra de la desaparición de los siete órganos autónomos.

Explicó que no comparte la desaparición del Inai, el IFT y la Cofece; organismos que le tocó construir como panista: "En el caso del Inai, en mi criterio, las modificaciones propuestas no tienen la solidez institucional necesaria para garantizar un mecanismo independiente e imparcial".

Por su parte, la senadora de Mo-

vimiento Ciudadano, Amalia García, quien fue una de las impulsoras del nacimiento de los órganos autónomos como el Inai, expresó que "no puede ser que desaparezca un órgano autónomo que nos costó tantas luchas y tanto esfuerzo a tantos mexicanos para crear un Estado democrático. No puede ser".

La priista Carolina Viggiano, refirió que representa un retroceso y una falta de objetividad en la revisión de las políticas públicas.

En un voto particular, el senador Manlio Fabio Beltrones recordó que la creación de estos organismos tuvo una razón de ser, revisar los actos del



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Estado ejercidos por los gobiernos para que la ciudadanía tuviera una participación directa en los mismos y en la revisión de su aplicación y en los recursos que se emplearon.

Al presentar el dictamen, el morenista Óscar Cantón, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, se pronunció a favor de la extinción, argumentó que estos organismos no cumplieron su objetivo,

destacó que entre 2018 y 2024 recibieron 32 mil millones de pesos para funcionar y que "auditorías recientes evidencian tráfico de influencias y desvío de recursos".

Con dicha aprobación también desaparecen la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), con lo

que se busca obtener para el erario recursos por 4 mil millones de pesos, que serían destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar.

Se avaló la creación de un órgano desconcentrado, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para impedir que México enfrente sanciones económicas en el marco del T-MEC.

**en mi criterio, las modificaciones propuestas, no tienen la solidez institucional necesaria para garantizar un mecanismo independiente e imparcial"**

**JAVIER CORRAL**  
Senador de Morena



En el caso del Inai,

## Instituciones a desaparecer

<p>● <b>Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT):</b> Ente encargado de regular, promover y supervisar el uso de servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones.</p>	<p>● <b>Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece):</b> Vigila, promueve y garantiza la competencia y libre concurrencia entre las empresas del país.</p>	<p>● <b>Comisión Reguladora de Energía (CRE):</b> Regula y supervisa las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía y gas natural.</p>
<p>● <b>Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH):</b> Se encarga de la exploración y extracción de hidrocarburos para impulsar la inversión y el crecimiento económico.</p>	<p>● <b>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval):</b> Coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y establece los criterios de la pobreza.</p>	<p>● <b>Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu):</b> Realiza estudios, determina indicadores de resultados y establece criterios para la mejora de la educación.</p>



**VACÍO.** Pese a la importancia de la sesión hubo momentos en que el Pleno quedó totalmente abandonado.

## El INAI elabora propuestas para preservar la Plataforma Nacional de Transparencia

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

En el contexto de la aprobación en el Senado del dictamen que contempla la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), personal de este ente trabaja en propuestas y alternativas para preservar la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Al señalar que si bien las “instituciones se van, pero los derechos se quedan”, la comisionada Norma Julieta del Río explicó que el equipo de tecnologías de la información del INAI busca que, pase lo que pase, la infraestructura de la PNT siga existiendo.

“La reforma en simplificación administrativa contempla la transición de las funciones del INAI a la Secretaría de la Función Pública.

En este sentido, con mi equipo de tecnologías @TecnoTransparen vemos alternativas y propuestas para aprovechar las bondades de la PNT adonde vaya, pero que exista”, señaló la comisionada en las redes sociales.

Destacó que ayer mismo se reunió con representantes de organizaciones civiles para escuchar sus preocupaciones sobre el futuro de la PNT.





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



Cierran filas legisladores de Oposición ante intervención  
**Piden tomar en serio  
 amagos de Trump**

**Urgen al Gobierno a establecer un plan ante provocaciones del republicano**

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición demandaron al Gobierno mexicano tomar muy en serio las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre invadir con sus tropas a México para frenar el flujo de fentanilo.

Los legisladores expresaron su rechazo a cualquier forma de intervencionismo del país vecino, luego de que la revista Rolling Stone publicó que, dentro del equipo del Presidente electo Donald Trump, hay quienes debaten sobre de qué forma deben intervenir en México para parar el trasiego de la droga, como prometió en su campaña el republicano.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Juan Zavala, consideró que el Gobierno mexicano debe considerar que el Trump actual es más peligroso que el de hace unos años, porque hoy tiene experiencia de Gobierno y cuenta con un equipo más amplio, convencido de que tiene que llevar a la realidad las propuestas que hizo en campaña.

“El Gobierno cometería un error diciendo que ya hemos lidiado con Donald

Trump, porque esta versión es más peligrosa”, afirmó.

“Creo que más allá de cartas, también tiene que haber un plan que con claridad establezca, en caso de que se pretenda vulnerar la soberanía nacional, cómo actuarían las fuerzas del orden, las fuerzas de la seguridad pública en México, para poder hacer

frente a esta clara provocación”, expresó.

La coordinadora del PAN, Noemi Luna, dijo que aunque su partido coincide con la petición de Trump de combatir la inseguridad y el crimen organizado, bajo ninguna circunstancia estarán de acuerdo con la injerencia de Estados Unidos.

Luna señaló que, si bien reconocen que el Gobierno mexicano ha cometido desaciertos que han llevado a las posiciones que hoy tiene el Presidente electo, como la violación al T-MEC, la desaparición de órganos autónomos y el debilitamiento del Poder Judicial, como primera fuerza política de Oposición se sumarán a la defensa de la soberanía nacional.

“Ante las amenazas, el blanquiazul cerrará filas con la Presidenta”, dijo.

En el Senado, la coordinadora panista Guadalupe Munguía recomendó a la Presidenta aliarse con funcionarios que tuvieron experiencia tratando con el repu-

blicano durante su primera gestión, sobre todo en lo referente al T-MEC. “No podemos permitir ningún tipo de acto que vulnere nuestra soberanía”, sostuvo.

El morenista Félix Salgado pidió calma, al explicar que Trump suele cambiar mucho de parecer.

“No sabemos en realidad si lo va a hacer, hay que esperar, ¿no?”, expresó.

Para el panista Enrique Vargas del Villar, la segunda llegada del republicano a la Oficina Oval será “dura” para el País también en materia de migración.

**POSTURAS**

**El Gobierno cometería un error diciendo que ya hemos lidiado con Trump, porque esta versión es más peligrosa”.**

Juan Zavala  
 Diputado de MC

**La segunda llegada del republicano a la Oficina Oval será dura para el País, tenemos que estar atentos”.**

Enrique Vargas  
 Senador del PAN



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

## Le rinden homenaje en el Senado

REFORMA / STAFF

Senadores de la LXVI Legislatura rindieron ayer un minuto de silencio en el pleno por el fallecimiento de Silvia Pinal, la última diva del "Cine de Oro Mexicano".

"Silvia Pinal fue además

senadora, diputada, asambleísta, una actriz de la época de oro del cine mexicano. La Patria pierde a una gran actriz, nuestra solidaridad para familiares y amigos", dijo el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Gerardo Fernández Noroña.



Página 1 de 1  
\$ 11220.00  
Tam: 30 cm2

## Revisan diputados ruta para liquidar Fobaproa

MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría en la Cámara de Diputados analiza rutas para liquidar el Fobaproa, pero sin caer en incumplimientos o rupturas con acreedores, informó ayer el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Cuestionado sobre las propuestas del PRI y de su aliado, el PT, para eliminar el pago de la deuda del Fobaproa y destinar esos recursos al presupuesto federal, el legislador señaló que no se trata de una medida fácil, porque es un compromiso contraído por México desde el sexenio de Ernesto Zedillo.

“No es fácil, porque es un compromiso que México tiene y que ha sufragado billones de pesos por ese error de haber convertido la deuda privada en deuda pública, que ahora tienen que estarse pagando año con año los intereses del Fobaproa, del apoyo a los bancos de aquella época, con Ernesto Zedillo”, dijo.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, ha dicho que solicitará la creación de una Comisión Especial para liquidar el Fobaproa y que los recursos que se destinan a su pago se redireccionen a rubros como campo, programas sociales y gasto federalizado.

En tanto, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval,

anunció el miércoles pasado una iniciativa para eliminar el pago de la deuda de dicho fondo para que el monto se destine a fortalecer rubros relacionados con el desarrollo del país.

Monreal indicó que en la actualidad se destina una cantidad considerable de recursos al pago de esa deuda, por lo que se pronunció a favor de revisar el tema.

No obstante, reiteró que no se puede simplemente tomar la determinación de liquidarla sin considerar las consecuencias, por lo que su bancada ya analiza las posibles rutas.

“Se tiene que revisar. No se puede simplemente tomar esa decisión sin analizar las consecuencias que se puedan tener, porque son compromisos contraídos con el exterior y es, en efecto, una deuda.

“Desde el momento en que se trasladó de haber sido deuda privada de bancos a deuda pública de los mexicanos, estamos pagando las consecuencias. Se está analizando, sin que se caiga en incumplimiento, en la ruptura con los acreedores”, insistió.

El morenista reiteró que buscan crear una bolsa de entre 15 y hasta 20 mil millones de pesos para reasignar dentro del Presupuesto de Egresos para 2025.



**Ricardo Monreal, diputado de Morena**

**///** Se tiene que revisar. No se puede simplemente tomar esa decisión (liquidar el Fobaproa) sin analizar las consecuencias que se puedan tener, porque son compromisos contraídos con el exterior”.



Alfredo Arellano

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Política y Sociedad</b>	Página <b>PP-38</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Retomarán el análisis de reducción a la jornada laboral **40** horas, ocho menos que el lapso actual, proponen que se cumpla a la semana.

## Buscarán acuerdo con sector empresarial para el dictamen Retomarán dictamen para reducir jornada laboral

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**El presidente** de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, anunció que retomarán el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, ello luego de llegar a un acuerdo con la activista María Luisa Luévano, quien se encontraba en huelga de hambre afuera de la Cámara de Diputados por este tema.

De acuerdo con el también coordinador de Morena, en los próximos días iniciará un diálogo en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para lograr acuerdos entre empresarios, trabajadores, gobierno y legisladores.

“Me reuní con Susana Prieto, Cristina Cabrera y Malú Luévano; esta última se encontraba

en huelga de hambre en el exterior de la Cámara de Diputados, demandando que el Legislativo aprobase la jornada laboral de 40 horas semanales.

“Le solicité que no arriesgara su vida y que iniciáramos un diálogo en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para lograr acuerdos entre empresariado, las y los trabajadores, Gobierno, legisladoras y legisladores. Siempre soy optimista en buscar caminos para hallar soluciones”, escribió Ricardo Monreal en redes sociales.

### Levantarán huelga

Tras esta reunión, la activista María Luisa Luévano, decidió levantar su huelga de hambre, iniciada desde el pasado martes afuera de la Cámara de Diputados, ante las promesas del líder morenista de

realizar todos los trámites necesarios para subir el dictamen al Pleno.

“Confío en que juntos vamos a buscar el cómo sí, y llegar a que la Constitución en su Artículo 123 fracción cuarta se pueda modificar, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación”, expresó la activista.

Por su parte, la exdiputada morenista, Susana Prieto Terrazas, adelantó que “parece ser que ya el lunes podemos, incluso, empezar a trabajar en ver cuáles serían las formas en que los empresarios dirían cómo sí y poder votarlo, y avanzar en los términos en que ya está expuesto y no todas las iniciativas novedosas que a partir de la declaración de la doctora hemos visto de las diversas fracciones parlamentarias y diputadas y diputados federales”.



Página 1 de 1  
\$ 39060.00  
Tamaño: 155 cm2

## Pasan en comisiones Ingresos y 'Ley Silla'

MAYOLO LÓPEZ

Comisiones del Senado aprobaron ayer el proyecto de Ley de Ingresos para 2025 y la minuta de la llamada "Ley Silla".

En el primer caso, en las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos no se le movió ni una coma al dictamen de la minuta que envió la Cámara de Diputados: no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, y se estima que la Federación perciba ingresos por un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos.

El proyecto prevé un crecimiento económico anual estimado de entre 2.0 y 3.0 por ciento, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, y una producción de petróleo crudo de mil 891 barriles diarios, con una estimación del precio por barril de exportación de 57.8 dólares.

A Pemex se le ha autorizado un monto de endeudamiento neto interno

de hasta 143 mil 403.7 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de hasta 5 mil 512.7 millones de dólares. A la Comisión Federal de Electricidad un monto de endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 27 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 991 millones de dólares.

El pleno del Senado revisará el dictamen aprobado el martes próximo.

Por otra parte, las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos avalaron por unanimidad la minuta por la que se reforma la Ley Federal del Trabajo en materia del descanso durante la jornada laboral, conocida como la "Ley Silla", que obliga a los empleadores a proporcionar asientos dignos a sus trabajadores.

Después de la votación, Geovanna Bañuelos, presidenta de la Comisión de Trabajo, señaló que se dará aviso sobre la aprobación del dictamen para su discusión en el pleno.



PAQUETE ECONÓMICO 2025

## “Prioriza la austeridad y la disciplina fiscal”

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gmm.com.mx

Ante las y los integrantes de las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado, el senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa presentó el dictamen de la Ley de Ingresos 2025.

Señaló que la iniciativa busca garantizar un crecimiento económico equilibrado y sostenible, con un fuerte enfoque en continuar reduciendo las desigualdades y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables en nuestro país.

Explicó que el dictamen prioriza la austeridad republicana y la disciplina

fiscal. “este proyecto de Ley de Ingresos 2025 refleja responsabilidad fiscal con justicia social”, expresó el senador hidalguense.

Aclaró que esta propuesta de Ley no contempla aumentar impuestos, en términos reales ni tampoco crear nuevos impuestos.

Agregó que se proyectan ingresos para 2025 por la cantidad de 9.3 billones de pesos, en particular, los ingresos presupuestarios se estiman en 8 billones 55 mil 649.3 millones de pesos, cifra mayor en 5.4% respecto a lo aprobado para 2024.

Detalló las principales fuentes de ingresos que propone la ley, que

consisten en ingresos tributarios, por cuotas y aportaciones de seguridad social, por ventas de bienes, prestación de servicios y los derivados de financiamiento.

Además comentó que habrá un importante aumento en la recaudación de derechos, productos y aprovechamientos.

**EL DATO**

### Medidas

Manifestó que los ingresos incrementarán 2.8% gracias a la eficiencia recaudatoria, a través de la digitalización y combate a la evasión fiscal.



El morenista Cuauhtémoc Ochoa dijo que el gasto tiene enfoque en continuar reduciendo las desigualdades.

Página 1 de 1  
\$ 23714.00  
Tem: 167 cm2

Comisiones del Senado avalan la Ley de Ingresos

• También dieron luz verde a la Ley de Derechos.

9.3

billones de pesos en ingresos confirmaron comisiones del Senado.

El martes será la discusión en el pleno

# Senadores aprueban en comisiones LIF 2025 por 9.3 bdp y Ley de Derechos

Sección Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025 fue aprobada este jueves en comisiones del Senado de la República, con lo cual el decreto que proyecta ingresos para el gobierno federal el próximo año por 9.3 billones de pesos, sin aumentar o crear nuevos impuestos pero sí subiendo derechos, fue remitido al pleno de la Cámara Alta para ser discutido el próximo martes.

Por 24 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones, las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos aprobaron la minuta de la LIF 2025. Igualmente aprobaron la Ley Federal de Derechos (LFD) por 25 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena), aseguró que “será el martes” cuando se dé la discusión de ambas propuestas en el pleno de la Cámara Alta, esto para dar tiempo a que todas las bancadas se posicionen y además porque se prevé la aprobación de algunas reservas de los legisladores.

En la Ley de Ingresos de la Federación 2025, se proyectan ingresos totales para el gobierno por 9.3 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado para el presente año.

La principal fuente de ingresos el siguiente año será la recaudación de impuestos, que ascenderá a 5.3 billones de pesos, aunque también se prevén 1.2 billones de pesos por concepto de deuda.

Dichas proyecciones son en un escenario en el que la economía crecería entre 2.0 y 3.0%, con un tipo de cambio de 18.70 pesos por dólar y un precio del petróleo de 57.80 dólares por barril, de acuerdo con las estimaciones con base en las que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elaboró la LIF.

Durante la discusión del dictamen, legisladores de oposición cuestionaron que las proyecciones de ingresos para el siguiente año se realizaron con base en estimaciones de crecimiento económico y tipo de cambio que, dijeron, no son realistas.

El senador del PAN Ricardo Anaya, aseguró que su grupo parlamentario votará en contra del dictamen por dos razones principales: un nivel de deuda “irresponsable” y además porque está “plagado de engaños” con estimaciones de crecimiento económico que difícilmente se van a alcanzar.

“Al estudiar a fondo el documento, uno llega a la conclusión de que efectivamente se vale soñar, pero no se vale engañar al pueblo de México (...) están estimando y, por lo tanto, engañando con que la economía va a crecer el doble de lo que en realidad saben que va a crecer, entonces saben que va a haber menos IVA, menos ISR y por lo tanto más déficit fiscal”, declaró Anaya.

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, coincidió en que la LIF 2025 está diseñada sobre “un marco macroeconómico poco creíble”, además de que la calificó como “ineficiente e irresponsable”, pues continúa endeudando al país con un déficit fiscal de 3.9% del PIB para el siguiente año, por lo que, adelantó, su bancada votará en contra.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 79128.00  
Tamaño: 314 cm2

<b>Fecha</b> <b>29.11.2024</b>	<b>Sección</b> <b>Finanzas y Dinero</b>	<b>Página</b> <b>PP-8</b>
-----------------------------------	--	------------------------------

**No hace falta reforma fiscal: Morena**

En tanto, el Presidente de la Comisión de Hacienda dijo que la LIF 2025 es muestra de que se puede lograr aumentar la recaudación de impuestos “sin una reforma fiscal” y destacó que no se contempla aumentar ni crear nuevos impuestos el siguiente año.

“Para el 2025, los ingresos tributarios alcanzarán un nivel sin precedentes, alrededor de 14.5% del Producto Interno Bruto y es muestra de que se puede lograr aumentar la recaudación sin una reforma fiscal”, puntualizó el senador de Morena durante la presentación del dictamen.

**Derechos**

En la LFD, que también fue aprobada este jueves en las comisiones del Senado, se incrementa el cobro de derechos a algunas activi-

dades como minería, servicios migratorios y uso y explotación de Áreas Naturales Protegidas, además de que elimina exenciones a escuelas de aviación y cruceros marítimos.

Para el 2025, se incrementará la tasa de derecho especial sobre minería de 7.5 a 8.5% sobre los ingresos que obtengan los titulares de concesiones mineras derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva.

**Se eleva la tasa de derecho extraordinario sobre minería de 0.5 a 1.0% sobre los ingresos que obtengan los concesionarios mineros derivados de la enajenación del oro, plata y platino.**

REPROCHA LA OPOSICIÓN

# “Aberración”, dar prisión automática por presunción de facturas falsas

**Morena y aliados aprobaron ampliar la lista de delitos que ameritan esa medida**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Morena y sus aliados del PVEM y PT ampliaron el catálogo de delitos para aplicar prisión preventiva oficiosa, al sumar la extorsión, el tráfico de fentanilo y drogas sintéticas y la presentación de comprobantes fiscales falsos.

Con ello, el artículo 19 constitucional establece que el Ministerio Público podrá solicitar la prisión preventiva oficiosa “cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos y de la comunidad, así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso”, se lee en el dictamen aprobado minutos antes de concluir el miércoles.

Así, el juez podrá ordenar la prisión preventiva en los delitos agregados por el oficialismo.

Respecto de las drogas sintéticas se especifica que aplica para introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

Además, la redacción del artículo

se complementa con aplicar la prisión preventiva oficiosa en “los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, de la salud, del libre desarrollo de la personalidad, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales, en los términos fijados por la ley”.

El Legislativo tendrá que hacer las modificaciones necesarias en la ley respectiva.

Este último delito añadido es una “aberración”, resaltó el senador panista Gustavo Sánchez durante la discusión de la modificación.

“En ese momento el auditor del fisco le va a poder decir al dueño del taller mecánico: ‘ni modo, mi amigo, esta factura falsa que usted hizo deducible ahora es ya punible y puede caer en el supuesto de la prisión preventiva; usted dirá cómo le hacemos, usted dirá cómo le hacemos”.

“Esos son los excesos en los que se puede incurrir con atrocidades y aberraciones jurídicas”, aseguró el legislador.

La priista Claudia Anaya puso otro ejemplo cotidiano: “Si cualquiera de ustedes va mañana a una gasolinera, les dan un CFDI que es falso, porque están tomando el XML de otra factura, se las dan. Ustedes llegan aquí con su contador y le dicen: ‘tenga, éste es mi CFDI y mi factura’. Ustedes ya están involucrados”.

Además, recordó que la reforma instruye aplicar la literalidad del artículo, por lo que no estaría sujeta a interpretación total o parcial.



Fecha 29.11.2024	Sección Nacional	Página 46
---------------------	---------------------	--------------



**Senado.** Votación de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa, el miércoles.



# PARTIDOS POLÍTICOS



# PAN respalda a Sheinbaum ante amenazas

Cierra filas para defender la soberanía tras postura “desestabilizadora” del presidente electo

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, acompañado de senadores y diputados federales, cerró filas con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las amenazas que calificó de “desestabilizadoras” del mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump.

“Aprovechamos para hacer nuestro posicionamiento oficial respecto a las declaraciones hechas por el presidente electo de Estados Uni-

dos, Donald Trump, donde refiere en principio un arancel de 25% en todos los productos que México les exporte”, indicó en su discurso.

Dijo que es un “problema verdaderamente grave y, sobre todo, lo clasificamos como un tema de Estado. Ya no es de partidos, ya no tiene la lógica doméstica partidista, es un tema de Estado, de país y así es como lo habrá de abordar Acción Nacional”.

Consideró que gobierno y sociedad tienen que dimensionar la inmensa magnitud del problema, que puede conllevar una oleada de promesas o de plano francas amenazas por parte del presidente electo.

“Y lo decimos porque sabemos perfectamente que este anuncio es el primero de muchos que vendrán,

con una potencialidad real de desestabilizar a nuestro país, con una potencialidad real”, expuso.

Recordó lo dicho por Trump en otros temas como seguridad, crimen organizado y migración, advirtiendo con millones de personas que habrán de ser deportadas.

“El PAN siempre respaldará con toda su energía nuestro Estado soberano. Hacemos un llamado al gobierno de México, aunque no nos quiera escuchar, en el que Acción Nacional siempre acompañará una conducción firme, si es que es firme de nuestro gobierno, en la defensa de nuestra soberanía, de nuestros intereses económicos como país, y sobre todo, para defender a nuestras hermanas y hermanos migrantes”, concluyó el líder blanquiazul. ●



La dirigencia del PAN consideró que la amenaza de aranceles escaló a un tema de Estado, no de partidos.



**CAMBIARÁ MODELO DE AFILIACIÓN****PAN promete abrir sus puertas de par en par****JORGE ROMERO confía en que aumentarán el umbral mínimo de afiliados para mantener el registro, luego de que se diera a conocer que están a décimas de perder la franquicia**POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, anunció cambios en el método de afiliación de militantes a fin de aumentar la membresía del partido, que actualmente coloca a este instituto político cerca del umbral mínimo de afiliados para mantener el registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Excélsior publicó el pasado lunes que PAN atraviesa por un periodo de baja afiliación. El partido tiene un universo de 302 mil 982 militantes, según la actualización del padrón al mes de agosto de 2024, aunque de acuerdo con el INE a diciembre de 2023, sus afiliados son 277 mil 665 afiliados.

El umbral para que el PAN o cualquier partido pueda mantener el registro nacional ante INE, de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley General de Partidos es contar por lo menos con 261 mil 580 afiliados, es decir el 0.26% del Padrón Electoral Federal.

Por ello, Acción Nacional tendrá que modificar su re-

glamento de afiliación, pues actualmente para ser miembro del partido se tienen que tomar cursos de doctrina política y aplicar y aprobar exámenes de los mismos, así como refrendar cada año la militancia.

Con la actual membresía, de acuerdo con la página web oficial del INE, Acción Nacional cuenta con el 0.27 por ciento del Padrón a nivel nacional, es decir, tan solo una décima más del mínimo porcentual para seguir participando en elecciones federales.

—Mario Delgado, dirigente de Morena dijo que iba a afiliarse a 10 millones de personas a su partido. ¿en el PAN a cuántos piensan afiliarse? —cuestionó Excélsior.

—Ya somos un poquito más del 0.27%, un poquito más, no tenemos una cifra establecida, una cantidad de afiliación preestablecida, lo que sí te puedo decir, y no me he cansado de repetirlo, es que nosotros vamos a abrir de par en par las puertas del Partido Acción Nacional.

“Y te puedo decir que hay cientos de miles de personas formadas para afiliarse el Partido Acción Nacional, y lo aprovechamos por las cámaras para decirlo: mujer, hombre, joven, como digo, quien sea que quiera, pertenecer a Acción Nacional, por ese simple hecho puede darse ya por afiliado”, destacó Romero Herrera.

Según la normatividad electoral vigente, cada tres años el Instituto Nacional Electoral verifica el número de militantes de los partidos políticos.

Así, el PAN tendrá que iniciar los preparativos para realizar una Asamblea Nacional, instancia superior del partido para modificar los estatutos de Acción Nacional, y cambiar el mecanismo de afiliación.



Y te puedo decir que hay cientos de miles de personas formadas para afiliarse el Partido Acción Nacional.”

**JORGE ROMERO**  
DIRIGENTE DEL PAN



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional 3</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	--------------------------------------	---------------------



Jorge Romero aseveró que iniciarán los preparativos para realizar una Asamblea Nacional.

REGIÓN T-MEC

# MC plantea reunión interparlamentaria

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@ginn.com.mx

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado planteó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, que solicite a la Mesa Directiva realizar gestiones para realizar una reunión interparlamentaria entre legisladores de México, Estados Unidos y Canadá.

El objetivo del encuentro entre los legisladores de los tres países sería para realizar mesas de trabajo en materia económica, migratoria y de seguridad, así como atender los temas de la coyuntura entre los tres países ante la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

“En Movimiento Ciudadano vemos con preocupación que nuestra relación bilateral se vea afectada por amagues comerciales que derivan de una visión criminal de la migración.

“No se trata sólo de aranceles comerciales, sino de la vida y los derechos de millones de personas que dependen de una política exterior decidida y humana”, expusieron los emecistas en una carta entregada al coordinador de los senadores de Morena.

Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, amenazó con imponer aranceles del 25% a los productos mexicanos de exportación, si nuestro país

no frena la migración y la introducción de droga a la Unión Americana.



Foto: Especial

Los emecistas se mostraron preocupados por los amagos de Estados Unidos contra México.





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# EL ADIÓS DE AGUILAR; CRITICA REFORMA AL PJ

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se despidió ayer del Ministro Luis María Aguilar, quien concluye su periodo de 15 años mañana.

En su último día, el ex presidente de la Corte de 2015 a 2018, aprovechó para decir que la reforma para elegir a los Jueces del País por voto popular, atenta contra la independencia judicial.

“Nos encontramos en un contexto muy difícil de la judicatura de México, en particular, y para la impartición de justicia, en lo general. Son tiempos en donde vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras, cargamos sobre nosotros el peso

de una reforma que, no cabe la menor duda, atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente e imparcial y de calidad”, dijo el

Ministro, de 75 años.

“Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia. Se debe decir así, con todas sus letras, pues así también ha resonado en otros lugares de nuestra región”.

Lo anterior, durante una ceremonia para develar pla-

cas conmemorativas de los reconocimientos que la Cumbre Judicial Iberoamericana entregó a la Corte, por sus sentencias contra la penalización del aborto —presentada por Aguilar— y en materia de objeción de conciencia de personal médico.

En el acto solemne, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, le agradeció por abrirle las puertas del máximo tribunal.

“Querido Luis, el día que llegué a esta Suprema Corte, me abriste sus puertas en tu calidad de Presidente, el día que el Pleno eligió su Presidenta, me tomaste la protesta correspondiente en tu calidad de decano, y hoy (ayer) tengo el honor, en mi calidad, no sólo de compañera, sino de amiga, de despedirte y darte mi más cálido reconocimiento”, apuntó Piña, quien llegó a la Corte en 2015, en buena medida gracias al Ministro.

El Ministro Jorge Pardo,

nuevo decano de la Corte y el amigo más cercano de Aguilar en el Tribunal, afirmó en su discurso en la sesión solemne que la reforma judicial, hasta ahora, sólo genera incertidumbre y desánimo.

Aguilar habló, conmovido, al final de la sesión, para

agradecer uno por uno a sus colegas, aunque Yasmín Esquivel ya se había ido.

“(Me voy) triste, porque no voy a participar ya más en este magnífico Tribunal Constitucional que hemos construido por lo menos en estos últimos treinta años”, expuso en presencia de su familia y colaboradores.

Aguilar fue despedido con un aplauso de pie. Su asiento en la Corte quedará vacío, de manera permanente.

## SU GESTIÓN

Presidente de la SCJN de 2015 a 2018, estos fueron algunos de los casos relevantes en los que Aguilar fue ponente:

- Promovió suspensiones contra los libros de texto de la SEP en 2023.
- Presentó el proyecto contra la despenalización del aborto en Coahuila, lo que en 2021 fue aprobado a nivel nacional.
- Solicitó a la Corte atraer cuatro amparos de Grupo Elektra contra el pago de impuestos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Falla de origen</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---	--------------------



El Ministro Luis María Aguilar fue despedido por Norma Piña.

# Corte se despide del ministro Luis Aguilar

Pleno reconoce trayectoria en el Poder Judicial; **partida, un hito en momento de cambios: Pardo Rebolledo**

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En sesión solemne, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despidió al ministro Luis María Aguilar Morales, quien este sábado concluye su periodo de 15 años en el cargo.

El expresidente de la Corte, de 2015 a 2018, se va satisfecho por haber cumplido con lo que se comprometió al hacer su tesis de licenciatura: dar a cada quien lo que corresponde.

“Finalmente, la alegría de haber cumplido con la tranquilidad y conciencia con lo que me comprometí en mi tesis profesional con la frase latina clásica de que me comprometo a dar a cada quien lo que corresponde, y para ello dejo en prenda la tranquilidad de mi conciencia como meta de la verdadera felicidad. Y eso me hace sentirme muy satisfecho”, dijo.

Aguilar Morales afirmó que se va “triste, sin duda, por abandonar a mis amigos. Triste porque ya no voy a participar más en este magnífico Tribunal constitucional que hemos construido durante por lo menos los últimos 30 años que yo lo he visto, pero los ciclos se van dando y se van concluyendo inevitablemente para dar lugar a otras personas que también aspiren a estos cargos”.

Al pronunciar una palabra de despedida, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo destacó la trayectoria y legado de Aguilar Morales, a quien le agradeció su servicio y compromiso durante más de 50 años de trayectoria en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Su nombre quedará inscrito como un baluarte incansable de la independencia judicial y como un exponente de los principios que deben guiar el que-

hacer público. Los que apreciamos aún más en estos tiempos ante la inminencia de una transformación radical, que desde mi punto de vista hasta ahora lo que genera es incertidumbre y desánimo”, señaló Pardo Rebolledo.

Indicó que la partida del ministro marca un hito significativo en un momento en el que el Poder Judicial atraviesa por cambios profundos, transformaciones que reconfigurarán la impartición de justicia. ●

**LUIS MARÍA AGUILAR**

Ministro de la Corte

“Los ciclos se van dando y concluyendo inevitablemente para dar lugar a otras personas”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 23141.00  
Tamaño: 317 cm2

Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



Durante la sesión solemne, el ministro Luis María Aguilar Morales fue ovacionado por el pleno.



Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia; se debe decir así, con todas sus letras, pues así ha resonado en otros lugares.”



**LUIS M. AGUILAR**  
MINISTRO DE LA CORTE



LUIS MARÍA AGUILAR DA ÚLTIMO MENSAJE

## “Reforma judicial atenta contra independencia e imparcialidad”

POR DAVID VICENTEÑO  
[david.vicenteno@gimm.com.mx](mailto:david.vicenteno@gimm.com.mx)

La Reforma Judicial atenta contra la independencia, imparcialidad y calidad que se necesita de los jueces, afirmó este jueves el ministro saliente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales.

A dos días de que concluya su período de 15 años como integrante del Máximo Tribunal, el ministro Aguilar Morales recibió el Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género, otorgado por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

“Nos encontramos en un contexto muy difícil de la Judicatura de México, en particular, y para la impartición de justicia en lo general; son tiempos en donde vale la pena replantear el papel de

las personas juzgadoras.

“Cargamos sobre nosotros el peso de una reforma que, no cabe la menor duda, atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente e imparcial, y de calidad, diría yo”, afirmó el ministro Aguilar Morales.

“Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia; se debe decir así, con todas sus letras, pues así también ha resonado en otros lugares de nuestra región.

“La independencia judicial, y hago énfasis en ello, señala este código de ética, implica también que al juez le esté éticamente vedado, participar, de cualquier manera, en actividades políticas partidarias”, dijo Aguilar Morales.

Afirmó que, al concluir su encargo, deja en prenda la tranquilidad de su conciencia al haber actuado de manera correcta.



Luis María Aguilar participa en su última sesión

# Poder fáctico acechará a juzgadores: ministro

**EL INTEGRANTE** de la SCJN señala que la base de la impar-tición de justicia debe ser independiente y con perspectiva de género; reforma al PJ atenta contra la independencia, afirma

Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@tazo.com.mx

**E**n la última sesión ordinaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que participó, antes de su retiro el próximo sábado, el ministro Luis María Aguilar Morales aseguró que las personas juzgadoras cargan el peso de una reforma al Poder Judicial (PJ) que "atenta con todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una Judicatura independiente".

En medio de las primeras etapas de la implementación de la reforma, aseguró: "Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia. Se debe decir así, con todas sus letras, pues así también ha resonado en otros lugares de nuestra región".

Hizo énfasis en que la independencia judicial, como lo señala el código de ética, le implica al juez que le esté "éticamente vedado participar de cualquier manera en actividades políticas partidarias. Así debemos continuar cimentando las bases de la impartición de la justicia completa independiente y con perspectiva de género para asegurar en mayor medida que se mantenga un estado democrático de

derecho y con bases en la constitución".

Insistió en que México se encuentra en un contexto "muy difícil" de la judicatura, en especial, comentó, en la impartición de justicia en lo general.

"Son tiempos en donde vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras. Cargamos sobre nosotros el peso de una reforma que no cabe la menor duda atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente e imparcial y de calidad diaria yo", comentó el ministro.

Aguilar Morales participó en la ceremonia de develación de placas por el Premio a la igualdad: reconocimiento iberoamericano de sentencias con perspectiva de género, los cuales derivaron de dos proyectos de la ponencia del ministro saliente, quien concluye su periodo de 15 años el próximo 30 de noviembre.

"Yo espero que no suceda lo que algunos quizá con un sentido pesimista estamos advirtiendo. Espero que no, desde luego por el bien de México y de todos los mexicanos", comentó.

Previo a despedirse, el ministro, que fue presidente del Máximo Tribunal entre el 2 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018, aseguró: "Seguiré trabajando para que la justicia siga siendo una

herramienta para la mejora de nuestra sociedad, especialmente en tiempos de cambio tan difíciles".

Tras el evento y de una sesión ordinaria de la Suprema Corte que duró tres horas y discutió ocho asuntos, se dio paso a una sesión solemne del máximo tribunal constitucional del país, en la que nueve ministros despidieron entre aplausos y abrazos a Luis María Aguilar.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo fue quien dirigió unas palabras de despedida a su par en el pleno, donde también se reunieron sus colaboradores más cercanos, así como los familiares del togado Aguilar Morales.

"Hoy despedimos a un juez constitucional, pero no a su ejemplo. Gracias, señor ministro por su servicio, por su compromiso y por su legado. Su nombre quedará inscrito como un baluarte incansable de la independencia, aún más en estos tiempos ante la inminencia de una transformación radical", señaló Pardo Rebolledo.

En adelante, el Pleno deberá sesionar sólo con 10 integrantes, al menos hasta el 1 de septiembre del 2025 cuando entraría la nueva generación de ministros elegidos por el voto popular.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 24601.00  
Tam: 337 cm2

Fecha 29.11.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



**“ NOS ENFRENTAMOS** a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia. Se debe decir así, con todas sus letras”

**LUIS MARÍA AGUILAR MORALES**  
Ministro de la SCJN

**EL MINISTRO** de la SCJN Luis María Aguilar Morales, ayer.



**LA DIRECCIÓN** General de Profesiones de la SEP verificará los títulos y cédulas profesionales de todas las personas aspirantes a algún cargo en la elección judicial.



PRESIDENCIA



# Sheinbaum: no ofrecí a Trump cerrar frontera

● Descarta la mandataria guerra arancelaria con EU

**“NUNCA PLANTEÉ A TRUMP CERRAR LA FRONTERA”, RATIFICA**

## Descarta Sheinbaum potencial “guerra arancelaria” con EU

En llamada, sólo hablaron de tráfico de fentanilo y migración, señala // Debe Washington finalizar bloqueo a Cuba y sanciones a Venezuela, dice

**ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum dio ayer detalles de la conversación que sostuvo el miércoles con Donald Trump, próximo mandatario de Estados Unidos. Señaló que no hablaron de aranceles, sino de migración y tráfico del fentanilo, por lo que descartó una “potencial guerra arancelaria”.

“Nunca planteamos que íbamos a cerrar la frontera; no estamos de acuerdo con ello”, subrayó la mandataria. Agregó que Estados Unidos debe poner fin al bloqueo a Cuba y las sanciones a Venezuela, porque alientan la migración y sólo sufren los pueblos.

Señaló que las versiones divergentes sobre la conversación obedecen a que “cada quien tiene su manera de comunicar”, pero, enfatizó, “yo les puedo asegurar, les doy la certeza de que nunca” se hizo el planteamiento del cierre de la frontera.

Agregó que explicó a Trump que la caravana de migrantes por la cual el republicano anunció la imposición de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas, en realidad no va a llegar a la frontera porque ya se atiende en México.

Sheinbaum dijo también que durante la llamada telefónica hablaron de seguridad y los mecanismos de cooperación bilaterales para en-

frentar una de las preocupaciones centrales de Trump: la crisis del consumo de fentanilo en Estados Unidos.

Agregó que el próximo jefe de la Casa Blanca se interesó por la campaña de difusión “El fentanilo mata”, que emprendió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que desde ayer envió a Trump materiales sobre ese plan.

“Estamos fortaleciendo la estrategia de seguridad. En su momento hablaremos de las armas que vienen de Estados Unidos a México; qué ocurre en su país con los delincuentes que venden estos productos de manera ilegal y de la colaboración conjunta que siempre debe haber en el contexto de nuestras soberanías, tanto de Estados Unidos como de México”. En ese marco se puede colaborar, indicó Sheinbaum.

La Presidenta detalló que expuso a Trump la estrategia migratoria que se ha reforzado a partir de enero de 2024, para enfrentar el repunte del flujo de personas en diciembre de 2023. Dijo que le explicó que México financia programas sociales en El Salvador, Honduras y Guatemala para desalentar la movilidad de indocumentados.

Expuso que México tiene una estrategia integral ante el flujo irrc-



Página 1 de 2  
\$ 88788.00  
Tam: 294 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.11.2024	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

gular de personas, que se complementa con las facilidades abiertas por el gobierno estadounidense para agilizar el ingreso de indocumentados mediante el mecanismo CBP One, que ya se puede tramitar en el sur de México.

Trump "evidentemente reconoció el esfuerzo que se está haciendo", afirmó la mandataria. "No hablamos particularmente del asunto de los aranceles, sino del tema que él planteó como asunto de interés y que, si no, iba a poner aranceles. Ya no se abordó de esa manera".

Informó que habrá otras conversaciones entre ambos equipos antes de que Trump asuma el mando en enero próximo. Lo importante, con-

sideró, era atender el planteamiento que él hizo sobre los motivos por los que pondría aranceles.

—¿Cómo impactará esta potencial guerra arancelaria la revisión del T-MEC (tratado comercial de Norteamérica)?

—No va a haber una potencial guerra arancelaria.

Recordó que en 2026 el tratado estará en revisión y que el Plan México tiene, entre otros objetivos, la sustitución de importaciones. En esa estrategia participará el Consejo Empresarial que se formalizó este miércoles.

Precisó que dicho organismo es honorífico; sus miembros no tienen contratos con el gobierno y no va a tomar decisiones.

# ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM: “NUNCA SE HABLÓ DE CERRAR LA FRONTERA”

“NUNCA FUE NUESTRA POSICIÓN” y por supuesto que no estamos de acuerdo con eso”, enfatizó  
LO DE ARANCELES NO SE TRATÓ directamente pues se habló de migración y drogas, puntualizó.  
“CONVERSACIÓN CON TRUMP” versó sobre estrategia de migrantes de AMLO y su fortalecimiento”, aclaró

ELIA CRUZ CALLEJA

## CSP aclara temas tratados con Trump en llamada

**LA PRESIDENTA aseguró que nunca plantearon cerrar la frontera sur**

ELIA CRUZ CALLEJA  
nacion@contrareplica.mx

**A**nre las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en las que asegura que la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a cerrar la frontera mutua ante la llegada de migrantes, esta reviró afirmando que jamás plantearía eso porque no está de acuerdo.

Aunque trató de minimizar las afirmaciones del próximo presidente estadounidense que se contradecían con lo

que ella había adelantado tras sostener la llamada este miércoles 27 de noviembre, la presidenta aseguró a los medios de comunicación y dio su certeza de que nunca sería capaz de cerrar la frontera norte. “Cada quien tiene su manera de comunicar, pero yo les puedo asegurar, les doy la certeza, de que nunca, además seríamos incapaces, planteamos que íbamos a cerrar la frontera en el norte (para México) o en el sur de Estados Unidos. Nunca ha sido nuestro planteamiento y por supuesto que no estamos de acuerdo con eso”, sostuvo.

En ese sentido, reiteró que la conversación con el próximo mandatario versó en la estrategia a migrantes que se desarrolló en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y que se fortaleció a inicios de este año, y que tiene que ver con atender las causas de



la migración con los programas 'sembrando vida' y 'jóvenes construyendo el futuro' en los que invierte México en países con El Salvador, Honduras y Guatemala para evitar que sus ciudadanos

migren y lleguen a nuestro país y por tanto también a la frontera norte.

Además de la creación de un programa de empleo para ellos, que desarrolla la Secretaría del Trabajo y que también tiene que ver con los polos de desarrollo

planteados desde la campaña. Asimismo, con quitar el bloqueo económico que EU mantiene sobre Cuba y Venezuela, lo que abona a la migración de personas de esos países. Y de que los migrantes esperen en la frontera sur: •



Trató de minimizar las afirmaciones del presidente electo de EU. Cuartoscuro

## REVELA SHEINBAUM QUE NO HABLARON DE ARANCELES Y SÍ DE ESTRATEGIA MIGRANTE

DESPUÉS DE la llamada que sostuvo este miércoles con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que no hablaron sobre los aranceles de 25 por ciento que quiere imponer a las exportaciones de México, sino que le expuso la estrategia de migración que nuestro país ha implementando para atender este fenómeno.

Durante su conferencia de prensa 'las mañaneras del pueblo' de este jueves, la jefa del Ejecutivo aseguró que no se dialogó directamente de los aranceles porque se abordaron los temas de migración y consumo de drogas que son los que él mencionó como causas para imponer los im-

puestos a las mercancías.

Sheinbaum Pardo señaló que le aseguró a Trump que la caravana de migrantes que hace mención en su publicación en redes sociales no llegará a la frontera de ambos países porque esta será atendida en México con la estrategia implementada desde el gobierno pasado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta estrategia, detalló, consiste en tener relación con los países de centroamérica, en seguir fortaleciendo los programas de 'sembrando vida' y 'jóvenes construyendo futuro' en El Salvador, Honduras y Guatemala, los cuales también se ampliarán; asimismo, atender los albergues migrantes, y dar empleo a los migrantes que

quieran quedarse en México y proporcionar asistencia a quienes busquen regresar a su países de origen.

Por otro lado, reveló también que le pidió quitar los bloqueos económicos que mantiene EU a Cuba y Venezuela porque ellos abona a la migración de ciudadanos de esos países.

Elía Cruz Calleja



La mandataria reiteró que fue una llamada amable. Cuartoscuro

## ► CSP SE RÍE DE VERSIÓN DE QUE TRUMP BUSCA “INVASIÓN SUAVE” **CLAUDIA SHEINBAUM SE RÍE DE VERSIÓN DE “INVASIÓN SUAVE” AL PAÍS**

*Consideró “una película” lo publicado por una revista estadounidense*

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como “toda una película” la versión publicada por la revista estadounidense The Rolling Stone sobre que el próximo gabinete del presidente electo Donald Trump analiza realizar una “invasión suave” a México para eliminar de forma selectiva a los líderes de los cárteles del narcotráfico.

Entre risas, cuestionó cual es la base para asegurar que ocurriría una “invasión” a nuestro país, porque sostuvo que ella se queda con la conversación que tuvo con el futuro inquilino de la Casa Blanca donde acordaron colaborar, pero además dijo que siempre defenderá la soberanía de México. “Es toda una película. ¿Cuál es su base? Yo en lo que me sustento es en la conversación, dos conversaciones, que he tenido con el presidente Trump y ya en su momento la comunicación que haya con su equipo de trabajo y en su momento cuando

entre. Nosotros siempre vamos a defender nuestra soberanía. México es libre independiente, soberano y eso está por encima de todo”, aseguró.

Además, dijo que pese a que tenemos un tratado comercial con Estados Unidos, que le ha dado muchos beneficios a México, eso no quiere decir que sea la única relación que tenga el país, porque la tiene con otras naciones.

“Es una relación que viene de hace muchas décadas y que ha fortalecido la economía nacional, ¿sólo es eso? No, nosotros tenemos un proyecto de Economía moral, de humanismo mexicano que consiste en el desarrollo de humanismo mexicano”, reiteró. ●



Dijo que siempre defenderá la soberanía de México. Cuartoscuro



**Presentan el plan del gobierno federal**

# Inversiones para trenes en 2025 ascenderán a \$157,000 millones

El proyecto consta de cuatro fases, que entregarán más de 3,000 kilómetros de rutas férreas en los próximos cuatro años.

Los trabajos contemplan participación de la IP; en abril arrancarían con la vía AIFA-Pachuca.

El plan de construcción de rutas ferroviarias tiene un horizonte de al menos cuatro años, con una extensión aproximada de 3,400 kilómetros; con 13 proyectos ya definidos.

México | Proyectos ferroviarios prioritarios 2024-2030



Presenta Claudia Sheinbaum plan ferroviario sexenal

# Inversión pública para trenes en el 2025 será de 157,000 mdp

• La estrategia está dividida en cuatro fases y contempla más de 3,000 kilómetros de vías, en cuya construcción se contempla participación privada; en abril próximo iniciarán trabajos de los tramos AIFA-Pachuca, México-Nuevo Laredo y México-Nogales

Auro Rojas y Alejandro de la Rosa  
empresas@eleconomista.mx

**C**on el tiempo encima, la promesa de concluir en este sexenio y un presupuesto “asegurado” de 157,000 millones de pesos para el 2025, el gobierno federal iniciará en abril próximo la construcción de los trenes de pasajeros anunciados por la Presidenta Claudia Sheinbaum (Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles-Pachuca, México-Nuevo Laredo y México-Nogales) y en los trabajos participarán ingenieros militares y empresas privadas.

El titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), Andrés Lajous, detalló este jueves que los 3,000 km de nuevas vías se dividirán en cuatro fases que incluyen tramos no consecutivos (por ejemplo, en la primera se incluye Saltillo-Nuevo Laredo, que es la parte norte de la ruta México-Nuevo Laredo, que iniciará con el trayecto México-Querétaro) con la intención de tener servicios operativos en los distintos tramos atendiendo la mayor población posible conforme se registren los avances.

“Ya lo decía la Presidenta, empezamos muy temprano el trabajo de planeación en un grupo interdisciplinario con varias instituciones. Se ha trabajado desde la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con la Secretaría de la Defensa Nacional, con la Secre-

taría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)... y gobiernos estatales y municipales en donde tenemos parte de los recorridos”, explicó.

Hay confianza de que no quedarán tramos en construcción al cierre del sexenio (en este caso en los derechos de vía de los actuales trenes de carga), como ha ocurrido con el tren México-Toluca y Tren Maya.

Lajous, el funcionario que estará a cargo de la coordinación de los proyectos por parte de la SICT, recordó que los ingenieros militares ya iniciaron los estudios técnicos correspondientes (aunque no los detalló ni hizo referencia a los cerca de 1,500 millones de pesos que recién solicitó la dependencia civil para estudios de preinversión de los trenes) y que en primer semestre del siguiente año el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles comenzará a trabajar en las obras de los trayectos AIFA-Pachuca y de México-Querétaro.

“Por su parte, la SICT licitará obras en los tramos Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo (correspondientes a la primera etapa). Y también en el primer semestre del 2025, se hará la licitación de la primera flota de material rodante, es decir, de los trenes que estarán operando”, detalló.

Dicho anuncio generó calma a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), cuyos integrantes han pedido participar.

## Compleja coordinación

Con base en la planeación de obras a cargo de la SICT, en la primera fase habrá (del 2025 a 2026) se construirán 786 km, en la segunda (del 2026 al 2027) serán 910 km, en la tercera (del 2027 al 2028) serán 1,145 km y en la cuarta (del 2028 al 2029) sumarán 552 km.

“En la segunda fase trabajaremos Querétaro-San Luis Potosí, Mazatlán-Los Mochis e Irapuato-Guadalupe. La tercera fase incluye: Guaymas-Hermosillo, Guadalajara-Tepic, San Luis Potosí-Salttillo y los Mochis-Guaymas y en la última fase serán Tepic-Mazatlán y Hermosillo-Nogales”, precisó el titular de la ARTF en la conferencia de prensa matutina de este 28 de noviembre.

Sin definir por el momento quién se hará cargo de la operación de los diversos tramos (empresas civiles o militares) tampoco se ofrecieron detalles de la coordinación que habrá en los diversos frentes de trabajo.

Por lo pronto, el comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, enfatizó que el Ejército participará activamente en la construcción, mantenimiento y supervisión de las obras ferroviarias, además de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

garantizar el cuidado ambiental y la preservación del patrimonio cultural en las regiones impactadas.

“Tenemos un límite de tiempo de construcción de dos años, de un año seis meses para esta vía férrea (AIFA-Pachuca). Simultáneamente arrancarán trabajos en la vía férrea México-Querétaro. Se trata igual de un servicio de pasajeros de la zona metropolitana, la ciudad de Querétaro, con una longitud estimada de 240 kilómetros de longitud. Vía doble, donde los estudios de demanda no lo indiquen, priorizaremos una vía única con más laderos y más largos que permita agilizar los derechos de vía”, dijo.

**El anuncio** de que la SICT licitará la construcción de los tramos Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo generó calma a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), cuyos integrantes habían pedido participar.

**200**  
KILÓMETROS por hora es el tope de velocidad que se prevé para los trenes en los tramos ferroviarios a habilitarse.

**Nuevas rutas ferroviarias**

El gobierno de Claudia Sheinbaum prevé la habilitación de más de 3,000 kilómetros de vía para transporte ferroviario de pasajeros y contempla 13 tramos.

**México | Proyectos ferroviarios prioritarios 2024-2030**

FASE	TRAMOS	KM
<b>Fase 1</b>	AIFA-Pachuca	54
	México-Querétaro	242
	Querétaro-Irapuato	184
	Saltillo-Nuevo Laredo	306
	<b>Longitud total</b>	<b>786</b>
<b>Fase 2</b>	Querétaro-SLP	263
	Irapuato-Guadalajara	206
	Mazatlán-Mochis	441
	<b>Longitud total</b>	<b>910</b>
<b>Fase 3</b>	SLP-Saltillo	444
	Guadalajara-Tepic	204
	Mochis-Cobayribas	362
	Guaymas-Hermosillo	135
	<b>Longitud total</b>	<b>1,145</b>
<b>Fase 4</b>	Tepic-Mazatlán	275
	Hermosillo-Nogales	277
		<b>Longitud total</b>

ELABORÓ: SICT. FUENTE: SICT.



“La SICT licitará obras en los tramos Queré-Itapúa y Saltillo-Nuevo Laredo (correspondientes a la primera etapa). Y también en el primer semestre del 2025, se hará la licitación de la primera flota de material rodante, es decir, de los trenes que estarán operando”.

**Andrés Lajous**

TITULAR DE LA AGENCIA  
REGULADORA DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO



**Andrés Lajous**, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, ayer, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. [FOTO: GABRIEL URBAN](#)

# Zona T-MEC es prioridad, aclaró Sheibaum a China

**Conferencia.** La mandataria subrayó que en la Cumbre del G20 indicó al presidente Xi Jinping la posición de México; inversiones del país asiático se tienen que evaluar

**GASPAR VELA**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que le aclaró a su homólogo de China, Xi Jinping, que su gobierno priorizará comercializar con los países con los que tiene tratados comerciales, como Estados Unidos y Canadá.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum agregó que en la reunión con el mandatario chino, la cual se llevó a cabo el pasado 18 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil en la Cumbre del G20, le señaló que tiene que haber relación entre ambas naciones, pero en materia comercial dará preferencia a sus socios.

“Es importante que se sepa porque le planté eso. Le dije que tiene que haber relación de nuestros países, de distinto tipo, porque no solo la comercial, cultural, educativa, etcétera. Nosotros tenemos un tratado con Estados Unidos y Canadá, entonces damos prioridad a aquellos países donde tenemos Tratado de Libre Comercio. Ese es el plan-

teamiento que hicimos y lo he dicho públicamente a cualquier persona, no hay ninguna inversión firme de un vehículo eléctrico en México”, destacó.

Agregó que, hasta el momento, no hay ningún proyecto firme de inversión por parte de alguna empresa automotriz china en nuestro país. Sin embargo, dijo que la inversión de compañías de ese país asiático se tienen que evaluar caso por caso.

## Frontera con EU

Sheinbaum aseguró que nunca planteó cerrar la frontera norte del país, en la llamada que sostuvo este miércoles con el próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

“Cada quien tiene su manera de comunicar, pero yo les puedo asegurar, les doy la certeza de que nunca, además seríamos incapaces, planteamos que íbamos a cerrar la frontera en el norte o en el sur de Estados Unidos, nunca ha sido nuestro planteamiento y por supuesto que no estamos de acuerdo con eso”, garantizó.

La mandataria precisó que le expuso al republicano que la caravana de migrantes que se encuentra en nuestro país, no llegará a territorio norteamericano.

“Entonces, el presidente Trump tiene su forma de comunicar, pero lo que hablamos en la llamada esencialmente es esta estrategia y le planté: esta caravana de la que usted habla en su publicación, pues no va a llegar a la frontera norte, porque México tiene una estrategia”, apuntó.

## Rolling Stone, sin sustento

La mandataria aseguró que es toda una película la versión publicada en la revista *Rolling Stone*, que señala que el equipo del presidente electo de EU, Donald Trump, evalúa realizar una “invasión suave” a México con agentes encubiertos contra la delincuencia organizada.

“Es toda una película, ¿cuáles son base? Yo me sustento en las conversaciones que he tenido con el presidente Trump”, afirmó.

Sin embargo, la presidenta aseguró que su gobierno defenderá la soberanía de México. ■





**La conferencia desde Palacio Nacional.** ESPECIAL

# El amago de Trump, solo para iniciar la negociación: Ebrard

## Entrevista

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confió en que en las negociaciones se logrará convencer a Estados Unidos de no imponer un arancel de 25 por ciento a los productos mexicanos, tras la advertencia del presidente electo de ese país, Donald Trump.

El ex canciller dijo conocer el modelo de negociación del republicano, pues es el mismo que en su primer mandato en 2019. “Eso es lo que estamos viendo. Y el que te lo diga dos meses antes es para iniciar ese proceso de negociación.

“Ahora, qué es lo que pone ahí en su tuit, bueno, es migración en primer lugar, ya sabemos, fue lo mismo en 2019. Y fentanilo, que habrá que ver en qué están pensando. Hay muchas especulaciones sobre eso, pero mientras no nos sentemos con su equipo, no podemos tener una clara idea de qué están pensando”, comentó.

—Ojalá que no llegue el arancel al mismo tiempo que Trump, —se le comentó.

—Seguramente que no. Seguramente lograremos una buena solución —respondió en la charla para MILENIO Televisión.

Ebrard agregó que México ya es el principal destino de las exportaciones de EU, por lo que estimó que una guerra comercial ten-

drá una repercusión muy grande, también en las empresas de ese país que exportan.

“Es muy difícil pensar que te pongan un arancel general y tú no respondas con alguna medida. Eso sería muy criticable, porque entonces tú admities todo el costo y no hay ninguna acción de tu parte por defender a las empresas que están en México. Entonces, casi cuando tú pones un arancel general de ese orden de magnitud, pierde sentido también ya el aplicar aranceles selectivos”, explicó.

El secretario federal aclaró que ese escenario no es lo que le gustaría, por lo que trabajarán para que no ocurra. Sobre si el hecho de que antes ya estuvo en esta negociación y conoce personalmente a Trump permite a México estar un paso adelante, señaló:

“Pues cuando menos no habrá grandes sorpresas. Puede ser que tengamos nuevas circunstancias, pero sí conocemos a los autores principales, al nuevo titular de USTR (Oficina del Representante Comercial de EU), el propuesto, y pues fue coautor del tratado actual. Entonces eso puede ser hasta una ventaja importante”.

El titular de Economía remarcó que es falso que México sea un exportador de productos que no cumplan la regla de origen, y que si Estados Unidos quiere cambiar las reglas de origen, pues se revisarán en las negociaciones. ■





El secretario y representantes de la *startup* Yumari. ESPECIAL

## Supera el cuarto de millón de piezas el decomiso de piratería china

Á. HERNÁNDEZ Y G. SORIANO, CDMX

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informa que se pedirá la extinción de dominio al edificio de Izazaga 89.

# Decomiso de piratería china supera el cuarto de millón de artículos

**Izazaga 89.** El operativo es en respuesta a las obligaciones de México con el T-MEC, asegura el titular del IMPI, Santiago Nieto

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y GISELLE SORIANO / CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal decomisó más de 262 mil piezas de piratería china, con un valor estimado de 7 millones y medio de pesos, en un operativo realizado en el centro de Ciudad de México, como parte de los compromisos que el país tiene bajo el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Con el apoyo de la Marina y la policía capitalina, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron el operativo en el inmueble ubicado en la calle de Izazaga 89, donde aseguraron toneladas de piratería, principalmente de Marvel, Sanrio (propietario de Hello Kitty), Disney y Nintendo.

El operativo responde de un llamado directo desde Washington en materia de piratería, para que se implementen las normativas del T-MEC en la materia.

“EU sigue trabajando con México y le hace un llamado para implementar por completo el T-

MEC y atender preocupaciones de largo término, incluyendo algunas con respecto a actuar contra el contrabando y la piratería, proteger la propiedad intelectual farmacéutica, daños preexistentes por faltas a los derechos de autor y contrabando de marcas”, estableció la Oficina del Representante Comercial de EU en su reporte de 2024 sobre propiedad intelectual.

La autoridad estadounidense identificó tres mercados principales en México que pueden ser objetivo de futuros operativos.

Uno de ellos es el de Cuchilla, en Puebla, señalado como el mercado de piratería más grande al sureste de México, con cerca de 120 almacenes y 150 tiendas donde se venden videojuegos pirata.

Otro es el mercado San Juan de Dios, en Jalisco, con 430 mil pies cuadrados de extensión y más de 3 mil tiendas donde se vende ropa, zapatos, productos para el hogar, medicinas, software, películas y videojuegos.

El tercero es Tepito, donde

además de venderse productos como de belleza, ropa, videojuegos e incluso de lujo, hay importantes temas de inseguridad.

El operativo contó con 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Marina, 100 elementos de la policía local, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

El director del IMPI, Santiago Nieto, dijo a MILENIO que buscan evitar el contrabando de este tipo de mercancías provenientes de Asia y advirtió que continuarán los operativos de este tipo.

Destacó que con estas acciones reaccionan de manera coordinada para cumplir con las obligaciones establecidas en el T-MEC.

“Esa es la idea, detener este contrabando de productos que vienen de Asia, particularmente de China, y que están entrando al país de manera ilícita, afectando la economía nacional, afectando el régimen fiscal mexicano”.

Dijo que en Izazaga 89 hay defraudación fiscal, lavado, contrabando y piratería. ■



Fecha  
29.11.2024

Sección  
Política

Página  
PP-10

Y ADEMÁS

## Piden extinción de dominio del predio

La Secretaría de Economía, que encabeza Marcelo Ebrard, pidió al Ministerio Público la extinción de dominio por la práctica recurrente de contrabando e introducir y distribuir mercancía de manera ilegal al país en el predio de Izazaga 89. “Es el primero de varios operativos que llevarán a cabo”, informó la dependencia a través de un comunicado.



El valor de lo incautado asciende a 7.5 millones de pesos. ESPECIAL

# PROTESTA BUENROSTRO

REFORMA / STAFF

Raquel Buenrostro Sánchez tomó protesta ayer como titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tras su ratificación en comisiones y el pleno del Senado.

“Le informo que el Senado de la República ha ratificado el nombramiento que la titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a su favor como Secretaria de la Función Pública”, le dijo el morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva.

La ahora titular de la SPF ingresó al pleno entre vótores de la mayoría, y posteriormente recibió la constancia por su nombramiento.

Horas antes, los legisladores votaron casi por unanimidad (con excepción de la pa-



nista Lilly Téllez) la ratificación de Buenrostro al frente de la SFP, que próximamente se convertirá en la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Después de la toma de

protesta, la funcionaria federal aseguró que serán atendidas “todas las denuncias” que se presenten, y que las carpetas de investigación abiertas continuarán su desarrollo conforme a derecho.



## Sí se frenaron contrataciones nuevas: Pemex

● Adeuda la petrolera a proveedores 402 mil mdp

ALEJANDRO ALEGRÍA

# Pemex confirma suspensión de nuevos contratos no esenciales

Se harán ajustes para evitar gastos innecesarios

ALEJANDRO ALEGRÍA

Petróleos Mexicanos (Pemex) confirmó ayer que solicitó “una suspensión temporal de nuevas contrataciones y convenios que no han sido formalizados, tal como lo publicó *La Jornada*.”

En la edición de este jueves, este diario publicó que mientras el gobierno federal y la empresa estatal están buscando vías para pagar los adeudos a proveedores, cuyo monto asciende a más de 402 mil millones de pesos (<https://shorturl.at/a8kKh>), Pemex Exploración y Producción (PEP) pidió, a través de un documento al que tuvo acceso *La Jornada*, detener de forma provisional los procesos de nuevas contrataciones ante el ajuste a la baja del presupuesto para la petrolera en 2025, pero sin descuidar

aquellas que sean esenciales para la operación del “negocio”.

“PEP solicitó una suspensión temporal de los procesos de publicaciones, contrataciones y convenios modificatorios de contratos en proceso que no han cumplido con su ciclo de formalización, mientras se concluye la fase de análisis de eficiencias operativas y presupuestales, el cual se estima terminar antes de finalizar el año”, señaló la empresa pública.

Pemex explicó a través de un comunicado que esta solicitud hecha por el director de esa división, Néstor Martínez Romero, “tiene el objetivo de alinear el paquete económico 2025, entregado al Congreso de Unión el pasado 15 de noviembre, con el Programa Operativo Trimestral 2025, el cual busca lograr la eficiencia operativa y presupuestal, por lo que no compromete la continuidad en las operaciones para el próximo año”.

La empresa estatal reiteró que es de suma importancia continuar con aquellos procesos que por su naturaleza representan conti-

nuidad operativa y de impacto al negocio. Adelantó que a la brevedad la empresa estatal informará sobre las necesidades prioritarias alineadas a las condiciones del Programa Operativo 2025.

De acuerdo con comunicaciones oficiales, proveedores de servicios de Pemex, como Cotemar y Opex, mantienen sus operaciones en los pozos de exploración y producción. No obstante, fuentes allegadas a la cadena productiva petrolera indicaron que algunos han suspendido sus actividades por la falta de pagos.

De acuerdo con el paquete económico 2025, Pemex recibirá 464 mil 255 millones de pesos por parte de la administración federal, pero tendrá el beneficio fiscal de pagar sólo el derecho petrolero para el bienestar, como resultado de una simplificación. Aunado a ello, de acuerdo con declaraciones de Víctor Rodríguez Padilla, director de la empresa pública, también se harán ajustes para evitar gastos innecesarios mientras se busca solucionar los pagos atrasados a los proveedores.



# Diseñan México y EU nuevo protocolo para exportación de ganado: Berdegué

**ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y DANIEL GONZÁLEZ**

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, informó que junto con Estados Unidos diseñan un nuevo protocolo para normalizar lo antes posible las exportaciones de ganado en pie a ese país, después de que fue detectado un caso con gusano barrenador en Chiapas.

Informó que hasta las 10 de la mañana de ayer se habían revisado, una por una, 80 mil cabezas de ganado “para que no pase ni un animal hacia el centro y norte del país que no haya sido inspeccionado y trarado con elementos preventivos”.

Berdegué mencionó que trabajan para dispersar, como “la medida de control más eficaz”, moscas estériles, a fin de interrumpir la reproducción de aquel insecto, y confió en que pronto haya un acuerdo.

En entrevista antes de entrar a una reunión de la presidenta Clau-

dia Sheinbaum Pardo con integrantes del gabinete en Palacio Nacional, manifestó que con Estados Unidos “estamos trabajando muy duro en muchos frentes en el tema del gusano, manteniendo el control muy cerca de la frontera sur”, y expresó su confianza en que pronto levante Washington la suspensión de la importación de ganado.

“No estamos hablando de meses ni nada que se le parezca, pero siguen las conversaciones; hay muchos temas técnicos por resolver, uno por uno, a entera satisfacción de ambas partes”, advirtió.

Se trata, añadió, de que la ganadería nacional salga muy bien, “que cuidemos nuestro ganado y lo protejamos de cualquier infección. Por supuesto, que el acuerdo también sea satisfactorio para Estados Unidos, a fin de que ellos puedan seguir aceptando nuestros bovinos”.

Pero va bien, “estamos muy optimistas no sólo en lo inmediato, sino también en las estrategias de control para mantener nuestra ganadería libre de este problema”.

Al reconocer “los avances” que han tenido ambos países para detener la propagación del gusano, Homero García de la Lata, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, esgrimó en conferencia de prensa que el próximo 15 de diciembre se reabrirla la frontera para reanudar la exportación de vacunos.

García señaló que estas tres semanas de suspensión –que comenzó el viernes pasado– detendrán la exportación de unas 75 mil cabezas, lo que equivale a 75 millones de dólares. Apuntó que serán los ganaderos quienes cubrirán los gastos para atender a los cuidados de los animales durante este tiempo, lo que no está cuantificado aún.

Aseguró que la agrupación acordó con las autoridades federales aplicar 10 acciones estratégicas para detener al gusano, entre las que destacan el combate al contrabando de ganado, promoción de la legalidad en la importación, apertura a la exportación, vigilancia y erradicación de la plaga.



## Mesas de paz serán coordinadas por Segob

| Redacción

**LA TITULAR** de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, anunció que las Mesas de Construcción de Paz serán coordinadas desde la dependencia, donde el liderazgo de los presidentes municipales será la diferencia entre que se tengan resultados o no en temas como la inseguridad.

“El Gobierno federal quiere trabajar con ustedes de la mano. Nosotros, con los municipios, ni olvido, ni marginación, a la base del constitucionalismo mexicano. No puede haber el aterrizaje de una política pública sin todas y todos ustedes”, dijo.

Al encabezar el Primer Encuentro Nacional, Perspectiva Municipal del Programa 100 Puntos de la Presidenta Claudia Sheinbaum, organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la funcionaria dijo que la mandataria encargó ir de la mano de los presidentes municipales, estar de cerca de la resolución de los problemas, de la atención de los retos y desafíos de las demarcaciones.

Adelantó que continuarán las reuniones

con todos los alcaldes del país para escucharlos, sin importar signos, ni colores, y que este es solo un primer encuentro; pues los 100 pasos, en alguna medida, corresponderá a todos los municipios.

Refirió que junto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se trabajará el tema de construcción de paz, lo cual no tiene que ver todo con policías o armas, si no con la atención de las causas que generan la violencia.

Anticipó que se llegará con programas sociales a los municipios más complicados del país, con alrededor de 90 acciones, donde participarán 29 instancias de gobierno, para garantizar estrategias como la pensión universal, el apoyo a las personas con discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, y Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, entre otros.

**EL DATO**

**EL TITULAR** del Inafed, Armando Quintero, dijo que los 100 compromisos beneficiarán a los 2,477 municipios, priorizando la erradicación de la pobreza.



LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ayer, con alcaldes.



INTERNACIONAL



LANZA RUSIA CENTENAR  
DE MISILES CONTRA  
UCRANIA EN RESPUESTA  
A ATAQUE



VALIJA DIPLOMÁTICA

# “Una mejor conectividad privilegiará los consensos de agenda México-EAU”

ENTREVISTA

## AHMED HATEM ALMENHALI

EMBAJADOR DE EMIRATOS ÁRABES EN MÉXICO

*El diplomático habló de cuál es el estado de la relación entre México y los Emiratos Árabes y por qué su país ofrece un peso relevante a la relación con el Estado mexicano*

JOHNNY LA MONT

nacion@contrareplica.mx

**E**n la pasada recepción por el día nacional de Emiratos Árabes y en entrevista exclusiva para *ContraRéplica*, su embajador en México, Ahmed Hatem Almenhal, reconoció un crecimiento en la relación comercial entre ambas naciones que supera los 3 mil millones de dólares gracias a una mejor conectividad con la operación de una línea aérea que une a un pequeño país de 9.8 millones de habitantes, que desde el pasado lustro, logró posicionarse como nación plural y cosmopolita en la aldea global.

*¿Cuál es el estado de la relación entre México y los Emiratos Árabes Unidos?*

Mantenemos una relación en constante crecimiento con México, la cual

inició desde 1975 para alcanzar este año un nivel récord de comercio entre los dos países con 3 mil millones de dólares. Mejoramos las inversiones lo que coadyuvó a la apertura de una línea aérea.

*¿Por qué su país ofrece un peso relevante a la relación con México?*

Por qué México es una nación importante y aunque nos encontramos a distancia de esta región, aún se pueden concretar acuerdos para mejorar el nivel de inversiones mutuas.

*¿Cuál es el compromiso de los Emiratos con las acciones climáticas?*

Recordamos el año de 1989 con la ratificación de la Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, siendo de los primeros países árabes en procesarlo. En 1995 participamos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio

Continúa en siguiente hoja



Climático (UNFCCC) y en 2015 en el Acuerdo de París.

**Los Emiratos poseen experiencia en la organización de eventos relacionados con el cambio climático, para muestra 2019 cuando organizamos la Reunión sobre el Clima de Abu Dabi.**

*¿Podría explicarnos los principios de la campaña Proyectos de los 50 emprendida por Emiratos Arabes Unidos?*

Primero, resaltamos que forman parte de la campaña 'Proyectos de los 50, para fijar una hoja de ruta estratégica para la nueva era de economía, política y crecimiento social en la medida que se aproxima una nueva fase de desarrollo, cuyo objetivo es proporcionar la mejor vida a nuestra población. En ese sentido, la economía liderará nuestro camino con un enfoque sustentado en la paz y el diálogo.

*¿Cuáles son los principios de su política exterior?*

La política exterior de los Emiratos tiene como objetivo servir a nuestros objetivos nacionales más elevados, el



**AHMED HATEM ALMENHALI**

Embajador de Emiratos Árabes en México

**Por qué México es una nación importante y aunque nos encontramos a distancia de esta región, aún se pueden concretar acuerdos para mejorar el nivel de inversiones mutuas.**

más importante de los cuales son los intereses económicos de los Emiratos. Ello incluye la ayuda humanitaria exterior, qué es una parte esencial de su visión y deber moral hacia los pueblos menos desarrollados.

**El desacuerdo político con cualquier país no debe justificar la falta de ayuda en casos de desastres, emergencias y crisis. A lo anterior, se suma el diálogo para resolver todas las disputas y el luchar junto con socios regionales y amigos globales para establecer la paz y la estabilidad regionales y globales.**

*¿Por qué están comprometidos los EAU en la lucha contra el cambio climático?*

Desde 1971 cuando emergen los EAU y debido a qué somos un lugar caluroso, desde verano con temperaturas que rondan los 40 grados centígrados y pueden llegar a los 50 con un cambio climático que agrava esta situación que nos hace más vulnerables a sus efectos con un ambiente más cálido. ●

Fecha  
**29.11.2024**

Sección  
**Global**

Página  
**PP-14**



# VIOLENCIA DE GÉNERO



# Guanajuato, el estado donde a más mujeres matan; 304 en 10 meses

**CARLOS GARCÍA Y ANTONIO HERAS**  
CORRESPONSALES

Entre los pasados meses de enero y octubre, 304 mujeres fueron víctimas de homicidios dolosos en el estado de Guanajuato, primer lugar nacional en este tipo de crímenes.

De estos asesinatos, 14 fueron considerados feminicidios y hay 316 mujeres desaparecidas, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el cual indicó que en esa entidad se han perpetrado 149 crímenes por razón de género de 2018 a octubre anterior.

El SNSP indicó que en Baja California –estado en alerta de género desde 2021– fueron asesinadas 251 mujeres durante los primeros 10 meses de 2024; 29 clasificados como feminicidios.

La directora del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, Itzel Balderas Hernández, y el secretario de Gobierno, Jorge Jiménez Lona, presentaron estas cifras en una conferencia, en la cual divulgaron las acciones realizadas para atender la alerta por violencia de género declarada hace dos meses en 17 los 46 municipios de la entidad.

Detallaron que en 2018 se cometieron en la entidad 21 feminicidios; 18 en 2019; 19 en 2020; 20 en 2021; 21 en 2022; 26 en 2023, y 14 de enero a octubre de 2024, de acuerdo con cifras federales.

Acotaron que en los últimos 10 meses se cometieron 2 mil 119 homicidios dolosos en el estado, y en 304, 14.3 por ciento de los casos, las víctimas fueron mujeres.

Detallaron que marzo fue el mes con más feminicidios, cuatro casos; seguido de mayo, con tres; abril, dos; octubre, dos; enero, uno; junio, uno, y otro en agosto.

“La alerta de violencia de género lo que dictona es un proceso que va a ser largo y complejo, pero en el cual se atiende y nos ha permitido visibilizar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el estado de Guanajuato”, declaró Itzel Balderas.

El SNSP informó que de los 29 feminicidios reconocidos en Baja California, 15 ocurrieron en Tijuana, sólo debajo de Ciudad Juárez, donde se han documentado 22 de esos ilícitos este año.

Agregó que de enero a octubre pasados se denunciaron 222 homicidios dolosos contra mujeres en Baja California, que ocupa el segundo lugar nacional en este delito, después de Guanajuato.



Fecha <b>29.11.2024</b>	Sección <b>Capital</b>	Página <b>28</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## Aprehenden al agresor de dos adolescentes en Six Flags durante festejo de Halloween

**JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y CAROLINA GÓMEZ MENA**

Por el delito de **abuso sexual**, policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentaron una orden de aprehensión contra Daniel N, presunto responsable de agredir a un par de adolescentes dentro de las instalaciones del parque de diversiones Six Flags.

Las jóvenes denunciaron que el 31 de octubre asistieron al festival del terror que organizó el parque por los festejos de Halloween, y al encontrarse en una zona de poca iluminación, el ex empleado del centro recreativo aprovechó de que estaba disfrazado de monstruo para agredirlas.

Ante los hechos, el Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género inició la carpeta de investigación y, tras obtener datos de prueba, solicitó y obtuvo la orden de aprehensión contra Daniel N, quien será presentado ante un juez de control en las próximas horas.

Por otra parte, el Frente Nacional para la Sororidad y Defensoras Digitales lamentaron que a más de un año del comienzo del proceso judicial contra Diego N por la alteración de fotografías con inteligencia artificial, el juez de la causa haya aplazado la audiencia en la que dictaría la primera sentencia por el uso de esta herramienta a escala global por **violencia digital**.



Página 1 de 1  
\$ 26274.00  
Tam: 87 cm2

**BUSCA PROTEGER LA PRIVACIDAD E INFORMACIÓN PERSONAL**

# Propone Morena iniciativa para garantizar derecho al olvido digital

**Problema.** El diputado Fernando Zárate destacó que cada vez es más común la desinformación y contenido inadecuado

**RODRIGO CEREZO**

Con el avance de la era tecnológica, lo que se publica en Internet, permanece en la red, es imborrable, lo que en muchas ocasiones afecta la privacidad y la información personal, sobre todo en casos de usurpación de identidad, difamación, ciberacoso o si el contenido resulta dañino para la audiencia; para revertir estos casos, Morena propuso el "derecho al olvido digital".

En el Congreso de la Ciudad de México, el legislador Fernando Zárate presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Protección de Datos Personales para crear la figura de "derecho al olvido", a fin de limitar o retirar resultados en motores de búsqueda en Internet.

Zárate señaló que cada día es más común que información inadecuada, excesiva, desactualizada, no pertinente, falsa parcial o totalmente, sea publicada y permanezca visible y accesible creando un daño a personas por la circulación en forma masiva en la red.

Con este proyecto se brindaría la posibilidad de que las personas puedan solicitar la eliminación de su información personal obsoleta,

irrelevante o perjudicial de los motores de búsqueda y otras plataformas digitales.

El legislador detalló que su proyecto señala "trascendental que en la legislación se establezca expresamente que los administradores de los motores de búsqueda son responsables de hacer efectivo el derecho, pues son ellos, quienes almacenan, administran, crean algoritmos, arrojan resultados, y finalmente los ponen a disposición de los usuarios".

De acuerdo con la iniciativa, la figura del "derecho al olvido" sería disponible para las personas cuya información o casos corresponde a menores de 18 años o yano es requere-

rida por la persona responsable, no tienen como origen consentimiento o un fundamento legal expresamente previsto, tuvo un fundamento legal y dejó de tenerlo, por haber retirado el consentimiento.

Si existió una objeción y el responsable no respondió con una motivación exhaustiva, en el caso de que en marketing existió objeción, si no existe una carpeta de investigación abierta y en curso en el caso de publicaciones sobre la comisión de presuntos delitos o bien, si la información en su fuente original tiene más de 10 años de antigüedad.

Como único requisito, el solicitante deberá identificar los enlaces

de la publicación, explicar de forma concisa las razones para ejercer el derecho, la causa o hipótesis legales en que se basa su petición, el enunciado, oración o palabras relacionadas con la búsqueda y resultados que deben eliminarse, así como un correo electrónico para contacto e identificación oficial.

En México, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares dota de herramientas a la población para que puedan ejercer control sobre su información; sin embargo, la actual legislación no había contemplado del "derecho al olvido", dejando a la ciudadanía en posición vulnerable respecto a la permanencia de su información en la red.



**La iniciativa tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona al tratamiento lícito de sus datos personales y a la protección de los mismos"**

**FERNANDO ZÁRATE**  
Diputado de Morena



Fecha 29.11.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



**PROTECCIÓN.** Una vez que se publica algo en la red, es imborrable; la reforma permitirá a las personas solicitar la eliminación de su información personal obsoleta o perjudicial de los motores de búsqueda y otras plataformas digitales.